

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	23

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	42
AVISOS COMERCIALES.....	44

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	66
SUCESIONES.....	70
REMATES JUDICIALES.....	73

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	75
-------	----

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	77
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	97
AVISOS COMERCIALES	98

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	99
REMATES JUDICIALES	106

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	110
-------	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ASEGURADORES INTERNACIONALES S.A.

C.U.I.T 30-67660863-6. Por acta de asamblea del 27/05/2024 se designo como Directores Titulares del Grupo A a Jorge Cañada y a Verónica Ramírez y como Director Titular del Grupo B a Andrés Lehuedé Bromley. Por acta de directorio del 27/05/2024 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Andrés Lehuedé Bromley. Vicepresidente: Jorge Cañada. Director Titular: Verónica Ramírez. Todos con domicilio especial en Esmeralda 1066 6° piso, Dpto. J, CABA. Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 27/05/2024 se reformo el articulo 8 fijando el mandato del Directorio en 3 ejercicios y el articulo 11 fijando el mandato de la Sindicatura en 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 27/05/2024
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55324/24 v. 20/08/2024

CAREL ARGY S.A.

Se comunica que por escritura N° 102 del 15/8/2024, folio 340 del Registro 321 de CABA se constituyó la sociedad "CAREL ARGY SA". Socios: Elvira Filomena CASTRO, argentina, divorciada, nacida el 22/01/1955, DNI 11.442.638, CUIT 27-11442638-0, empresaria, domiciliada en Juan Francisco Seguí 4653, piso 1 "A" CABA y Florencia Valeria CAMPO, argentina, divorciada, nacida el 14/02/1984, DNI 30.859.941, CUIT 27-30859941-3, empresaria, domiciliada en Arce 319 piso 6to "13" CABA. Capital: \$ 30.000.000 representado por 300.000 acciones de \$ 100 cada una, valor nominal, con derecho a un voto por acción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) FINANCIERAS Y DE INVERSION: a) otorgar créditos personales pagaderos en cuotas para la adquisición de bienes de uso de consumo corriente, con o sin garantías; b) operaciones de créditos hipotecarios o prendarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; c) préstamos a interés y financiaciones y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o que llegare a legislarse en el futuro, con fondos propios o de terceros; d) compra, venta o permuta de títulos, acciones, obligaciones, debentures o cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. e) constituir sociedades o participar en otras sociedades ya constituidas mediante la suscripción e integración de acciones y en general realizar actos o celebrar contratos que importen la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. g) Realización de aportes de capital a sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; inversión en negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa y administración de créditos, títulos, acciones, debentures, valores y todo otro tipo de préstamos. h) Constitución de Fideicomisos Financieros, de Administración, de Inversión, Inmobiliarios y de cualquier tipo en general, pudiendo intervenir como Fiduciante, Beneficiario y Fideicomisario. i) Compra venta y negociación de títulos, toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos creados o a crearse, pudiendo realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. II) INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de PH. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, celebrar contratos y operaciones relacionadas con el objeto social, como así también tomar cauciones, opciones, futuros financieros, etcétera, que las leyes autoricen. Domicilio: Juan Francisco Seguí 4353, piso 1°, departamento "A" CABA. Duración: 99 años. Suscripción: Elvira Filomena CASTRO: suscribe 270.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, que equivalen a \$ 27.000.000 y Florencia Valeria CAMPO: suscribe 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 100 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, que equivalen a \$ 300.000 e integra el 25%. Integración: 25% en efectivo,

resto 2 años. Representación Legal: Presidente. PRESIDENTE: Elvira Filomena CASTRO. DIRECTORA SUPLENTE: Florencia Valeria CAMPO, quienes aceptan los cargos constituyendo domicilio especial en: Elvira Filomena Castro en Juan Francisco Seguí 4653 piso 1° "A" CABA y Florencia Valeria Campo en Arce 319 piso 6to "13" CABA. SIN SINDICATURA. Cierre ejercicio: 31 de mayo de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 15/08/2024 Reg. N° 321 Autorizado según instrumento público Esc. N° 102 de fecha 15/08/2024 Reg. N° 321 carolina rovira - Matrícula: 4303 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55323/24 v. 20/08/2024

CLARALUZ INDUSTRIAS PLASTICAS S.A.

Por Escritura del 14/8/24, Eugenia SAPAYA, 18/2/93, DNI 36288771, licenciada en administración, Iván SAPAYA, 19/10/98, DNI 41587315, licenciado en sistemas y Nicolás Martín SAPAYA, 2/1/95, DNI 38319489, ingeniero en informática, todos argentinos, solteros, Acassuso 6795, CABA;"CLARALUZ INDUSTRIAS PLASTICAS SA"; 99 años; La fabricación, elaboración, transformación, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos, como también del caucho, sus derivados y aluminio. Producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de suelas, productos y subproductos derivados del caucho, de materiales plásticos, termoplásticos, PVC, poli cloruro de vinilo y sintéticos. Podrá además dedicarse a la fabricación de productos químicos tales como adhesivos, colas y aprestos. La compra, venta, importación, exportación y comercialización en general de materias primas y materiales plásticos, la fabricación, confección, e impresión de envases de polietileno y polipropileno y recuperación de materias primas plásticas de polietileno y polipropileno. Recuperación de materiales termoplásticos a partir de rezagos plásticos provenientes de residuos domiciliarios y desechos industriales; transformación de materiales termoplásticos, provenientes de procesos petroquímicos (poliestireno, polietileno, poliolefinas, poliamidas, poliuretanos, compuestos acrílicos, acetales, policarbonatos y afines), a través de los sistemas de moldeo por inyección, extrusión, soplado, transformado al vacío, expandido y otros sistemas y métodos similares, la fabricación de productos plásticos usando como materias primas el recuperado. Mediante la Industrialización y comercialización, fabricación, compra, importación, exportación, distribución, consignación comisión, representación, y venta al por mayor y menor de materias primas, productos, herramientas, sus partes, repuestos, accesorios y componentes, relacionados con la industria del plástico y el aluminio. El ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, ya sean nacionales e internacionales y el desarrollo de todas aquellas actividades que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que sean necesarias para el cumplimiento del mismo. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante; \$ 30.000.000, 300000 acciones de \$ 100, Eugenia SAPAYA, suscribe 102000 Acciones, Iván SAPAYA y Nicolás Martín SAPAYA, suscriben 99000 Acciones c/u; 31/5: PRESIDENTE: Lorenzo José SAPAYA, argentino, 9/7/64, DNI 16952148, divorciado, industrial, Acassuso 6795, CABA, DIRECTORA SUPLENTE: Eugenia SAPAYA, fijan domicilio especial en la Sede Social: Acassuso 6795, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 1528
JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55492/24 v. 20/08/2024

CONAMER S.A.

C.U.I.T. 30-68258461-7. Se hace saber que: (i) por asamblea general extraordinaria del 27/7/2017 se resolvió: (a) aumentar el capital social de \$ 26.417 a \$ 70.017 es decir en \$ 43.600 y la emisión de 43.600 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a voto por acción; las cuales fueron integradas por Fenix SA, quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: Fenix SA 67.375 de \$ 1 valor nominal cada una; y Eduardo Eurnekian 2642 de \$ 1 valor nominal cada una; y (b) reformar el artículo 4 del estatuto; (ii) asamblea general ordinaria y extraordinaria del 26/11/2019 se resolvió aumentar el capital social de \$ 70.017 a \$ 1.026.017 es decir en \$ 956.000 y la emisión de 956.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a voto por acción, las cuales fueron totalmente integradas por Casa Concesiones S.A quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: CASA Concesiones SA. 1.023.375 de \$ 1 valor nominal cada una; y Eduardo Eurnekian 2642 de \$ 1 valor nominal cada una; y (b) reformar el artículo 4 del estatuto; (iii) por asamblea general extraordinaria del 21/2/2020, se resolvió aumentar el capital social de \$ 1.026.017 a \$ 5.098.017 es decir en \$ 4.072.000 y la emisión de 4.072.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a voto por acción, las cuales fueron integradas por Casa Concesiones SA quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: CASA Concesiones SA 5.095.375 de \$ 1 valor nominal cada una; y Eduardo Eurnekian 2642 de \$ 1 valor nominal cada una; y (b) reformar el artículo 4 del estatuto; (iv) por asamblea general extraordinaria del 18/3/2020 se resolvió aumentar el capital social de \$ 5.098.017 a \$ 23.448.017, es decir

en \$ 18.350.000 y la emisión de 18.350.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a voto por acción, las cuales fueron integradas por Casa Concesiones SA quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: CASA Concesiones SA. 23.445.375 de \$ 1 valor nominal cada una; y Eduardo Eurnekian 2642 de \$ 1 valor nominal cada una; y (b) reformar el artículo 4 del estatuto I;(v) por asamblea general extraordinaria del 29/4/2021 se resolvió aumentar el capital social de \$ 23.448.017 a \$ 25.018.017, es decir en \$ 1.570.000 y la emisión de 1.570.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a voto por acción, las cuales fueron integradas por Casa Concesiones SA quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: CASA Concesiones SA. 25.015.375 de \$ 1 valor nominal cada una; y Eduardo Eurnekian 2642 de \$ 1 valor nominal cada una; y (b) reformar el artículo 4 del estatuto social; (vi) por asamblea general extraordinaria del 13/12/2021 se resolvió aumentar el capital social de \$ 25.018.017 a \$ 36.056.513, es decir en \$ 11.038.496 y la emisión de 11.038.496 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a voto por acción, las cuales fueron integradas por Casa Concesiones SA quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: CASA Concesiones SA. 36.053.871 de \$ 1 valor nominal cada una; y Eduardo Eurnekian titular de 2642 de \$ 1 valor nominal cada una; y (b) reformar el artículo 4 del estatuto; (vii) por asamblea general extraordinaria del 14/6/2022 se resolvió aumentar el capital social de \$ 36.056.513 a \$ 39.056.513 es decir en \$ 3.000.000 y la emisión de 3.000.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a voto por acción, las cuales fueron integradas por Casa Concesiones S.A quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: CASA Concesiones SA 39.053.871 de \$ 1 valor nominal cada una; y Eduardo Eurnekian 2642 de \$ 1 valor nominal cada una; y (b) reformar el artículo 4 del estatuto;(viii) por asamblea general extraordinaria del 17/4/2024 se resolvió aumentar el capital social de \$ 39.056.513 a \$ 185.546.094 es decir en \$ 146.489.582 y la emisión de 146.489.582 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a voto por acción, las cuales fueron integradas por los dos accionistas de manera proporcional a sus tenencias, quedando el capital social compuesto de la siguiente manera: CASA Concesiones SA 185.533.544 de \$ 1 valor nominal cada una que representan el 99,99% del capital social; y Eduardo Eurnekian 12.550 de \$ 1 valor nominal cada una que representan el 0,0067% del capital social; y (b) reformar el artículo 5 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 17/04/2024 ANACLARA BELEN VILLARREAL - T°: 148 F°: 386 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55089/24 v. 20/08/2024

CORNEALENT PANAMERICANA S.A.

30-64399308-9 Por Actas de Asamblea General Extraordinaria del 22/07/2024 se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones de los Sres. Tomás Pfortner (Presidente), Susana Inés Rosenberg (Vicepresidente), Martín Pfortner (Director Titular), Marcelo A. Castagnino (Síndico Titular) y Federico Guillermo Tomas Leonhardt (Síndico Suplente); (ii) designar a Sergio Daniel Padovese (Presidente), Andrea Belén Bustos (Vicepresidente) y Carmen Celina Serrano (Directora Suplente), todos con domicilio especial en De María 4474, piso 7, C.A.B.A.; (iii) modificar la denominación social de CORNEALENT PANAMERICANA S.A. a "GROW OLIVOS S.A" y modificar el artículo primero del estatuto social; (iv) prescindir de la sindicatura y adaptar la redacción del artículo décimo segundo en tal sentido; y, (v) trasladar la sede social a De María 4474, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2024 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55238/24 v. 20/08/2024

CP LA CASTELLANA S.A.U.

CUIT: 30715345435. Por Asamblea del 20/10/2023 se resolvió a) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.593.148, elevándolo de \$ 761.255.089 a la suma de \$ 762.848.237; y b) reformar el artículo 5° del estatuto social reflejando dicho aumento. A raíz del aumento mencionado, el capital social quedó representado de la siguiente manera: CP Renovables S.A. titular de 762.848.237 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2023 Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55315/24 v. 20/08/2024

DUCK PLATE S.A.

30-71441274-0. Asamblea unánime de Accionistas del 25/07/2024 nombra Directorio: Sr. Ramon Matías Djamus D.N.I. N° 42.103.097, Presidente y el Sr. Moisés Federico Djamus D.N.I. N° 43.625.803, Director Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en la calle Terrada 558, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cargos aceptados en asamblea. Asimismo, en dicha asamblea unánime se decidió modificar la cláusula tercera del Contrato Constitutivo. La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, en asociación o colaboración de terceros, para lo cual podrá hacer uso de cualquier forma jurídica y tanto en el país como en el extranjero las siguientes operaciones: INDUSTRIALES: fabricación, elaboración, transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales y artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y mandatos. COMERCIALES: La compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, fabricación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de ropa, prendas de vestir, indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que lo componen, así como también de todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Y la compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, fabricación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de todo tipo de materiales, instrumental, insumos, aparatología y equipamientos médicos, prótesis, descartables, equipos hospitalarios, materiales, muebles hospitalarios, equipamiento óptico, todo tipo de lentes y cristales, vestimenta de uso médico, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres y en general todo tipo de insumos, materiales y equipos destinados a la actividad de salud y bio medicina. La compra, venta, permuta, distribución, importación, exportación, representación, fabricación, comisión y consignación por cuenta propia o de terceros de: Iluminación, baterías/pilas, iluminación decorativa, artículos para la construcción tipo sunchos y cintas, blanquear, y todo producto relacionado a lo mencionado precedentemente. GERENCIAMIENTO DE CENTROS DE SALUD: Organizar, administrar, implementar y promover, consultorios, centros, clínicas, sanatorios, centro de salud mental, laboratorios y toda otra entidad dedicada a la protección de la salud y diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las enfermedades y todo tipo de traumatismos. Prestar asistencia médica en todas las especialidades reconocidas por la ciencia medicas en todas sus facetas, tanto por el sistema ambulatorio o por internación. Las prestaciones en todas sus formas, incluidos los seguros de salud, medicina prepaga y mutuales de salud, las del servicio administrativos, estadísticas y de auditoria para la asistencia médica, odontológica, bioquímica, quirúrgica, farmacéutica y afines destinadas a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, Aseguradoras d Riesgos de Trabajo (ART), empresas comerciales, u/o de seguros, sean de medicina prepaga, mutuales o por otros sistemas. Prestación de servicios de ambulancia terrestre, fluvial o aérea ya se en la republica o fuera de esta, cobertura de servicios de traslado y atención médica, atención de emergencia y urgencias, incluyendo la prestación de servicios de asistencia médica, ya sea a domicilio o ambulatoria en todas sus especialidades y modalidades, incluida la atención de primeros auxilios, asistencia media pre-hospitalaria y post-hospitalaria. Todos estos servicios, en los casos que corresponda, aso como la dirección técnica estarán a cargo de profesionales con título habilitante, quienes actuaran bajo su responsabilidad profesional conforme la legislación vigente o a la que se dicte en el futuro. INVERSIONES: efectuar aportes de capital a sociedades e inversiones en empresas del rubro textil, con todo tipo de fondos propios. Quedan excluidas las operaciones que prevé la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiere el concurso público. También podrá ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones y realizad todas aquellas actividades necesarias y/o complementarias para el cumplimiento de su objeto tanto en el país como en el extranjero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquiere derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos, contratos, gestiones y operaciones que se relaciones con su objeto social y no fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad para otorgar préstamos y/o créditos a personas físicas, empresas o sociedades para la adquisición de los elementos que comercializa, con o sin garantías personales y/o reales, con excepción de las previstas de la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiere el concurso Público-Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 25/07/2024 Autorizado según instrumento privado Acta asamblea ordinaria de fecha 25/07/2024
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55316/24 v. 20/08/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

E-MARKETING ONE-TO-ONE S.A.

CUIT 30-70793937-7. Por Acta de Asamblea del 8/8/2024 se resolvió por unanimidad modificar el Art. 3 del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "TERCERO: Tiene por objeto la realización por si y/o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: A) Prestar servicio de marketing a fabricantes, distribuidores y canales de distribución en general, y especialmente en el ámbito de la industria informática y de las comunicaciones. Desarrollar e implementar programas de búsqueda, selección, desarrollo y fidelización para canales de distribución. Organizar, producir, convocar, registrar y administrar acciones de generación de demanda. Abocarse a la organización, producción, convocatoria, registración y administración de eventos, conferencias, cursos, congresos, exposiciones y ruedas de negocio, presenciales y/o virtuales. Prestar servicios de organización, edición, diseño y producción de catálogos, libros, revistas, videos y todo tipo de material relacionado con la comunicación empresarial y educativa. Brindar servicios de encuestas, análisis de mercado, mercadotecnia, relaciones públicas y actividades similares y afines. Pudiendo además realizar, para la consecución de sus fines, tareas de análisis, diseño y programación de aplicaciones, investigaciones, producción, importación, exportación, comercialización, locación y cualquier otra actividad vinculada a la informativa, las comunicaciones y el marketing en todas sus formas, tanto principal como accesorias y derivadas. B) Compra, venta, permuta y/o locación de automotores, y respecto de todo lo cual la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. La sociedad podrá utilizar o realizar sin restricciones todas las operaciones o actos jurídicos que considere necesarios, relacionados directamente con su objeto social, sin más limitaciones que las legales. C) Brindar, de forma directa o indirecta, tanto de manera presencial como de manera digital, servicios orientados a la organización, articulación y puesta en marcha de viajes tanto locales como internacionales. Esto incluye la organización, participación y/o facilitación de manera directa o por parte de terceros, del acceso a excursiones, asistencia y/o participación en eventos concretos en el marco empresarial y/o académico, incluyendo, pero no limitándose, a congresos, seminarios, convenciones, exposiciones, espectáculos. En este sentido, los servicios brindados por la Sociedad, también incluirán la confección de paquetes turísticos personalizados, circuitos turísticos de interés, servicios de guías turísticas, todo lo cual podrá o no, dependiendo del caso, incluir la gestión en cuanto al alojamiento, transporte, traslados, incluyendo la posibilidad de brindar servicios de alimentos, servicios que podrán ser brindados en todo o en parte de manera directa o por intermedio de terceros." Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 08/08/2024 FEDERICO VALCARCE - T°: 88 F°: 692 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55428/24 v. 20/08/2024

FORUS 8 S.A.

Por Escritura N° 95 del 14/08/2024 se constituyó "FORUS 8 SA.". Socios: Jorge Daniel MUSCIA, argentino, nacido el 18/04/1954, empresario, DNI 11.216.615, CUIT 20-11216615-8 y Graciela MARTINS PONTES, argentina, nacida el 13/09/1963, empresaria, DNI 16.677.661, CUIT 27-16677661-4, ambos domiciliados en Arenales 843, Piso 1, Departamento 4 CABA. Domicilio Especial de los Socios y Sede Social: Arenales 843, Piso 1, Departamento 4 CABA. Duración: 99 años. Objeto: A) INMOBILIARIA: Mediante la comercialización, por cuenta propia o de terceros, alquiler y administración de bienes inmuebles propios o de terceros, consorcios, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad. B) CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyecto, desarrollo, dirección y ejecución de obras de arquitectura, ingeniería, viales, públicas o privadas. Comprende los trabajos de ingeniería, agrimensura y arquitectura pertinentes, los cuales se realizarán, en caso de corresponder, a través de los profesionales matriculados y conforme la legislación vigente.- C) FINANCIERA: tales como inversiones, aportes de capital; ejecución de operaciones crediticias con fondos propios; garantizar obligaciones de terceros, intervenir en la compra, venta, de acciones, títulos, bonos y demás valores mobiliarios o papeles de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y ley 17811. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 30.000.000. Suscripción: Jorge Daniel MUSCIA suscribe QUINCE MIL ACCIONES, representativas de quince millones de pesos y Graciela MARTINS PONTES, suscribe QUINCE MIL ACCIONES, representativas de quince millones de pesos. Cierre de ejercicio: 31/05. Administración: Directorio compuesto por mínimo uno y máximo cinco, con mandato por 3 años. Presidente: Jorge Daniel MUSCIA. Director Suplente: Graciela MARTINS PONTES. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 628 guido ernesto marino - Matrícula: 5681 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55314/24 v. 20/08/2024

JEROBOAM S.A.

Socios: Juan Ignacio POLITI, soltero, lic. en economía, nacido el 27/08/91, DNI 36.527.659, domiciliado en 25 de mayo 277 piso 12 CABA, suscribe 24.000.000 acciones y Aldo Esteban GRAZIANI, divorciado, empresario, nacido el 2/9/71, DNI 22.430.029, domiciliado en Lafinur 3356 piso 8 dpto A CABA, suscribe 6.000.000 acciones, ambos argentinos; Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 y 1 voto cada una suscripto al 100% e integrado al 25%; Constitución: 16/08/24 por escritura 1019 registro 15 CABA; domicilio: 25 de mayo 277 piso 12 CABA; Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el RPI; Objeto: Organización y explotación de eventos y espectáculos musicales, artísticos y de entretenimiento en general; Realización de exposiciones de arte, proyecciones audiovisuales y de multimedia, radio digital, manifestaciones artísticas con participación real y directa de creativos y artistas, y todas las actividades autorizadas para los Teatros Independientes, Peñas, Milongas, Clubes de Música en Vivo y Centros Culturales; Realización de actividades para la formación en teatro, danza y canto, así como todas aquellas disciplinas complementarias para la formación artística integral; Explotación integral de negocio de restaurante, bar, confitería, elaboración y venta de cualquier tipo de comida y bebida al público, y de todo producto que directa e indirectamente esté vinculado con la industria gastronómica; Importación y exportación de equipamiento vinculado a las actividades culturales y de realización de espectáculos como así también de materias primas y productos elaborados destinados directa o indirectamente a la actividad gastronómica; Administración: Directorio de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Se prescinde de Sindicatura. Se designó: Presidente Juan Ignacio POLITI, Director Titular Aldo Esteban GRAZIANI y Director Suplente Roberto Antonio MOUZO, quienes fijaron domicilio especial en 25 de mayo 277 piso 12 CABA; Cierre de Ejercicio: 31/05 Autorizado según instrumento público Esc. N° 1019 de fecha 16/08/2024 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55269/24 v. 20/08/2024

JOSE CRUBELLATI S.A.C.I.F.I. Y A.

CUIT 30-61845965-5. Por asamblea celebrada el 1 de agosto de 2024 se nombró presidente a Aldo José Crubellati, vicepresidente a Eduardo Daniel Crubellati, y directores suplentes a Ignacio Crubellati y Guido Nicolás Crubellati. Todos constituyeron domicilio especial en Charcas 3260, 4to. piso departamento B, CABA. En esa misma asamblea se reformó el artículo noveno del estatuto social, el cual quedó redactado así: "La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284, segundo párrafo, de la ley 19.550. Cuando por aumento del capital social la sociedad quedará comprendida en el art. 299 de la ley citada, anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente."

Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 01/08/2024
Martín Julio Cabral - T°: 40 F°: 781 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55107/24 v. 20/08/2024

KEEP WALKING S.A.

1) Esc. 343, del 16/8/24, F° 1118. Registro 2001 C.A.B.A. 2) Socios: Emilio Martin GEIDERMAN, 24/3/72, CUIT 20-22706290-9, domicilio Av Santa Fe 2888, San Miguel, pcia Bs As y Ezequiel Nicolas GEIDERMAN, 13/10/80, CUIT 20-28461978-2, domicilio Domingo de Acassuso 1347, Olivos, pcia Bs As, argentinos, solteros, empresarios; 3) 99 años; 4) OBJETO: Compra, venta y distribución al por mayor y menor de combustibles líquidos (gasolina, diesel y otros), gas (glp - gnv), lubricantes y productos a fines y toda actividad comercial concerniente a estaciones de servicios. Explotación comercial y administración de negocios del ramo gastronómico, incluyendo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, wine-bar, cervecería y toda clase de productos pre-elaborados y elaborados. Actividad de publicidad, propaganda pública o privada, marketing, creación de spots publicitarios. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto; 5) capital \$ 30.000.000 dividido en 3000 acciones \$ 10000 cada una; 6) 31/12; 7) Emilio Martin Geiderman posee 2700 acciones y Ezequiel Nicolas Geiderman 300 acciones; 8) Ballivian 2338, Planta Baja, departamento "C", CABA; 9) Presidente: Emilio Martin Geiderman y director suplente: Ezequiel Nicolas Geiderman, los socios constituyen domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 16/08/2024 Reg. N° 2001 Hernan Quinos - Matrícula: 4919 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55429/24 v. 20/08/2024

LA BARROSA S.A.

Escritura 460 del 16/8/2024, Folio 1.219, Reg 632: 1) Socios: Domingo Raúl COLAVITA, 23/4/1967, viudo, DNI 18.260.739, CUIT. 20-18260739-9, domiciliado en Avenida Cereijo 566, Balcarce, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 250.000 acciones, y Ezequiel Daniel JIMENEZ PEDROSA, 18/11/1995, soltero, DNI 39.282.331, CUIT 20-9282331-0, domiciliado en Rawson 3649, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, quien suscribe 1.250.000 acciones; ambos argentinos y empresarios; 2) LA BARROSA S.A.; 3) dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, fraccionamiento y loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo, centros y paseos comerciales, polos industriales, afectación de inmuebles al régimen de Propiedad Horizontal, proyectar, desarrollar y comercializar de todo tipo de emprendimientos inmobiliarios. Toda aquella actividad que así lo requiera, será realizada por profesionales con título habilitante contratados al efecto.- A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que sean conducentes para el cumplimiento del objeto de la sociedad; 4) 31/12 de cada año; 5) \$ 150.000.000, representado en 1.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de Cien(\$ 100.-) pesos valor nominal cada uno; 6) Directorio: mínimo de 1 y máximo de 6, por 3 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Socios: Domingo Raúl COLAVITA. Director Suplente: Ezequiel Daniel JIMENEZ PEDROSA, quienes constituyen domicilio especial en la sede social; 7) Sede social: Perón 940, Piso 5°, departamento 15, Caba. Autorizado según instrumento público Esc. N° 460 de fecha 16/08/2024 Reg. N° 632
Agustin Goyenechea - Matrícula: 5410 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55466/24 v. 20/08/2024

LA MOCHETA S.A.

33-61870109-9. Por resolución de Asamblea del 19/07/2024, la sociedad resolvió: 1) Reformar el artículo 8° respecto de la cantidad de directores y que quede integrado de uno a cinco titulares y elegir igual o menor número de suplentes; el artículo 9°, respecto de la garantía que deben prestar los directores por el ejercicio de su función; y el artículo 11°, a fin de prescindir de la sindicatura. 2) Aceptar las renunciaciones de María Orozco y Oscar Osvaldo Guthux, a los cargos de síndicos titular y suplente, respectivamente; y 3) Dejar el directorio integrado de la siguiente manera: presidente: Alberto Pedro Orozco Echeverz y director suplente: María Teresa Orozco, ambos con domicilio especial en Avenida Roque Sáenz Peña 648, Piso 9°, CABA. Autorizado según Esc. N° 163 de fecha 13/08/2024 Reg. N° 2071.
MARIANO ALBERTO DURAN COSTA Y BARCIA - Habilitado D.N.R.O. N° 3995

e. 20/08/2024 N° 55131/24 v. 20/08/2024

M & F BIENES RAICES S.A.

1) Instrumento Público del 13/08/24 2) GUARINO FERNANDO DOMINGO, de nacionalidad argentina, nacido el 21/05/68, empresario, DNI 20.217.584, casado, DE MARE MELINA ALDANA, argentina, nacida el 4/01/80, psicóloga, DNI 27.860.978, casada, ambos con domicilio real y constituido en Av. Pte. Perón N° 10.298, Lote 17, de la ciudad y partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires; 3) M & F BIENES RAICES SA 4) Nueva York N° 4.251, Dto. A, de la C.A.B.A. 5) 99 años desde su inscripción 6) Objeto: a) Constructora: construcción de obras y edificios, sea o no bajo el régimen de Propiedad Horizontal y de Superficie del Código Civil y Comercial de la Nación, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones y/o refacciones, construcciones civiles de carácter público o privado, ya sea por contratación directa y/o por licitación públicas. Demolición y excavación, estructuras metálicas o de hormigón armado, mampostería, instalación sanitaria y gas, instalación eléctrica, revestimiento y pisos, herrería y yesería, y pintura, todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; fabricación y comercialización de productos relacionados con la construcción.- b) Fabricación, comercialización, instalación y alquiler de estructuras: Fabricación y explotación de estructuras metálicas, tanques, vigas, puentes y barandas; prefabricado de cañerías, conductos de agua y aire, equipos viales y de movimiento de tierra; instalaciones de equipos para fábricas, piezas prefabricadas u otras a construir o modificar en obra; trabajos complementarios concernientes a la instalación de equipos plantas industriales, mantenimiento de fábricas; realizar montajes industriales y efectuar prestaciones de servicios para el mantenimiento de las mismas. El alquiler, venta y construcción de conjuntos y edificios modulares, así como las labores de ensamblaje, mantenimiento y equipación de los mismos. Ventas al por mayor y menor de materiales para la construcción c-Inmobiliaria: compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, administración y cualquier otra operación de naturaleza patrimonial respecto de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal.

7) \$ 30.000.000. dividido en 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción, y de \$ 1.000, valor nominal, cada una, suscriben: GUARINO FERNANDO DOMINGO: 15.000.- acciones, total \$ 15.000.000.-, DE MARE MELINA ALDANA: 15.000.- acciones total \$ 15.000.000.- 8) Administración a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco Directores Titulares e igual o menor número de Suplentes 9) Duración 3 ejercicios, uso firma y representación legal presidente o Vicepresidente en caso de vacancia impedimento o ausencia. Presidente GUARINO FERNANDO DOMINGO y Directora suplente DE MARE MELINA ALDANA, aceptan el cargo y constituyen domicilio en el particular. 10) La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas, conforme a lo prescripto por los artículo 55 y 284 de la Ley 19.550. 11) Cierre de ejercicio 31/12. 12) Se establece garantía y domicilio especial de administradores. Autorizado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 13/08/2024 Reg. N° 11
Catalina Noemi Ermocida - T°: 51 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55239/24 v. 20/08/2024

MARINA RIO LUJAN S.A.

CUIT 30-70093702-6. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30/12/2022 se resolvió: (i) aumentar el capital por la suma de \$ 1.605.880.000, es decir, de la suma de \$ 384.539.200 a la suma de \$ 1.990.419.200, (ii) aumentar el capital por la suma de \$ 2.579.341.800, es decir, de la suma de \$ 1.990.419.200 a la suma de \$ 4.569.761.000, y (iii) modificar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/12/2022

Ignacio Martin Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55322/24 v. 20/08/2024

MEAT & CO. S.A.

Constitución: Por escritura 122 del 16/8/2024, Registro Notarial 1488. Socios: Luis ALVAREZ, argentino, nacido: 14/6/1952, soltero, empresario, DNI: 10.460.890, domicilio: Hipólito Yrigoyen 68, Quilmes, Pcia. Bs. As; Julián SUBIAS, argentino, nacido: 21/10/1967, casado, DNI: 18.375.619, domicilio: Av. Córdoba 1417, 2° Piso, Depto. "D", CABA; y Alejandra Elizabeth Natalia NIEVAS, argentina, nacida: 16/4/1973, casada, empresaria, DNI 23.329.135, domicilio: 11 de Septiembre N° 1550, 1° Piso, CABA.- Duración: 99 años. Objeto: a) La industrialización, venta, distribución, importación y exportación de carnes, embutidos, chacinados, fiambres, conservas, productos y subproductos de la ganadería, agricultura, forestal, pastoreo, fruticultura, floricultura, horticultura, piscicultura, y alimentación en todas sus ramas, crianza de aves y animales en cautiverio, cerdos, vacunos, ovinos y caprinos; b) La producción, elaboración, distribución y venta de productos y frutos para la alimentación con destino al consumo humano o animal, en cualquiera de sus fases de producción, comercialización, o distribución. La faena y el procesamiento propio y de terceros. c) La explotación de mataderos o frigoríficos de cualquier categoría, faena y elaboración de carnes, subproductos y menudencias frescas, enfriadas, congeladas, envasadas, trozadas y bajo cualquier otra forma comercializable, destinada al consumo interno o exportación. Explotación de carnicerías, trozaderos, mercados, cámaras para la prestación de servicios de frío, destinados a la comercialización minorista y mayorista, de carnes rojas, aves, recursos del mar, chacinados y anexos, pudiendo a tales fines tratarse de establecimientos o fondos de comercio propios o de terceros. d) Actividades de matarife, abastecedor, consignatario, comisionista y/o transportista de carne, productos y subproductos de la ganadería, ganado en pie mayor o menor e) La importación, exportación, venta y comercialización de maquinarias destinadas a la industria cárnica, ganadera y de frigoríficos.- Capital: \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 c/u. Suscripción: Luis ALVAREZ: 210.000 acciones; Julián SUBIAS: 45.000 acciones; y Alejandra Elizabeth Natalia NIEVAS: 45.000 acciones.- Integración: 25% (\$ 7.500.000) en dinero efectivo.- Cierre ejercicio: 30/6.- Directorio: Presidente: Luis ALVAREZ.- Director Suplente: Alejandra Elizabeth Natalia NIEVAS.- Domicilio especial: sede social.- Sede social: Viamonte 1636, Quinto Piso, Departamento "A", CABA.- Autorizada por escritura 122 del 16/8/2024, Registro Notarial 1488.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55064/24 v. 20/08/2024

MORANO MAQUINAS HERRAMIENTAS S.A.

CUIT nº 30-71071880-2.- Rectifica aviso nº 16289/24 publicado el 26/03/2024.- Donde dice: ... Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 29 de enero de 2024 y Acta de Directorio del 29 de enero de 2024, se resolvió: "...", debió decir: ... Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31 de enero de 2024 y Acta de Directorio del 31 de enero de 2024, se resolvió:..." Autorizado según instrumento público Esc. Nº 18 de fecha 01/02/2024 Reg. Nº 552

Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 Nº 55093/24 v. 20/08/2024

NIDO CONTENT S.A.

Por escritura de 15/08/2024, Luciano LAURIA, soltero, 43 años, D.N.I. 28.907.554, Saavedra 1521, Martinez y Carlos Eduardo VARGAS, casado, 55 años, D.N.I. 20.471.097, San Isidro, ambos argentino, comerciantes, vecinos de Provincia de Buenos Aires constituyeron NIDO CONTENT S.A. Domicilio: Pasaje Atacalco 1715, C.A.B.A. Objeto: a) la producción, creación, comercialización y elaboración de campañas de publicidad, como también de cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria, como promoción de ventas y estudios de mercado, organización de espectáculos y eventos de cualquier índole, incluyendo la búsqueda, negociación y desarrollo de contratos publicitarios; b) el desarrollo y explotación de mercados de comercio electrónico, servicios digitales y páginas webs interactivas; c) organización, comercialización, representación, gerenciamiento, gestión y promoción de eventos, espectáculos y artistas de todo tipo; d) la compra, venta, y consignación mediante medios electrónicos, de productos de todo tipo, como ser indumentaria, cosmética, bazar, librería, bijouterie, muebles, inmuebles y semovientes, siendo esta enunciación meramente ejemplificativa; e) la compra y venta de espacios en medios publicitarios; f) generación y venta de contenidos audiovisuales; y g) venta de servicios de marketing digital asociados al eCommerce. Capital: \$ 500.000, representado por 50.000 acciones de \$ 10 v/n c/u. dividido por mitades entre ambos socios. Duración: 99 años. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros. Plazo: 3 ejercicios. Suplentes: igual o menor número e igual plazo. Directorio: Presidente: Luciano LAURIA; Director Suplente: Carlos Eduardo VARGAS, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Representación: Presidente o Vice en su reemplazo. Sindicatura: se prescinde. Cierre: 31/12.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 114 de fecha 15/08/2024 Reg. Nº 2152

Hernan Horacio Rubio - Matrícula: 4350 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 Nº 55469/24 v. 20/08/2024

NOVUS ASSET MANAGEMENT S.A.

CUIT: 30-71648541-9. (A) Por Asamblea del 26/12/2022 se resolvió aumentar el capital social sin reforma de estatuto en la suma de \$ 11.000.000, de la suma \$ 178.508.455 a la suma de \$ 189.508.455, sin reforma de estatuto; (B) Por Asamblea del 29/06/2023 se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 125.363.906, de la suma de \$ 189.508.455 a la suma de \$ 314.872.361 mediante la capitalización de los saldos de la cuenta de Ajuste de Capital, según estados contables al 31.03.2023 sin reforma de estatuto; y (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 29.000.000, de la suma de \$ 314.872.361 a la suma de \$ 343.872.361, sin reforma de estatuto social; y (C) Por Asamblea del 19/04/2024 se resolvió (i) capitalizar los aportes irrevocables en la suma de \$ 60.000.000, los cuales fueron suscriptos por la totalidad de los accionistas en proporción a su participación accionaria; (ii) aumentar el capital social de la suma de \$ 343.872.361 a la suma de \$ 403.872.361, mediante la emisión de 60.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v/n \$ 1 cada una de ellas y con derecho a 1 voto por acción; (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social a los fines de indicar la cifra de capital social resultante de los aumentos de capital resueltos en esta asamblea; y (iv) reformar los artículos noveno, décimo tercero y décimo cuarto del estatuto social a fin de habilitar la celebración de asambleas, reuniones de Directorio y reuniones del órgano de fiscalización a distancia, de conformidad con lo establecido en la normativa aplicable. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/04/2024

Francisco Stéfano - Tº: 145 Fº: 323 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 Nº 55431/24 v. 20/08/2024

OPENPAY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71716819-0. Por Asamblea del 04/07/2024 aumentó el capital de \$ 1.391.595.222 a \$ 3.393.012.527, mediante la emisión de 2.001.417.305 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, con reforma del artículo 4 del Estatuto. Ambos accionistas suscriben e integran el 100%, en proporción a sus tenencias, Banco BBVA Argentina S.A la suma de \$ 250.377.305, que son igual número de acciones (el 12,51%) y BBV América S.L. \$ 1.751.040.000, que son igual número de acciones (el 87,49%). Por Reunión de Directorio del 05/08/2024 aprobó Texto Ordenado de Estatuto, autorizado por Asamblea del 04/07/2024. También, aprobó el cambio de sede a Avenida Córdoba 111, Piso 22, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/07/2024
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55499/24 v. 20/08/2024

ORGANIZACIÓN COURIER ARGENTINA S.A. (OCASA)

30-66204961-8 AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DEL ARTÍCULO CUARTO DEL ESTATUTO SOCIAL Y AUMENTO DE CAPITAL SIN REFORMA DE ESTATUTO

- Mediante asamblea de fecha 7/12/2023 se resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 5.564.049 a \$ 1.503.413.697. En tal sentido, el aumento decidido asciende a la suma de \$ 1.497.849.648 lo que implica la reforma del artículo cuarto del estatuto de la sociedad el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de \$ 1.503.413.697 representado por 1.503.413.697 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 por acción y con derecho a un voto cada una. El capital social podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la ley 19.550". En virtud de este aumento se deja constancia que la sociedad ingresa en el régimen de art. 299 LGS motivo por el cual se resolvió designar como síndicos a los Sres. Sindico Titular: Fernando José Fucci, argentino, DNI N° 14.689.960, nacido el 11.08.1961, Contador Público, con domicilio real en Calle Canalejas 390, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Piso 3°. Sindico Suplente: Julia Elena Adano DNI 23.992.199, Contadora Pública, con domicilio en Irusta 2900 Barrio Los Berros UF 81 Bella Vista. Provincia de Buenos Aires, fecha de nacimiento 18/05/1974 y estado civil soltera. Ambos síndicos constituyen domicilio especial en Juramento 1775 piso 10 CABA. Asimismo, el fecha 27/12/2023 se resolvió un nuevo aumento de capital de la suma de \$ 1.503.413.697 a \$ 4.571.655.051. En tal sentido, el aumento decidido asciende a la suma de \$ 3.068.241.354 motivo por el cual no resulta necesaria la reforma de estatuto. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/12/2023

Micaela Celeste Herrera - T°: 136 F°: 523 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55348/24 v. 20/08/2024

POLO PARC NORTE S.A.

CUIT 30710411464. Por asamblea del 28/11/23 se aumentó el capital social de \$ 689385 a \$ 25.000.000, quedando conformado: Flavio Sergio Scalabrin: 6.982.000 acciones de \$ 1 y Carlo Rovegno: 18.028.000 acciones de \$ 1 y se reformó art. 3 y 4 del Estatuto, quedando redactados: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: 1) realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos. 2) Compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, urbanización y toda clase de operaciones inmobiliarias respecto de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La adquisición y/o construcción de bienes inmuebles que se destinen al arrendamiento o la adquisición del derecho a percibir ingresos provenientes del arrendamiento de dichos bienes, así como otorgar financiamiento para esos fines con garantía sobre los bienes de que se trate. Las tareas que requieran título habilitante la sociedad las realizará a través de los profesionales respectivos. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o este Estatuto"; "ARTÍCULO CUARTO: El capital de la Sociedad asciende a \$ 25.000.000 y está representado por 25.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/11/2023

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55505/24 v. 20/08/2024

QUANTUM PM S.A.

Escritura N° 907 F° 2416 Reg. 553 de fecha 1/8/2024. Alfredo Enrique GUERRERO GIL, DNI 95.959.560, nacido el 24/4/1981, domiciliado en Saavedra 2710, Piso 1, Depto 88, Pilar, Pcia Bs As, ing. industrial, Ricardo José AGUIRRE SANCHEZ, DNI 19.096.510, nacido el 20/1/1983, domiciliado en Av. Cabildo 40, Piso 4, Depto A, CABA, ing. químico, Jovianny Eneri ARIAS RANGEL, DNI 95.968.082, nacido el 15/8/1983, domiciliado en Av. Rocca 279, Piso 6, Depto E, CABA, ing. químico, y Jenny Beatriz GUERRERO DE JAIMES, DNI 95.840.915, nacido el 27/3/1980, domiciliado en Saavedra 2710, Depto 99, Pilar, Pcia Bs As, lic. en educación; todos venezolanos y casados. Objeto: A) Dirección, gestión y administración en el desarrollo y elaboración de proyectos de ingeniería a desarrollarse en sectores relacionados con el petróleo, gas, petroquímico, minero, alimenticio, energías renovables, generación eléctrica y afines. B) Realización de obras públicas y/o privadas, por contratación directa, licitación pública y/o privada y cualquier sistema vigente y/o a crearse, administración, construcción, reparación y reformación de todo tipo de inmuebles, incluyendo las actividades de la albañilería, herrería, electricidad y afines. C) Compra, venta, importación y exportación de maquinarias, vehículos particulares y de carga, repuestos, accesorios, partes, equipos y afines. D) Prestar servicios de gestión de recursos y evaluación de riesgos en proyectos y operaciones industriales y sistemas de seguridad; y creación y mantenimiento de software para gestión de proyectos y control de calidad. Cierre de Ejercicio 31/12. Capital \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un (1) peso cada una que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Suscriben 7.500.000 acciones c/u. Duración 99 años. Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Alfredo Enrique GUERRERO GIL; Director Suplente: Ricardo José AGUIRRE SANCHEZ; todos con domicilio especial y sede social en Av. Cabildo 40, Piso 4, Depto A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 907 de fecha 01/08/2024 Reg. N° 553

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55435/24 v. 20/08/2024

SAN MIGUEL DE MONTE S.A.

CUIT: 30-70173691-1. Según Asamblea del 27.12.2023, se resolvió: (i) aumentar el capital mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por la suma de \$ 38.833.443, elevándolo de \$ 44.122.295 a \$ 82.955.738; (ii) aumentar el capital social por la capitalización de los aportes irrevocables existentes a la fecha por la suma de \$ 6.200.000, elevándolo de \$ 82.955.738 a \$ 89.155.738; (iii) reformar el artículo 4° del Estatuto. El capital queda así conformado en su totalidad: Tarek Ali Zaki, titular de 73.319.674 acciones, Farouk Zaki titular de 15.836.064 acciones, todas ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción, las que fueron totalmente suscriptas e integradas. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 27/12/2023

María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55267/24 v. 20/08/2024

SARKARINO S.A.

Escritura Pública N° 473 del 15/08/2024; 1) Socios: I) Walter Ovanez SARKISIAN SACHS, argentino, nacido el 20/02/1985, DNI 31.658.937, soltero, empresario, CUIT 20-31658937-6; y II) Verónica Loreley GARBARINO, argentina, nacida el 20/06/1985, DNI 31.685.454, soltera, médica, CUIT 20-31685454-1; ambos con domicilio real en Av. Camino Real 1550, Lote 14, Manzana 35, Boulogne Sur Mer, San Isidro, Prov. de Bs As.- 2) Denominación: "SARKARINO S.A."; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Compra, venta online, comisión, consignación, representación, permuta, distribución y cualquier forma de comercialización al por menor de medicamentos, especialidades medicinales, productos médicos, reactivos de diagnóstico de uso in vitro, equipamiento médico en general; productos de uso odontológico; herboristería, alimentos y/o suplementos dietarios; artículos de cosmética y perfumería, estética, belleza e higiene y tocador; y toda otra actividad vinculada, conexas y relacionadas con los rubros propios de la actividad farmacéutica, conforme a lo determinado por las normativas vigentes.- b) diseño e implementación de estrategias de marketing, campañas de publicidad, comunicación y difusión, en todo tipo de formato, sea en medios de comunicación visual, redes sociales, y/o plataformas digitales.- c) importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos, repuestos y/o materia prima en general; comercialización, compra, venta, representación, comisión, mandato, consignación y distribución de bienes, tradicionales o no, materias primas, productos, subproductos, repuestos y/o servicios en general, especialmente de insumos y/o equipos vinculados, conexos y relacionados con el desarrollo de sus actividades.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas

a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto.- 5) Capital Social: \$ 30.000.000.- representado por 3.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal \$ 10.- con derecho a un voto por acción; suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Walter Ovanez SARKISIAN SACHS suscribe 1.500.000 acciones y Verónica Loreley GARBARINO suscribe 1.500.000 acciones.- 6) Administración y representación legal: 1 a 5 directores titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso.- Presidente: Walter Ovanez SARKISIAN SACHS; Directora Suplente: Verónica Loreley GARBARINO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en O'Higgins 2062, piso 5, CABA.- 7) Sindicatura: Prescinde.- 8) Cierre de ejercicio: 30/06.- 9) Sede Social: O'Higgins 2062, piso 5, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 473 de fecha 15/08/2024 Reg. N° 2040.- Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55317/24 v. 20/08/2024

SEKER S.A.

Edicto Complementario TI 42839/24, publicado el 4/7/24. En Escritura del 8/8/24, por observación de IGJ se modifico el Capital Social. Nuevo Capital: \$ 36000000, 36000 acciones de \$ 1000. Suscripción de Capital: Vicente Fernando Petrucci suscribe 14400 acciones, Silvana Sandra Petrucci y Liliana Claudia Petrucci, suscriben 10800 acciones c/u. Autorizado según instrumento público Esc. N° 228 de fecha 08/08/2024 Reg. N° 1528 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55506/24 v. 20/08/2024

SMILECAD S.A.

Escritura 232.14/08/2024. SOCIOS: los cónyuges en primeras nupcias Emilio Agustín ZIEGLER, argentino, nacido el 25 de diciembre de 1.986, odontólogo, con DNI 32.783.963, CUIT 20-32783963-3, domiciliado en Paunero 4553, José C Paz, Pcia. de Bs. As. y Johana Marlene SANCHEZ, argentina, nacida el 22 de abril de 1.993, comerciante, con DNI 37.371.673, CUIT 27-37371673-7, domiciliada en Tupac Amaru 4672, San Miguel, Pcia. de Bs. As. 1) "SMILECAD S.A." 2) 99 años. 3) OBJETO: prestación de servicios médicos odontológicos con carácter integral, a pacientes individuales, empresas, institutos médicos de carácter público o privado y demás establecimientos asistenciales, inclusive por el sistema de obras sociales y/o prestación de medicina odontológica prepaga, satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnóstico, propuestas terapéuticas, incluyendo laboratorio dental, estética y armonización facial, centro de diagnóstico por imagen odontológica, abarcando todos los servicios, especialidades y actividades relacionadas con su objeto, en todas sus ramas, como asimismo la comercialización de productos odontológicos, su importación y/o exportación. Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica odontológica, a cuyo efecto podrá organizar congresos, reuniones, capacitaciones, cursos y conferencias. En todos los casos enunciados podrá celebrar contratos de colaboración empresaria. Las actividades que así lo requieran deberán ser llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- 4) Capital social: \$ 30.000.000 representado por (300.000) acciones nominativas no endosables, de (\$ 100) v/n c/u con derecho a 1 voto. Suscripción: Emilio ZIEGLER, suscribe 270.000 acciones nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100.-) v/n c/u y de un voto por acción equivalentes a \$ 27.000.000 y Johana Marlene SANCHEZ suscribe 30.000 acciones nominativas no endosables de cien pesos (\$ 100.-) v/n c/u y de un voto por acción equivalentes a \$ 3.000.000.- Sede social: en Loyola 214.CABA. Cierre de Ejercicio: 31/07.- Directorio: 1 a 5 miembros. Primer directorio: PRESIDENTE: Emilio ZIEGLER, y a Johana Marlene SANCHEZ como director suplente, quienes aceptan los respectivos cargos y constituyen domicilios especiales en Loyola 214 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 899 Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55379/24 v. 20/08/2024

TERRE HUMBOLDT S.A.

Constituida por escritura 539 del 08/08/2024 ante Adrián Uriel COHEN, adscripto del registro 942. Socios: Patricio Dan ROZENBLUM DNI 30978789 CUIT 20-30978789-8 nacido 11/05/1984 soltero licenciado en publicidad domicilio real y constituido Charcas 5033 piso 4 depto A CABA; Marcelo Edgardo SAUL DNI 31008791 CUIT 20-31008791-3 nacido 28/06/1984 soltero licenciado en administración domicilio real y constituido Arenales 3648 piso 1 depto A CABA y Guido Alberto CABROSI DNI 30494058 CUIT 20-30494058-2 nacido 05/09/1983 casado contador público domicilio real y constituido Scalabrini Ortiz 2750 piso 5 depto B CABA. Todos argentinos. Objeto: Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: adquisición, enajenación, construcción, loteo o subdivisión de inmuebles; administrar inmuebles propios o ajenos; constitución y participación en fideicomisos inmobiliarios, actuar como promotora, desarrolladora y/o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. Duración 30 años desde su inscripción. Capital \$ 30.000.000. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo al siguiente detalle: Patricio Dan ROZENBLUM suscribe 10000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, Guido Alberto CABROSI suscribe 10000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción y Marcelo Edgardo SAUL suscribe 10000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Directorio uno a cinco titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente. Cierre de ejercicio 31/7 de cada año. SEDE: Avenida Del Libertador 5936 piso 12 depto B CABA. PRESIDENTE: Guido Alberto CABROSI, SUPLENTE: Marcelo Edgardo SAUL. Autorizado según instrumento público Esc. N° 539 de fecha 08/08/2024 Reg. N° 942

ELIEL DAMIÁN CAMJALLI - T°: 142 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55087/24 v. 20/08/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ASAMED S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 09/08/2024. 1.- RODOLFO PEDRO ROTHLIN, 21/09/1945, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AV. CALLAO 1451 piso 1° A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, LE N° 4537323, CUIL/CUIT/CDI N° 20045373232, SEBASTIAN COMPAGNO CABRAL, 19/03/1976, Casado/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, URUGUAY 1319 piso 1 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 25226984, CUIL/CUIT/CDI N° 20252269844, . 2.- "ASAMED SAS". 3.- CALLAO AV. 1451 piso 1 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: RODOLFO PEDRO ROTHLIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1451 piso 1 A, CPA 1024 , Administrador suplente: SEBASTIAN COMPAGNO CABRAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 1451 piso 1 A, CPA 1024; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2024 N° 55276/24 v. 20/08/2024

AVOCAPER FRUIT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 12/08/2024. 1.- SEBASTIAN LORENZO SAN MARTIN, 05/07/1977, Casado/a, Argentina, Contador Publico Nacional, AV DE MAYO 839 piso 4 B, LA_MATANZA, DNI N° 25852274, CUIL/CUIT/CDI N° 20258522746, RODRIGO BLANCO, 29/09/1978, Divorciado/a, Argentina, Contador Publico Nacional, ESPAÑA 153 piso - -, ARRECIFES, DNI N° 26844380, CUIL/CUIT/CDI N° 20268443801, RUBEN GONZALO BLANCO, 07/11/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., G RISSO 316 piso - -, ARRECIFES, DNI N° 28504346, CUIL/CUIT/CDI N° 20285043469, EDGAR FLAVIO CACERES CHUQUIMUNI, 05/05/1970, Divorciado/a, Perú, Empresario, Ayacucho 984 piso PB Ciudad Autonoma de Buenos Aires, PAS N° 120274991, CUIL/CUIT/CDI N° 20604754748, . 2.- "Avocaper Fruit SAS". 3.- CALLAO AV. 852 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: SEBASTIAN LORENZO SAN MARTIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 852 piso 4 A, CPA 1023 RODRIGO BLANCO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 852 piso 4 A, CPA 1023 , Administrador suplente: RUBEN GONZALO BLANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 852 piso 4 A, CPA 1023 EDGAR FLAVIO CACERES CHUQUIMUNI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CALLAO AV. 852 piso 4 A, CPA 1023; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2024 N° 55261/24 v. 20/08/2024

BAXIC S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 18/05/2024. 1.- GERMAN ARTURO QUIJANO BOTERO, 20/08/1985, Soltero/a, Colombia, CONFECCIÓN DE PRENDAS DE VESTIR N.C.P., EXCEPTO PRENDAS DE PIEL, CUERO Y DE PUNTO, LAVALLEJA 135 piso 6 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DU - DOCUMENTO UNICO N° 94277380, CUIL/CUIT/CDI N° 20942773804, CLAUDIA MARCELA HENAO HERRERA, 12/06/1987, Soltero/a, Colombia, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS TEXTILES N.C.P. EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR, LAVALLEJA 135 piso 6 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DU - DOCUMENTO UNICO N° 94561467, CUIL/CUIT/CDI N° 27945614671, . 2.- "Baxic SAS". 3.- MITRE BARTOLOME 688 piso 3 302, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: GERMAN ARTURO QUIJANO BOTERO con domicilio especial en

Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 688 piso 3 302, CPA 1036 , Administrador suplente: CLAUDIA MARCELA HENAO HERRERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MITRE BARTOLOME 688 piso 3 302, CPA 1036; todos por plazo indeterminado. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2024 N° 55058/24 v. 20/08/2024

BIBI VIAJES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2024. 1.- CLAUDIA BIBIANA MORAN, 09/09/1965, Casado/a, Argentina, SERVICIOS MAYORISTAS DE AGENCIAS DE VIAJES, CHICLANA 326 piso BOLÍVAR, DNI N° 17463414, CUIL/CUIT/CDI N° 27174634144, MARCELO LEANDRO ITUARTE, 07/11/1984, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, CHICLANA 326 piso BOLÍVAR, DNI N° 31183949, CUIL/CUIT/CDI N° 20311839498, . 2.- "BIBI VIAJES SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 4041 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: CLAUDIA BIBIANA MORAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4041 piso , CPA 1205 , Administrador suplente: MARCELO LEANDRO ITUARTE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 4041 piso , CPA 1205; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2024 N° 55252/24 v. 20/08/2024

CESKO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/08/2024. 1.- NICOLAS HERNAN KAVKA, 26/10/1992, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., URUGUAY 754 piso MORÓN, DNI N° 37142975, CUIL/CUIT/CDI N° 20371429752, . 2.- "CESKO SAS". 3.- SCALABRINI ORTIZ AV. 1825 piso 7 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: NICOLAS HERNAN KAVKA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI

ORTIZ AV. 1825 piso 7 D, CPA 1414 , Administrador suplente: RODRIGO EZEQUIEL KAVKA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SCALABRINI ORTIZ AV. 1825 piso 7 D, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2024 N° 55256/24 v. 20/08/2024

GRUPO SYS CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/08/2024. 1.- HECTOR GUSTAVO SUAREZ, 28/02/1968, Soltero/a, Argentina, CONSTRUCCIÓN, REFORMA Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS RESIDENCIALES, DON BOSCO 749 piso san isidro SAN_ISIDRO, DNI N° 20200111, CUIL/CUIT/CDI N° 20202001115, FLORENCIA FERNANDA FRIEDRICH, 06/04/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS INMOBILIARIOS REALIZADOS POR CUENTA PROPIA, CON BIENES URBANOS PROPIOS O ARRENDADOS N.C.P., CARLOS CASARES 1048 piso SAN_FERNANDO, DNI N° 20742052, CUIL/CUIT/CDI N° 27207420528, . 2.- “GRUPO SYS CONSTRUCCIONES SAS”. 3.- CORRIENTES AV. 1250 piso 8 J, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: HECTOR GUSTAVO SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1250 piso 8 J, CPA 1043 , Administrador suplente: FLORENCIA FERNANDA FRIEDRICH, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1250 piso 8 J, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2024 N° 55251/24 v. 20/08/2024

LACHURRASQUERA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/08/2024. 1.- DANIEL BENITO CORRAR, 06/01/1968, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., LEBENSHON 631 piso MORENO, DNI N° 20027407, CUIL/CUIT/CDI N° 20200274076, JUAN IGNACIO CORRAR, 08/08/1980, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE HUEVOS, CARNE DE AVES Y PRODUCTOS DE GRANJA Y DE LA CAZA, LEBENSOHN 631 piso b° arca MORENO, DNI N° 28027726, CUIL/CUIT/CDI N° 20280277267, . 2.- “lachurrasquera SAS”. 3.- BULNES 2040 piso 1 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas

humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: DANIEL BENITO CORRAR con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2040 piso 1 D, CPA 1425 , Administrador suplente: JUAN IGNACIO CORRAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BULNES 2040 piso 1 D, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2024 N° 55258/24 v. 20/08/2024

MD AGROPECUARIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 16/08/2024. 1.- MARCOS JOSE DI NEZIO, 12/05/1979, Casado/a, Argentina, CULTIVO DE CEREALES N.C.P., EXCEPTO LOS DE USO FORRAJERO, AZCUENAGA 244 piso TRES_ARROYOS, DNI N° 27490701, CUIL/CUIT/CDI N° 20274907011, DI NEZIO JOAQUIN, 04/12/2004, Soltero/a, Argentina, estudiante, AZCUENAGA 244 piso TRES_ARROYOS, DNI N° 46286730, CUIL/CUIT/CDI N° 20462867302, . 2.- “MD AGROPECUARIA SAS”. 3.- LAPRIDA 1575 piso 5 19, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: MARCOS JOSE DI NEZIO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAPRIDA 1575 piso 5 19, CPA 1425 , Administrador suplente: DI NEZIO JOAQUIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAPRIDA 1575 piso 5 19, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2024 N° 55253/24 v. 20/08/2024

MODADI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/07/2024. 1.- DANIELA RAQUEL DI CESARE, 16/09/1989, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS Y ACCESORIOS DE VESTIR N.C.P., REPUBLICA ARABE SIRIA 3065 piso 7 9 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 34862863, CUIL/CUIT/CDI N° 27348628637, . 2.- “Modadi SAS”. 3.- SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2132 piso pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a

personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: DANIELA RAQUEL DI CESARE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2132 piso pb, CPA 1425 , Administrador suplente: SANDRA MABEL ORTIZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANCHEZ DE BUSTAMANTE 2132 piso pb, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2024 N° 55255/24 v. 20/08/2024

OKTOPUS IKT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/08/2024. 1.- JUAN JOSE PACHECO, 12/08/1974, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN, DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE PRÁCTICAS DEPORTIVAS EN CLUBES, FEDERICO LACROZE 1935 piso 12 86 palermo CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23804917, CUIL/CUIT/CDI N° 20238049173, ROXANA MARIEL FIGUEROA, 07/08/1971, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., AV SAN MARTIN 2869 piso LANÚS, DNI N° 22346206, CUIL/CUIT/CDI N° 27223462060, . 2.- “Oktopus IKT SAS”. 3.- LACROZE FEDERICO AV. 1935 piso 12 86, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: JUAN JOSE PACHECO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 1935 piso 12 86, CPA 1426 , Administrador suplente: ROXANA MARIEL FIGUEROA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LACROZE FEDERICO AV. 1935 piso 12 86, CPA 1426; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2024 N° 55264/24 v. 20/08/2024

RH CONSULTORA EMPRESARIAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/07/2024. 1.- OMAR ARIEL MANTOVANO, 27/11/1977, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., DORREGO 379 piso TRES_ARROYOS, DNI N° 26386715, CUIL/CUIT/CDI N° 20263867158, MARIA MANUELA MARINO, 13/11/1978, Casado/a, Argentina, PROCESAMIENTO DE DATOS, DORREGO 379 piso TRES_ARROYOS, DNI N° 26709798, CUIL/CUIT/CDI N° 23267097984, . 2.- “RH consultora empresarial SAS”. 3.- GOMEZ VALENTIN 2988 piso 5 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o

en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: OMAR ARIEL MANTOVANO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOMEZ VALENTIN 2988 piso 5 c, CPA 1191 , Administrador suplente: MARIA MANUELA MARINO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GOMEZ VALENTIN 2988 piso 5 c, CPA 1191; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2024 N° 55059/24 v. 20/08/2024

SAN ISIDRO FACILITY MANAGEMENT S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/08/2024. 1.- MAXIMILIANO LUIS MANDINGORRA, 22/01/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS DE EDIFICIOS, García Merou 2870 piso 5° B SAN_ISIDRO, DNI N° 30696642, CUIL/CUIT/CDI N° 20306966422, . 2.- “ San Isidro Facility Management SAS”. 3.- VIAMONTE 845 piso PB PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: LUIS OSVALDO MANDIGORRA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 845 piso PB PB, CPA 1053 , Administrador suplente: MAXIMILIANO LUIS MANDINGORRA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VIAMONTE 845 piso PB PB, CPA 1053; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2024 N° 55275/24 v. 20/08/2024

SOLUMED S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/08/2024. 1.- GONZALO DAMIAN CAMPOY, 12/08/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., GRAL J J DE URQUIZA 3545 piso VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 25315217, CUIL/CUIT/CDI N° 20253152177, NAZARENO DAMIAN CAMPOY CARVALHO, 19/12/2000, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, LUIS VERNET 520 piso 7 A TORRE 2 VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 42956818, CUIL/CUIT/CDI N° 20429568189, MORENA CAMPOY, 20/11/2002, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIA, VERNET 520 piso 7 A TORRE 3 VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 44456712, CUIL/CUIT/CDI N° 27444567126, . 2.- “SoluMed SAS”. 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 790 piso 4, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras,

financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 468631. 7.- Administrador titular: GONZALO DAMIAN CAMPOY con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 790 piso 4, CPA 1001 , Administrador suplente: NAZARENO DAMIAN CAMPOY CARVALHO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 790 piso 4, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2024 N° 55257/24 v. 20/08/2024

SYLVAMO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/08/2024. 1.- TOMAS SEBASTIAN DA SILVA, 28/11/2001, Soltero/a, Argentina, OPERADORES DE TELEVISIÓN POR SUSCRIPCIÓN., PELLEGRINI 728 piso MORENO, DNI N° 43780197, CUIL/CUIT/CDI N° 20437801976, CLAUDIA ALEJANDRA DA SILVA, 02/09/1979, Soltero/a, Argentina, Empresario/a, CHACABUCO 1540 piso - GENERAL_RODRÍGUEZ, DNI N° 27381162, CUIL/CUIT/CDI N° 27273811627, . 2.- "SYLVAMO SAS". 3.- CAMPOS LUIS MARIA AV 877 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 524866. 7.- Administrador titular: CLAUDIA ALEJANDRA DA SILVA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 877 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: TOMAS SEBASTIAN DA SILVA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CAMPOS LUIS MARIA AV 877 piso , CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 20/08/2024 N° 55254/24 v. 20/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACONCAGUA 59 S.R.L.

Por escritura del 29/07/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Mariano Federico ALDREY REDONDO, argentino, 18/01/1982, DNI 29.274.055, CUIT 20-29274055-8, soltero, empresario, domiciliado en Azul 487, CABA, 5.000 CUOTAS, y Jorge Faustino ALDREY, argentino, 17/12/1956, DNI 12.549.916, CUIT 20-12549916-4, casado, empresario, domiciliado en Azul 487, CABA, 5.000 CUOTAS; Plazo: 10 años; Objeto: "Compra y venta de materiales para la construcción; edificación, construcción y reparación de viviendas y edificios; compra, venta, administración, locación y arrendamientos de inmuebles y campos; importación y exportación de mercaderías relacionadas con las construcción; acopio y depósito de materiales para la construcción."- Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente Mariano Federico ALDREY REDONDO, con domicilio especial en la sede; Sede Pasaje Aconcagua 5955, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 155 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 162

MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55408/24 v. 20/08/2024

AGUAS S.R.L.

CUIT: 30- 58195817-6 - Por Reunión de Socios del 06/08/2024 se aprobó por unanimidad: a) el cambio de jurisdicción desde la Provincia de Buenos Aires a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando la sede social en la calle Arroyo N° 836 Piso 10 departamento A CABA, y b) la reforma del Art. 1° (Domicilio) y Art. 8° (sindicatura) del contrato social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/08/2024 Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 06/08/2024

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55266/24 v. 20/08/2024

ASIST-ART S.R.L.

Por instrumento de fecha 15/8/2024 Martin Emilio Elizondo, CUIT 20-18188614-6, nacido el 8/9/1966, DNI 18.188.614; y Andrea Evangelina Latapie, CUIT 22-22624460-9, nacida el 19/8/1972, DNI 22.624.460; cónyuges entre si, argentinos, comerciantes, domiciliados en calle 12 785, de Mercedes, provincia de Buenos Aires. 1) ASIST-ART SRL; 2) Plazo: 50 años desde inscripción en I.G.J. 3) "... servicios de prestación de emergencias médicas, ambulancias, traslados, urgencias domiciliarias, específicamente el gerenciamiento, organización y explotación de sanatorios, clínicas y sistemas de salud. Cuando la índole de la materia lo requiera, se contará con la participación de profesionales con título habilitante, quienes ejercerán su profesión por sí, contratados o subcontratados..." 4) Capital Social: \$ 500.000 de pesos compuesto por 500.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben cada socio 250.000 cuotas. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Mansilla 3451 Piso 9 Departamento 61 CABA. Designan gerente a Martin Emilio Elizondo, acepta el cargo discernido. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 15/08/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55376/24 v. 20/08/2024

AUTOTRANSPORTE DANEZE S.R.L.

Constitución: 13/8/2024. Socios: Ezequiel Adrián ALFAGEME, DNI 33.710.074, nacido el 28/3/1988, domiciliado en Julio Moreno 1206, Loma Hermosa, Pcia Bs As, soltero, y José Daniel HERNANDEZ, DNI 16.204.257, nacido el 9/12/1962, domiciliado en Maestro Dasso 2921, Gral San Martin, Pcia Bs As, casado; ambos argentinos y transportistas. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 cuotas de VN \$ 1 con derecho a un voto. Suscriben 50.000 cuotas c/u, integraron el 25% e integraran el 75% restante dentro de los 2 años; Duración: 99 años; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Servicios de transporte, distribución, importación y/o exportación de cargas y mercaderías generales, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, paquetería, cargas en

general de cualquier tipo, incluyendo transportes de mercaderías congeladas y en cámaras de frío, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, incluyendo su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de las mercaderías que transportan.- B) Transporte privado de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos, la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes.- C) Realizar todo tipo de operaciones de logística y asistencia al transporte en que se realizan las cargas, como asistencia mecánica, remolques y grúas de transportes y logística integral a la carga, descarga y almacenamiento de mercaderías. Gerente: Ezequiel Adrián ALFAGEME y José Daniel HERNANDEZ, con domicilio especial y sede social en Timoteo Gordillo 1724, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 13/08/2024
VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55436/24 v. 20/08/2024

BLAS DE LEZO ARGENTINA S.R.L.

Escritura pública 43 del 13/08/2024. Denominación social: BLAS DE LEZO ARGENTINA SRL. Plazo: 99 años. Objeto: A) Servicios de asesoramiento, de auditoría en materia legal, fiscal, financiera y contable, de planeamiento, periciales o de consultoría en materia legal, fiscal, financiera y contable. B) Servicios vinculados a capacitación y formación: Entrenamiento y educación de personas, capacitación mediante cursos, acuerdos con centros educativos respecto del negocio marítimo y su dinámica comercial, legal, nacional y/o internacional; C) Las actividades podrán desarrollarse dentro del territorio de la República Argentina y/o en el extranjero con destino a prestatarios en el exterior y, eventualmente, a sujetos en el país. D) Las actividades vinculadas al objeto que se encuentre reglamentado como ejercicio profesional serán llevadas a cabo por profesionales con el respectivo título habilitante y la pertinente inscripción en la matrícula correspondiente. Capital: \$ 2.000.000.- en 200.000 cuotas de valor nominal \$ 10. Socios: Juan Ignacio PENCO, argentino, abogado, 14/11/1975, DNI 24.905.957 CUIT 23-24905957-9, casado, Carlos Spegazzini 436, CABA, 80.000 cuotas por \$ 800.000.-, Miguel Roca LOPEZ, español, 18/03/1976, casado, abogado, DNI NIF 46.577.966 E, CDI 20-240098151-7, Avenida Ports d'Europa número 100 Barcelona, España, 120.000 cuotas por \$ 1.200.000.- Cesión de cuotas: restringida, requiere socio titulo abogado y derecho de preferencia a favor de socios. Cierre de ejercicio: 31 de julio. Administración: 1 o mas gerentes socios o no, firma indistinta, plazo mandato indeterminado Gerentes: Miguel Roca Lopez y Juan Ignacio Penco, ambos constituyen domicilio en sede social sita en: Paraná 230 piso 6 Oficina 64, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 43 de fecha 13/08/2024 Reg. N° 7
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55248/24 v. 20/08/2024

BONIFACIO Y CURAPALIGÜE S.R.L.

CUIT 30-71487477-9. Por acta de reunión de socios del 11/04/2024 se recondujo el plazo de duración de la sociedad por 4 años contados desde la inscripción de la presente reconducción en IGJ. Se reformo artículo 2°. Renuncio como gerente Sergio Gabriel Kuzze. Se designó como gerente a Sergio Gabriel KUZZEL, con domicilio especial en Tucumán 1657, piso 7, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 11/04/2024
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55523/24 v. 20/08/2024

BROAIR S.R.L.

1) Leandro Jorge Montagna 23/08/81 DNI 28.865.029 abogado quien suscribe 2.400.000 cuotas, Analía Rosana Montagna 29/09/84 DNI 31.144.703 Licenciada en Comercio Exterior quien suscribe 2.400.000 cuotas y Esteban Alberto Montagna 19/08/87 DNI 33.116.412 Licenciado en Psicología quien suscribe 2.400.000 cuotas Todos solteros argentinos y domiciliado en Asamblea 925 Boulogne Pcia. de Bs. As. Todas las cuotas sol de \$ 1 de Valor Nominal. 2) 12/08/24 4) Ibera 3108 CABA 5) Objeto: La sociedad podrá realizar todas las actividades inherentes a la fabricación, desarrollo, diseño, importación y exportación, comercialización y distribución de productos y servicios relacionados con: maquinarias de soldadura, equipos y tecnologías para la generación de energía eólica y petrolera, compra y venta de motores eléctricos y todos aquellos equipos relacionados con esta actividad; extractores de aires y autopartes; Realizar matricería, corte de chapas en frío y distribución y venta de chapas;

Cortar acero en general y realizar estampados y soldadura en frío; dispositivos y soluciones de internet OIT, para la industria y otros sectores; servicios de automatización y control para procesos industriales incluyendo la integración de sistemas y tecnologías relacionadas con la industria 4.0 y comprar y vender muebles e inmuebles que hagan al giro societario. 6) 99 años. 7) \$ 7.200.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerentes Leandro Jorge Montagna Analía Rosana Montagna y Esteban Alberto Montagna todos con domicilio especial en la sede social. 10) 30/04 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 280 de fecha 12/08/2024 Reg. Nº 49
Virginia CODO - Tº: 72 Fº: 196 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 Nº 55073/24 v. 20/08/2024

CALFUMIL S.R.L.

Constitución: 01/08/2024 Socios: Sabrina Vanesa ALANIS Y FLORES argentina, DNI 29.523.322, CUIT 27-29523322-8, nacida el 14 de junio de 1981, domiciliada en Pasaje Chilecito nº 3777, Piso 3, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe trescientas mil (300.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Cinthia Ayelen AGUERO, argentina, DNI 39.919.252, CUIT 27-39919252-3, nacida el 15 de diciembre de 1996, domiciliada en Juncal nº 2686, piso 4, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltera, suscribe doscientas mil (200.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Juncal nº 2686, piso 4, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Fabricación, elaboración, diseño, procesamiento y manufactura de artículos textiles, fibras, prendas de vestir y accesorios con cualquier clase de materiales, tinturas y tipos de tela. Gerente: Sabrina Vanesa ALANIS Y FLORES, con domicilio especial en Juncal nº 2686, piso 4, departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 01/08/2024
Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 Nº 55351/24 v. 20/08/2024

CARNES CABALLITO S.R.L.

Esc. 88 del 15/08/2024 Fº 309 Reg. 1024 CABA SE CONSTITUYO "CARNES CABALLITO S.R.L.". Socios: Diego Alberto CHAVES, argentino, nacido el 11 de octubre de 1974, casado en primeras nupcias con Natalia del Carmen Sanchez, Documento Nacional de Identidad 24.273.218, C.U.I.T. 23-24273218-9, comerciante, con domicilio en la calle 1427 numero 1825 de la localidad y partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires y Jorge Marcos Miguel BRANDO, argentino, nacido el 28 de marzo de 1967, hijo de Jorge Enrique Brando y Julia Maria Coronado, soltero, Documento Nacional de Identidad 18.583.905, C.U.I.L. 20-18583905-3, comerciante, con domicilio en la calle Coronel Lorenzo Barcala 1024 de la localidad y partido de Ituzaingo, provincia de Buenos Aires. Duracion: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: La instalación, explotación, franchising y administración de establecimientos comerciales para la producción, elaboración, faenado, corte, congelamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, comisión, consignación, deposito, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor de productos alimenticios derivados de la hacienda vacuna, porcina, ovina, caprina, subproductos ganaderos, carnes, aves, productos pesqueros, frutos de mar, verduras, frutas y derivados.- Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, por intermedio de profesionales habilitados al efecto.- Capital: \$ 1.000.000 representado por 1.000 cuotas, de un mil pesos valor nominal cada una, el cual se suscribe e integra así: Diego Alberto CHAVES, suscribe quinienta (500), equivalentes a Pesos quinientos mil e integra el veinticinco por ciento en efectivo; Jorge Marcos Miguel BRANDO suscribe quinientas cuotas (500), equivalentes a Pesos quinientos mil e integra el veinticinco por ciento en efectivo.- Administración y representación: La dirección y administración de los negocios sociales estará a cargo de uno o más gerentes, que revistan el carácter de socios o no.- La representación legal y el uso de la firma social será ejercida por el o los gerentes, del modo que se indique en el momento de su designación y tendrán las más amplias atribuciones.- El término de duración en el cargo de Gerente es por todo el plazo legal de duración de la sociedad.- Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Diego Alberto CHAVES DNI 24.273.218 quien acepta el cargo. Sede Social y domicilio especial: Sanchez de Loria 1750 piso 1 departamento G de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 88 de fecha 15/08/2024 Reg. Nº 1024
Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 Nº 55362/24 v. 20/08/2024

CENTE 71 S.R.L.

Constitución: 29/07/2024 Socios: Mario Eduardo AGÜERO, argentino, DNI 23.509.063, CUIT 20-23509063-6, nacido el 18 de octubre de 1973, domiciliado en Boulogne Sur Mer n° 2896, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe veinticinco mil (25.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Santiago Higinio AGÜERO, argentino, DNI 41.236.976, CUIT 23-41236976-9, nacido el 12 de octubre de 1998, domiciliado en Correa Morales n° 420, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero suscribe cuatrocientos setenta y cinco mil (475.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Avenida Warnes n° 1420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Compraventa, representación, consignación, importación, exportación y distribución de autopartes, repuestos y accesorios del automotor, sean particulares, camiones, de alquiler y/o de servicios público de pasajeros, como también los servicios de reparación, conservación y mantenimiento de los mismos. Gerente: Santiago Higinio AGÜERO, con domicilio especial en Avenida Warnes n° 1420, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 29/07/2024
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55350/24 v. 20/08/2024

CETOI S.R.L.

Contrato del 16/08/24: Mauricio Horacio PUGLIESE, 11/08/72, DNI 22947589, Jorge Newbery 521, Barrio Uno, Ezeiza, Pcia.Bs.As y Walter Vicente CASTALDO, 09/07/70, DNI 21664769, Los Robles 5901, Terralagos, Canning, Ezeiza, Pcia.Bs.As; ambos argentinos, casados, empresarios.CETOI SRL. 99 años.Fabricación, producción, elaboración, procesamiento, terminación, combinación, mezcla, depuración, envasado, comercialización, distribución, importación y exportación de pinturas en general, solventes, pinceles, papeles pintados y revestimientos.\$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una.Mauricio Horacio Pugliese 950 cuotas y Walter Vicente Castaldo 50 cuotas.Gerente: Mauricio Horacio Pugliese, domicilio especial en la sede social. 31/12. Sede: Albarracín 1786, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 16/08/2024
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 20/08/2024 N° 55341/24 v. 20/08/2024

CFS-LATAM S.R.L.

Edicto complementario del publicado con fecha 29/05/2024 N° 33468/24 v. 29/05/2024 Por esc. 131 F° 468 del 14/08/2024, Esc. Nancy N. Blanco, adscripta del Registro Notarial 182 de CABA, se modificó el objeto social, quedando redactado el Artículo Tercero de la siguiente manera: el OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por sí y/o por terceros y/o asociada a terceros, y/o para terceros, a la realización de las siguientes actividades: realizar por sí, por terceros y/o asociada a terceros, construcciones civiles y de arquitectura de carácter público o privado, de mantenimiento del espacio público. Queda comprendida la ejecución y mantenimiento de tendido de servicios en la vía pública, obras viales, obras de pavimentación, ejecución y mantenimiento de las mismas, obras de saneamiento, hidráulicas, energéticas, mineras, de desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios, explotación de patentes y licencias; pudiendo para ello intervenir en licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales y obtener concesiones así como, en general todo servicio o actividad vinculado a la construcción ya fuere mediante la producción y/o elaboración de artículos y materiales relativos a la actividad de la construcción como también mediante la compra, venta, permuta, consignación, comisión, representación, distribución, transporte, importación, exportación e industrialización de productos relacionados directamente con el objeto social estando capacitada para la adquisición, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y administración de inmuebles, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el derecho real de Propiedad Horizontal, ya sea por contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, realizar aplicaciones y soluciones tecnológicas referidas a la construcción y sus derivados en sus distintas etapas y desarrollos; y la financiación de todas las actividades precedentemente señaladas, las cuales serán realizadas por profesionales con título habilitante cuando las leyes y reglamentaciones vigentes así lo requieran. A

tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 182
Romina Laura Crespo - Matrícula: 5121 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55395/24 v. 20/08/2024

COMERCIAL & HIDRAULICA S.R.L.

CUIT 30-65620762-7. I) En cumplimiento de la res. 03/20 IGJ, se publica: Por escritura del 13/08/2024 Oscar Romeo Borzomí cedió cuotas a Joaquín Oscar Borzomí y Constanza Alicia Borzomí, quedando el cuadro de suscripción actual: a) Oscar Romeo BORZOMÍ es titular de 1350 cuotas sociales, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; b) Joaquín Oscar BORZOMÍ es titular de 900 cuotas sociales, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota; y c) Constanza Alicia BORZOMÍ es titular de 750 cuotas sociales, de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota.- Como consecuencia, reformó el artículo 14 del contrato social. ii) por Acta de reunión de socios del 10/07/2024, a) se designó gerente a Constanza Alicia Borzomí, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Goncalves Dias 454 de CABA; y b) se modificó la fecha de cierre de ejercicio, reformando el artículo 12 del contrato, el que queda: "12) El ejercicio social cierra el 31 de Mayo de cada año".- Autorizado según instrumento público Esc. N° 508 de fecha 13/08/2024 Reg. N° 1495

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55319/24 v. 20/08/2024

CRO SOLUTIONS S.R.L.

Constitución de SRL. Por escritura N° 131 del 13-8-2024, folio 524, Registro 402, CABA. Socios: Hernán Maximiliano Kelleyian, argentino, divorciado, nacido 2-9-1975, licenciado en administración de empresas, DNI 24.881.999, CUIT 20-24881999-6, domiciliado en Maipú 464, piso 7, depto A, CABA; María del Rosario Troglio, argentina, soltera, nacida 29-10-1987, licenciada en Comercio Internacional, DNI 33.340.801, CUIT 27-33340801-0, domiciliada en Avenida del Puerto 615, Rincón de Milberg, Tigre, provincia de Buenos Aires; y María Elena De Giusti, argentina, soltera, nacida 21-1-1976, contadora, DNI 25.097.690, CUIT 27-25097690-4, domiciliada en Ruta 192 kilómetro 6,5, UF 123, Las Praderas de Lujan, Open Door, Lujan, provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en IGJ. Objeto: Servicios de investigación y desarrollo para las industrias de dispositivos farmacéuticos, biotecnológicos y médicos, así como también a las instituciones académicas y gubernamentales. Proporcionar soluciones en las áreas de investigaciones clínicas, administración de datos y estadísticas, administración de proyectos, soporte para laboratorios, farmacovigilancia, artículos médicos, almacenamiento y distribución de productos médicos, así como también toda clase de soporte informático. Contratar y otorgar licencias de productos, desarrollar, adquirir y administrar patentes, métodos y otros tipos de propiedad intelectual. La sociedad podrá comprometerse a realizar, en forma directa o indirecta, cualesquiera actividades para fomentar los objetivos antes mencionados, particularmente respecto de la adquisición, administración y venta de bienes raíces o inmuebles. La sociedad puede constituir otras empresas o sociedades y subsidiarias, como así también participar en otras empresas o sociedades. Capital: \$ 2.500.000, dividido en 250.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una suscriptas: Hernán Maximiliano Kelleyian: 150.000 cuotas, equivalentes a \$ 1.500.000, María del Rosario Troglio: 50.000 cuotas, equivalentes a \$ 500.000 y María Elena De Giusti: 50.000 cuotas, equivalentes a \$ 500.000. Gerente: María del Rosario Troglio. Duración: 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios y podrán ser reelegidos por periodos consecutivos o alternados. Cierre del ejercicio: 31-12. Domicilio especial y sede social: Rodríguez Peña 694, piso 5, depto D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 13/08/2024 Reg. N° 402
Viviana Matilde Lopez Zanelli - Matrícula: 4981 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55339/24 v. 20/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



DB DENIM DIRECT S.R.L.

1) 13-08-2024. 2) Iván Andrés DI BERARDINO GONZALEZ, nacido el 03-04-1998, DNI 41.150.766; y Antonio Roberto DI BERARDINO, nacido el 16-02-1961, DNI 14.280.620; ambos argentinos, solteros, comerciantes, con domicilio real y especial en la Calle 335 N° 3490, Quilmes Oeste, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As., quienes suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: La manufactura, producción, confección, diseño y cualquier otra forma de procesamiento industrial o artesanal, como también la compra, venta, comercialización mayorista y/o minorista, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de prendas de vestir en general, complementos, accesorios, calzados, artículos e insumos de la industria textil y del vestido. La compra, venta, importación, exportación y distribución de materiales, insumos, mercaderías y maquinarias necesarias para el desarrollo de la explotación comercial mencionada anteriormente. La representación de empresas nacionales o extranjeras, explotación de licencias, franquicias, marcas, patentes, diseños, modelos y/o procesos industriales relacionados directamente con el objeto social. Fraccionamiento, envasado, almacenamiento, comercialización, compra, venta, importación, exportación, transporte y distribución de todo tipo de bebidas y productos alimenticios; servicios de "fast food", comidas al paso y productos lácteos. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u. 6) Se designa Gerente: Iván Andrés DI BERARDINO GONZALEZ, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-12 de cada año. 8) Lafinur 3121, Piso 1°, Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 13/08/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/08/2024 N° 55508/24 v. 20/08/2024

DEL PLATA PROYECTO S.R.L.

Constitución. Escritura 69 del 18/07/2024, escribana Liliana Mabel SEREBRISKY, titular del Registro 1167 CABA. Socios: Roberto Pablo PERALTA, argentino, nacido 26/07/1968, DNI 20.229.184, CUIT 20-20229184-9, casado en 1° nupcias con Celina Damario, empresario, domicilio en Francisco Seguí 776, piso 8 C, CABA. Lucas Manuel PERALTA, argentino, nacido 17/02/1978, DNI 26.630.563, CUIT 20-26630563-0, casado en 1° nupcias con Alejandra Edith Silveti, empresario, domicilio en 25 de mayo 228, piso 2, departamento 2, Quilmes, Pcia de Buenos Aires. Plazo: 40 años. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: Mediante el estudio, proyección, dirección y construcción de todo tipo de obras y edificios, inclusive afectación a propiedad horizontal, o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas, establecimientos comerciales e industriales, ampliaciones y/o refacciones y/o mejoras en terrenos urbanos y/o rurales en cualquier lugar de la República Argentina. Las actividades que lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y consignación de inmuebles en general, inclusive los comprendidos bajo la propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamientos, loteos y urbanizaciones, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y concurrir a licitaciones públicas o privadas de cualquier naturaleza. A TAL FIN, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: \$ 3.000.000 representado por 3.000.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. Suscripción: Roberto Pablo PERALTA, suscribe 2.700.000 cuotas representativas de \$ 2.700.000 y Lucas Manuel PERALTA, suscribe 300.000 cuotas representativas de \$ 300.000. Administración y representación: uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual e indistinta, por todo el plazo de vigencia de la sociedad. Gerente: Roberto Pablo PERALTA, con domicilio especial en la sede social: TUCUMAN 1484, piso 2, departamento B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 18/07/2024 Reg. N° 1167
MERCEDES IBÁÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55274/24 v. 20/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organización / Empresa y Mensaje.

DELMEZ DISTRIBUTION S.R.L.

Constitución: 15/08/2024 Socios: Marcos Antonio DEL VALLE, argentino, DNI 43.781.609, CUIT 20-43781609-4, nacido el 30 de septiembre de 2001, domiciliado en Vicente Camargo n° 7345, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe quince mil (15.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Lucas Mauricio GOMEZ, argentino, DNI 44.678.399, CUIT 20-44678399-9, nacido el 7 de febrero de 2003, domiciliado en Federico Báez n° 3140, González Catán, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe doscientos ochenta y cinco mil (285.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Juana Azurduy n° 2440, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto: a) Compraventa, Importación, Exportación, Distribución y Representación de artículos de bazar, juguetería, regalería, marroquinería, objetos artísticos, decorativos, eléctricos y electrónicos, accesorios para cocinas, baños, muebles, implementos, y utensilios para el confort del hogar y todo objeto que integre la explotación de un bazar y b) Transporte automotor de cargas, logística y distribución de mercaderías propias y de terceros, almacenamiento de mercaderías propias y de terceros. Gerente: Lucas Mauricio GOMEZ, con domicilio especial en Juana Azurduy n° 2440, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 15/08/2024 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55353/24 v. 20/08/2024

DEVOTO GROUP S.R.L.

CONSTITUCION. ESCRITURA 76 del 13.08.2024. Ramiro Oscar RUSSO, 20.02.1980, dni: 28034545, Avenida Lastra 4185 CABA., 250 CUOTAS y Matías Ezequiel SANCHEZ, 11.10.1977, dni: 26240297, Tucumán 2291 San Martín Prov. Bs. As., 250 CUOTAS, AMBOS argentinos solteros y empresarios. 1) 30 años. 2) venta de muebles de deportes y fitness, productos deportivos para correr; juguetes bebés y niños, belleza y cuidado personal, anteojos y gafas; herramientas y construcción, herramientas y jardín, moda, bijouteri, relojes y alhajas; mochilas, valijas y accesorios, camping y aire libre; insumos de impresión y computación, accesorios y periféricos; artículos de electrónica y tecnología en locales propios; la venta se efectuará por todos los medios de pago electrónico, creados o a crearse, pudiendo instalar sucursales en todo el ámbito del país; otorgar licencias y franquicias, asimismo importar todos los productos mencionados; pudiendo para el mejor cumplimiento de sus fines realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. 3) PESOS QUINIENTOS MIL dividido en quinientas cuotas de Pesos Mil valor nominal cada una, con derecho a un voto cada cuota. 4) uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, quienes actuarán por el término de duración del contrato social. 5) 31.08 de cada año. GERENTES: Ramiro Oscar RUSSO y Matías Ezequiel SANCHEZ, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Avenida Lastra 4185 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 76 de fecha 13/08/2024 Reg. N° 1341 JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 20/08/2024 N° 55427/24 v. 20/08/2024

DONTOIT S.R.L.

Escritura Pública 662.7/8/24. Agustin I. Maschwitz. Adscripto Registro 359 C.A.B.A. 1) Macarena Andrea POMBO MIGUEZ, argentina, nacida el 25/10/1989, soltera, organizadora de eventos, DNI N° 34.889.986 y CUIT N° 23-34889986-4, con domicilio real en Córdoba 47, Martínez, San Isidro, Pcia. de Bs. As. y Guinevere SERROT, argentina, nacida el 8/11/1991, soltera, productora de eventos, DNI N° 36.382.570 y CUIT N° 27-36382570-8, con domicilio real en Dorrego 2261, piso 2, departamento A, C.A.B.A. 2) DONTOIT S.R.L.; 3) Pte. Julio Argentino Roca 584, piso 3, C.A.B.A.; 4) Objeto: a) ORGANIZACIÓN DE EVENTOS: Mediante la organización y coordinación de eventos sociales, empresariales, deportivos, educativos, espectáculos, eventos especiales, reuniones, congresos, seminarios, convenciones, paseos turísticos de todo tipo, incluyendo la realización de convocatorias, para eventos públicos y/o privados, a través del envío de invitaciones físicas o digitales, en el país o en el exterior; b) Prestación de servicios para la planificación, diseño y producción de cualquier tipo de evento; c) Servicio de catering, distribución y venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas; d) Compra venta de toda clase de productos necesarios para la organización de eventos mencionados; e) TURISMO: La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, servicio de guías turísticos, información turística, despacho de sus equipajes, reserva y venta de pasajes, contratación de servicios hoteleros, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares con o sin inclusión de todos los servicios propios; f) Realizar las

operaciones usuales y corrientes comprendidas en el funcionamiento de una casa de cambio; negociar en compra y venta de billetes y monedas extranjeras, oro amonedado o no; compraventa de giros, transferencias, divisas y valores con sujeción a las normas y disposiciones que regulan la materia cambiaria; g) PUBLICIDAD: Mediante publicaciones especializadas en turismo, seguridad y salud en el trabajo y la cultura; h) Servicio de marketing digital, publicidad, comunicación, diseño gráfico y fotografía digital; i) INMOBILIARIAS: Adquisición, explotación, compra, venta, arrendamiento, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales y j) INDUMENTARIA Y ACCESORIOS: Comercialización, fabricación, importación y desarrollo de indumentaria y accesorios para su venta tanto en el mercado local, mayorista y minorista, como para exportaciones; 5) 99 años desde su inscripción en I.G.J. 6) \$ 2.000.000 dividido en 2.000.000 cuotas de valor nominal de \$ 1 cada cuota y con derecho a 1 voto por cuota. Macarena Andrea POMBO MIGUEZ suscribe 1.000.000 de cuotas e integra \$ 250.000 y Guinevere SERROT suscribe 1.000.000 de cuotas e integra \$ 250.000. El saldo de suscripción se integrará en dinero en efectivo a 2 años. 7) Administración y Representación: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no que durarán en sus cargos hasta su renuncia, muerte, incapacidad o revocación. 8) Gerentes: Macarena Andrea POMBO MIGUEZ y Guinevere SERROT con domicilio especial en la sede social. 9) 30/06 de cada año. 10) Prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 662 de fecha 07/08/2024 Reg. N° 359
Ana Isabel Victory - T°: 47 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55404/24 v. 20/08/2024

EIVISSA MATERIALES S.R.L.

Por escritura del 15/08/2024, N° 56 Registro Notarial 676 de C.A.B.A., Sebastián Gabriel GALUPPINI VELIZ, argentino, nacido 11/02/1982, divorciado, comerciante, DNI. 29.298.060, CUIT. 20-29298060-5, domiciliado Chubut 1636, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y Luis Alberto PEREYRA, argentino, nacido 12/07/1987, soltero, comerciante, DNI. 33.283.001, CUIL. 20-33283001-6, domiciliado Romero 1404, Rincón de Milberg, Tigre, Provincia de Buenos Aires; resolvieron constituir una sociedad, DENOMINACIÓN: EIVISSA MATERIALES S.R.L. DURACIÓN: 50 años. DOMICILIO: Crisologo Larralde 2036, piso 1° departamento C, C.A.B.A. OBJETO: a) Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de materiales afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de vivienda u otras obras de arquitectura, artículos de grifería, artículos de calefacción, refrigeración, muebles y artefactos para el hogar, artefactos sanitarios y sus complementos, aberturas y todo producto y/o artículo relacionado directamente con la construcción; y b) Compra, venta, permuta, consignación, importación, exportación, representación y distribución de productos y artículos relacionados con ferretería y/o ferretería industrial, herramientas, equipos de soldadura, herramientas industriales, metalúrgica y agrícolas, sus accesorios y repuestos, artículos, equipos y aparatos eléctricos y/o electrónicos, compresores, válvulas, sus repuestos y accesorios, pinturas en general, solventes y productos químicos relacionados y/o productos químicos para la limpieza. CAPITAL: \$ 2.000.000 dividido en 20.000 cuotas de \$ 100 cada una, y 1 voto por cuota, suscriptas: Sebastián Gabriel Galuppini Veliz, 19.000 cuotas, y Luis Alberto Pereyra, 1.000 cuotas. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma individual o indistinta en calidad de gerente/s y por el plazo de duración de la sociedad, Gerente designado: Sebastián Gabriel Galuppini Veliz, con domicilio especial en Crisologo Larralde 2036, piso 1° departamento "C" de C.A.B.A. CIERRE EJERCICIO: 31/07 de cada año.-
Autorizado según instrumento público Esc. N° 56 de fecha 15/08/2024 Reg. N° 676
Eduardo Alfredo Blanco - T°: 30 F°: 370 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55070/24 v. 20/08/2024

EL CONDOR JR S.R.L.

Escritura 2/8/24. Rectifica edicto del 13/6/24, TI. 37876/24. DNI correcto de Jorge Matías Piro García: 41472270. Autorizado según instrumento público Esc. N° 197 de fecha 10/06/2024 Reg. N° 1774
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55509/24 v. 20/08/2024

ENALQUILER GRUPOS ELECTROGENOS S.R.L.

Instrumento Privado de Constitución del 9-8-2024.- 1. Nicolás ALBERTONI, argentino, nacido el 27 de Junio de 1986, con D.N.I. Nro. 32.250.720, CUIT Nro 20-32250720-9, estado civil soltero, empresario, domiciliado en la calle Mansilla 412, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires y la Sra. Patricia Verónica PERVIU, argentina, soltera, nacida el 23 de Abril de 1986, con D.N.I. Nro. 32.468.587, CUIT Nro. 27-32468587-7, empleada, domiciliada en la calle Martín Rodríguez 3959, Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, 2. ENALQUILER GRUPOS ELECTRÓGENOS S.R.L.; 3. Guatemala 4524, 3er piso, Depto. 19, CABA; 4. 1) Comercial e industrial: mediante la fabricación, armado, importación, instalación, montaje, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de grupos electrógenos, autoelevadores, equipos electrónicos, mecánicos, todo tipo de maquinaria pesada, vial, agrícola, industrial; sus partes, componentes, repuestos y accesorios y demás insumos que fueren necesarios para la actividad; 2) Mediante la reparación, servicio y mantenimiento de todo tipo de maquinaria, equipos eléctricos, mecánicos, grupos electrógenos, sus partes y componentes. Asimismo, se deja aclarado que las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales con título habilitante. 3) Compra, venta, arrendamiento, instalación, mantenimiento correctivo y preventivo de grupos electrógenos fijos y/o móviles. Alquiler de maquinarias para construcción. Venta y provisión de materiales eléctricos.; 5. 99 años; 6. \$ 5.000.000 representado por CINCO MIL CUOTAS SOCIALES de valor nominal \$ 1.000, MIL PESOS cada una, con derecho a un voto por cuota social. El capital social es suscripto en su totalidad por los socios, de acuerdo al siguiente detalle 1) Nicolás ALBERTONI, CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA (4750) cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000, mil Pesos, equivalentes a CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL (4.750.000) pesos; y Patricia Verónica PERVIU, DOSCIENTOS CINCUENTA (250) cuotas sociales de valor nominal \$ 1.000, mil Pesos, equivalentes a DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (250.000) pesos. El capital social es integrado en su totalidad en este acto.; 7. Gerente: 1) Nicolás ALBERTONI Domicilio especial en Guatemala 4524, 3er piso, Depto. 19, CABA; 8. Gerente; 9. 31-07 cada año. Autorizado según instrumento privado F019432175 de fecha 09/08/2024
SOLANGE VANESA YANINA CARRERAS - T°: 109 F°: 247 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55106/24 v. 20/08/2024

ESPAÑOLA WAY S.R.L.

Se comunica que por escritura del 16/08/2024, f° 356, n° 121, Registro 552 de Cap. Fed., esc. Mónica Mangudo, se formalizó la Constitución de "ESPAÑOLA WAY S.R.L."- Sede: Av Dellepiane 5550, CABA.- Socios: José Luis MESA, argentino, nacido el 20/10/1977, DNI 26.052.322, CUIT n° 20-26052322-9, comerciante, divorciado, domiciliado en Av Dellepiane 5550 CABA; y Diego Marcelo WASSOF, argentino, nacido el 20/02/1970, DNI 21.493.052, CUIT n° 20-21493052-9, comerciante, divorciado, domiciliado en Bustamante 1420, Localidad y Partido de Hurlingham, Prov de Bs As.- Objeto: construcción, comercialización y locación de todo tipo de inmuebles; realización, reparación, proyecto, dirección, ejecución y mantenimiento de todo tipo de obras civiles, públicas o privadas. Como así también a la compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de materiales para la construcción. Capital Social: \$ 500.000.- dividido 5000 cuotas de \$ 100.-, valor nominal, cada una. Los socios suscriben el 100% del capital social de acuerdo con el siguiente detalle: José Luis MESA 3.000 cuotas sociales y Diego Marcelo WASSOF 2.000 cuotas sociales.- Duración: 99 años desde su inscripción.- Gerente: Joaquín NOVAIS DNI 38.612.979, quien constituye domicilio especial en Av Dellepiane 5550, CABA; acepta su designación.- Duración: por el término de duración de la sociedad.- Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 16/08/2024 Reg. N° 552
Mónica del Carmen Mangudo - Matrícula: 2041 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55099/24 v. 20/08/2024

FEDI GROUP S.R.L.

Por escritura del 05/08/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Vanina Silvana Fedi, argentina, soltera, empresaria, 23/12/1978, DNI 27.146.814, Viamonte 1453, 4° piso, departamento 30, CABA, 7.600 cuotas y Brian MIGUEL, argentino, soltero, empresario, 09/01/1991, DNI 35.974.202, Primera Junta 298, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, 400 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: COMERCIALES, servicios y administración en representación de centros de estética, tratamientos de belleza, tratamientos capilares, mesoterapia, facial, capilar, corporal, y todas las actividades relacionadas al cuidado de la estética facial, corporal, capilar femenina y masculina. Asesoramiento de belleza estética, bienestar y salud. Comercialización de todo tipo de productos para la belleza y estética. Microtrasplante capilar Rejuvenecimiento facial. Uso de aparatología facial y capilar. Dictado de cursos, talleres educativos Venta de pelucas e importación. Contratos de franquicias comerciales importación y exportación de la

marca comercial, subalquiler de consultorios. Organización de eventos relacionados con la estética y el cuidado personal. Cualquier actividad que este directamente relacionada con el ámbito de la estética y el cuidado personal. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Las actividades que así lo requieran deberán ser realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 800.000 dividido en 8.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: CERRITO 822, 4° piso, departamento 11, CABA. Gerente: Brian MIGUEL, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 05/08/2024 Reg. N° 1066 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55125/24 v. 20/08/2024

FELDAR S.R.L.

CUIT 30-70793973-3, Por esc. 124 del 08/08/2024 se protocolizo el acta de prorroga, modificando el artículo segundo que quedo redactado asi ARTICULO SEGUNDO. Su plazo de duración es de noventa y nueve años a contar de la fecha inscripción de la presente, pudiendo por voluntad de los socios prorrogar o disolverse." Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 08/08/2024 Reg. N° 1400 Georgelina Castellano - Matrícula: 3732 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55130/24 v. 20/08/2024

FRUTO COFFEE ROASTERS S.R.L.

1) Juan Fernando Oliva, argentino, 09/05/1982, divorciado, DNI 29.343.907, CUIT 23-29343907-9, comerciante, calle 17 entre 104 y 106, Piso 7°, departamento "A", Mercedes, Provincia de Buenos Aires; y Sebastián Dicatarina, argentino, 26/01/1981, soltero, DNI. 22.061.061, CUIT 20-22061061-7, comerciante, calle 26, 358, Mercedes, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de fecha 14/08/2024. 3) FRUTO COFFEE ROASTERS SRL. 4) Borges 2021, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 300.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 3.000 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios Juan Fernando Oliva: 50 Cuotas y Sebastián Dicatarina: 50 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente Juan Fernando Oliva, con domicilio especial en la calle Borges 2021, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) 31-12 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 14/08/2024 Guillermo Maximo Bernal Zamudio - T°: 136 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55378/24 v. 20/08/2024

GILLIANS DECO S.R.L.

CUIT 30-71862031-3.- Se comunica que: Por acta de reunión de socios del 12/08/2024 se resolvió modificar su denominación social y reformar el Artículo Primero del Contrato Social: La sociedad se denomina GILLIGANS DECO S.R.L. continuadora de GILLIANS DECO S.R.L.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 12/08/2024, Abogado Dr. FERNANDO LUIS KOVAL - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55066/24 v. 20/08/2024

GRUPO ROCA SEG S.R.L.

Se rectifica edicto del 02-8-24 ti 50124/24, Sede Social :Guamini 1959 Dto, C ,CABA Eduardo Fusca Autorizado en Esc. 224 del 16/07/24 Reg. 1951
EDUARDO ALBERTO FUSCA - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2024 N° 54429/24 v. 20/08/2024

HERRAJES M.I. S.R.L.

CUIT 30-70942655-5. Por acta de reunión de socios del 06/08/2024 se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 99 años contados desde el 06 de agosto de 2024. Se modificó el artículo 2° Autorizado por reunión de socios del 06/08/2024. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 06/08/2024
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55524/24 v. 20/08/2024

INTEGRA TECHNOLOGIES S.R.L.

Constitución: 1) Por contrato celebrado en CABA el 06/08/2024 por instrumento privado, se constituyó "INTEGRA TECHNOLOGIES S.R.L.". 2) Socios: Juan Carlos CANCELA, argentino, casado en primeras nupcias con Cintia Yamila MIKOLAYCHUK, nacido del 10/05/1984, DNI 30.926.897, CUIT 20-30926897-1, desarrollador de software y con domicilio en San Luis 3483, CABA; y Guillermo Ismael MULVIHILL, argentino, soltero, nacido el 07/05/1984, DNI 31.008.437, CUIT 23-31008437-9, desarrollador de software y con domicilio en Güemes 496 2ss Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro. 3) Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. 4) Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en la IGJ. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las actividades relacionadas al Asesoramiento integral y consultoría empresarial a personas físicas y jurídicas, nacionales o extranjeras, para la organización y administración de empresas, en cualquier sector del comercio nacional o internacional. Consultoría de imagen, estudio e instrumentación de sistemas internos de control de gestión y/o control de calidad, estudio e implementación de sistemas informáticos, relevamiento de datos, análisis e interpretación de datos, estudios de mercado, y asesoría en la implementación de sistemas operativos generales, recursos humanos, tercerización de personal y capacitación. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesional con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: \$ 1.000.000, dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: Juan Carlos CANCELA, \$ 500.000 y Guillermo Ismael MULVIHILL, \$ 500.000. 7) Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes por todo el término de duración de la sociedad. 8) Gerentes designados: Juan Carlos CANCELA y Guillermo Ismael MULVIHILL, aceptaron sus cargos, cada uno con domicilio real en los mencionados arriba y ambos con domicilio especial en San Luis 3483, CABA. 9) Cierre del ejercicio económico: 31/12 de cada año. 10) Sede Social: San Luis 3483, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Constitutiva de fecha 06/08/2024
Lucas Hernán Santiago Acevedo - T°: 113 F°: 690 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55360/24 v. 20/08/2024

KUCUKESER S.R.L.

Por escritura del 08/08/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Berc KUCUKESER, turco, 14/01/1958, DNI 92.877.962, CUIT 23-92877962-9, casado, empresario, domiciliado en Helguera 2691, piso sexto, departamento "A", CABA, 39.200 CUOTAS, y Serdar KUCUKESER, turco, 17/07/1981, DNI 92.877.961, CUIT 20-92877961-1, soltero, empresario, domiciliado en General Artigas 3742, CABA, 40.800 CUOTAS; Plazo: 99 años; Objeto: "importación y exportación de toda clase de bienes y productos no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana, como así también la comercialización, distribución y fraccionamiento de dichos productos".- Capital: \$ 800.000 representado por 80.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente Serdar KUCUKESER, con domicilio especial en la sede; Sede Helguera 2691, piso sexto, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 157 de fecha 08/08/2024 Reg. N° 162
MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55072/24 v. 20/08/2024

LATINA TRAVEL S.R.L.

CONSTITUCIÓN: LATINA TRAVEL SRL por Escritura 101 Folio 515, 13/08/2024, Esc Lucila M. Sala D'Ostin, Registro 81 Vicente López. SOCIOS: Marisol Sandra Dossi, argentina, nacida el 29/11/1971, divorciada, lic. en publicidad, DNI 22.226.662, CUIT 27-22226662-4; Tamara Faye Read, argentina, nacida el 5/5/2001, soltera, estudiante, DNI 43.245.352, CUIT 27-43245352-4; Nicolás Samuel Read, argentino, nacido el 27/6/1999, soltero, empleado administrativo, DNI 41.972.213, CUIT 20-41972213-9; todos con domicilio real en Presidente Quintana 2781, Martínez, Pdo San Isidro, Prov. Bs. As. SEDE SOCIAL: Lugones 1794 CABA. OBJETO: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y el extranjero, comprar, vender, alquilar, contratar, reservar, adquirir, organizar, gestionar los siguientes rubros: pasajes aéreos, terrestres, fluviales y/o cualquier otro medio de transporte; oficinas y departamentos temporales y/o permanentes; paquetes turísticos dentro y fuera del país; hospedaje en hoteles; servicios en restaurantes; entretenimientos culturales, lúdicos, recreativos, deportivos; recepción, asistencia y orientación a turistas; emisión de tickets y vouchers; contratación de guías turísticos y/o personal necesario para cumplir con estas actividades; pudiendo celebrar además toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social descripto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá participar de licitaciones públicas o privadas, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o el estatuto. DURACIÓN: 99 años desde inscripción en IGJ. CAPITAL SOCIAL: \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de v/n \$ 1000 y 1 voto por cuota. Marisol Sandra Dossi suscribe 450 cuotas: \$ 450.000, Tamara Faye Read 25 cuotas: \$ 25.000 y Nicolás Samuel Read 25 cuotas: \$ 25.000. Integración 25%, el saldo se integrará en dos años. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o varios gerentes, individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. Terceros no socios por el plazo máximo de tres ejercicios. GERENTE: Marisol Sandra Dossi por todo el tiempo de duración de la sociedad, domicilio especial en la sede social. CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 30/6 de cada año. SINDICATURA: Prescinde. Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 13/08/2024 Reg. N° 81 Miriam Margarita Paulic - T°: 35 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55109/24 v. 20/08/2024

LOGISTICA Y MINORISTA ONCE S.R.L.

Constitución: 15/08/2024 Socios: Marcos Antonio DEL VALLE, argentino, DNI 43.781.609, CUIT 20-43781609-4, nacido el 30 de septiembre de 2001, domiciliado en Vicente Camargo n° 7345, Virrey del Pino, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe doscientas ochenta y cinco mil (285.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Lucas Mauricio GOMEZ, argentino, DNI 44.678.399, CUIT 20-44678399-9, nacido el 7 de febrero de 2003, domiciliado en Federico Báez n° 3140, González Catán, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe quince mil (15.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000) dividido en trescientas mil (300.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Avenida Córdoba n° 1351, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/07; Objeto: a) Compraventa, Importación, Exportación, Distribución y Representación de artículos de bazar, juguetería, regalería, marroquinería, objetos artísticos, decorativos, eléctricos y electrónicos, accesorios para cocinas, baños, muebles, implementos, y utensilios para el confort del hogar y todo objeto que integre la explotación de un bazar y b) Transporte automotor de cargas, logística y distribución de mercaderías propias y de terceros, almacenamiento de mercaderías propias y de terceros. Gerente: Marcos Antonio DEL VALLE, con domicilio especial en Avenida Córdoba n° 1351, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 15/08/2024 Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55354/24 v. 20/08/2024

MULTISERVICIOS 24 S.R.L.

Constitución Instrumento privado fecha 06/08/2024. Socios Nelson Daniel Stagnaro, DNI 17.730.141, CUIT 20-17730141-9, 58 años, casado, empresario, domicilio Diego de Rojas 2365, CABA y Hernán Buera, DNI 35.243.549, CUIT 20-35243549-0, 34 años, soltero, emprendedor, domicilio Elías Bedoya 1296, Rafael Castillo, Prov. de Buenos Aires. Todos argentinos con domicilio especial en la sede social sita en Diego de Rojas 2365, CABA. Objeto: Venta de productos y servicios, propios y/o de terceros a través del sistema de telefonía e Internet y en modalidad "callcenter" y ejercer comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y/o tramitaciones propias y/o por cuenta y orden de terceros. Cierre de Balance 31/12. Capital \$ 300.000.- en 3.000 cuotas de \$ 100.- valor nominal y un voto cada una. Los socios suscriben el 100% del Capital a saber: Nelson Daniel Stagnaro suscribe

1.650 cuotas por \$ 165.000.- y Hernán Buera suscribe 1.350 cuotas por \$ 135.000.- todos con aportes dinerarios en pesos. En el acto constitutivo los dos socios integran el 25% de su suscripción, es decir un total de \$ 75.000.- en dinero en efectivo, el saldo se completara dentro de los dos años. Duración de la sociedad 50 años. Gerencia: socio Nelson Daniel Stagnaro, ya identificado, con mandato por toda la duración de la sociedad. Prescinden de Sindicatura. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 06/08/2024

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55318/24 v. 20/08/2024

NICHOLSON Y CANO S.R.L.

CUIT: 30-71323360-5. Comunica que por Reunión de Socios del 12/03/2024 se resolvió (i) emitir cuotas liberadas mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital", aumentando el capital en la suma de \$ 4.084.694, es decir, de \$ 319.000 a \$ 4.403.690, emitiendo 408.469 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, que fueran adjudicadas a los socios en proporción a sus tenencias; y (ii) aumentar el capital por la suma de \$ 366.080, de \$ 4.403.690 a \$ 4.769.770, reformando el art. 4 del Contrato y emitiendo 36.608 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. Los socios de la Sociedad suscribieron las nuevas cuotas conforme lo siguiente: i. Juan Antonio Nicholson, 41 cuotas, ii. Santiago M. J. A. Nicholson, 1 cuota, iii. Juan Carlos Etchebehere, 1 cuota, iv. Carlos Marcelo Villegas, 1 cuota, v. Maria Fraguas, 835 cuotas, vi. Mario Oscar Kenny, 1 cuota, vii. Juan Santiago Mollard, 1 cuota, viii. Luis Rodolfo Bullrich, 350 cuotas, ix. Mariana Rawson Paz, 315 cuotas, x. Miguel Blaquier, 1 cuota, xi. Lucas Aníbal Piaggio, 1.445 cuotas, xii. Horacio Payá, 328 cuotas, xiii. Agustín Pérez Cambiasso, 550 cuotas, xiv. Emiliano Roque Silva, 600 cuotas, xv. Nicolás Perkins, 4.050 cuotas, xvi. Mariano Francisco Muruzeta, 5.150 cuotas, xvii. Pablo Javier Venarotti, 1.300 cuotas, xviii. Naldo Fabian Dasso, 380 cuotas, xix. Alfredo Mauricio Vítolo, 310 cuotas, xx. Marcelo Patricio Lamesa, 1 cuota, xxi. Marcela Inés Anchava, 1.300 cuotas, xxii. Juan Manuel Sampietro, 1.250 cuotas, xxiii. Maria Victoria Duarte Inchausti, 1.250 cuotas, xxiv. Marcela Marta Botta Diego, 900 cuotas, xxv. Eduardo Koch, 580 cuotas, xxvi. Marian Guzian, 6.960 cuotas, xxvii. Gonzalo Esses, 5.220 cuotas, xxviii. Cecilia María Martin, 427 cuotas, xxix. Martín Rodríguez, 1.150 cuotas, xxx. Paola Pereira Pizzini, 1.910 cuotas. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 12/03/2024

Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55312/24 v. 20/08/2024

NOTTO S.R.L.

Constitución: 29/07/2024 Socios: Mario Eduardo AGÜERO, argentino, DNI 23.509.063, CUIT 20-23509063-6, nacido el 18 de octubre de 1973, domiciliado en Boulogne Sur Mer n° 2896, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe veinticinco mil (25.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Santiago Higinio AGÜERO, argentino, DNI 41.236.976, CUIT 23-41236976-9, nacido el 12 de octubre de 1998, domiciliado en Correa Morales n° 420, Longchamps, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cuatrocientas setenta y cinco mil (475.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital PESOS QUINIENTOS MIL (\$ 500.000) dividido en quinientas mil (500.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: en Scalabrini Ortiz n° 1650, piso 5, departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Compraventa, representación, consignación, importación, exportación y distribución de autopartes, repuestos y accesorios del automotor, sean particulares, camiones, de alquiler y/o de servicios público de pasajeros, como también los servicios de reparación, conservación y mantenimiento de los mismos Gerente: Santiago Higinio AGÜERO, con domicilio especial en Scalabrini Ortiz n° 1650, piso 5, departamento 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 29/07/2024

Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55352/24 v. 20/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

OBRAS TEKTON S.R.L.

Por escritura del 29/07/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Mariano Federico ALDREY REDONDO, argentino, 18/01/1982, DNI 29.274.055, CUIT 20-29274055-8, soltero, empresario, domiciliado en Azul 487, CABA, 5.000 CUOTAS, y Jorge Faustino ALDREY, argentino, 17/12/1956, DNI 12.549.916, CUIT 20-12549916-4, casado, empresario, domiciliado en Azul 487, CABA, 5.000 CUOTAS; Plazo: 99 años; Objeto: "Constructora: venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles; demolición y excavación, movimiento del suelo y preparación de terreno para obras. Como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos; construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles de carácter público o privado. Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales con título habilitante".- Capital: \$ 100.000 representado por 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente Mariano Federico ALDREY REDONDO, con domicilio especial en la sede; Sede Azul 487, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 154 de fecha 29/07/2024 Reg. N° 162
MARIA FERNANDA MUNTANER - Matrícula: 5013 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55467/24 v. 20/08/2024

OSRAEM S.R.L.

Publicación complementaria del aviso e. 11/07/2024 N° 44435/24 v. 11/07/2024. Esc. 292. 16/08/24. Reg. 1950: Se modifica el objeto social: CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Prestación de servicios y Gestiones administrativas, diligenciamiento y trabajos de gestoría en general; tercerización de servicios administrativos; proyección, implementación y desarrollo de proyectos de inversión y/o negocios y/o comercios; Compra, venta y comercialización de créditos de todo tipo, inclusive litigiosos o morosos en cualquiera instancia administrativa, extrajudicial, judicial o concursal; restructuración de pasivos y empresas; Gestión de recupero de crédito y compra de cartera crediticia. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la leyes o por este contrato. Autorizado según instrumento público Esc. N° 292 de fecha 16/08/2024 Reg. N° 1950
MABEL KARINA TOUCEDA - Matrícula: 4881 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55076/24 v. 20/08/2024

PAPELES LA TORRE S.R.L.

CONSTITUCION SRL 1) Claudio César TOSTI, argentino, nacido 06/07/1972, DNI 22.847.175, CUIT 20-22847175-6, casado, empresario, domicilio Yatay 50 piso 7 depto C CABA y Federico Manuel TOSTI, argentino, nacido 15/12/2002, DNI 44.594.556, CUIL 20-44594556-1, soltero, estudiante, domicilio Yatay 50 piso 7 depto C CABA; 2) 14/08/2024 3) PAPELES LA TORRE S.R.L. 4) DOMICILIO LEGAL: Yatay 50 Piso 7 Departamento "C" CABA 5) OBJETO: a) la comercialización, compraventa, permuta, representación, importación, exportación, comisión, consignación, producción, fabricación, fraccionamiento y distribución, al por mayor y menor, de insumos y artículos de limpieza, de tocador, embalaje, productos descartables, papelería, regalería, muebles, artículos de ferretería y bazar; b) la compraventa, alquiler, leasing, comodato, importación y exportación de maquinarias y equipos de limpieza y mantenimiento; c) la explotación, gerenciamiento y realización de tareas de limpieza, plomería, servicios de electricidad, fumigación, desinfección, pintura y mantenimiento en general para todo tipo de propiedades y espacios abiertos. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados debidamente matriculados en las tareas que resulten necesarias. 6) PLAZO: 99 AÑOS. 7) CAPITAL SOCIAL: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Suscripción: Claudio César TOSTI

90.000 cuotas y Federico Manuel TOSTI 10.000 cuotas 8) GERENCIA: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. GERENTE: Claudio César TOSTI acepto el cargo y constituyó domicilio especial en sede social. 9) Representación: Gerente/s. Fiscalización: Prescinde. 10) CIERRE EJERCICIO SOCIAL: 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 14/08/2024

Luciana Jaitt - T°: 93 F°: 484 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55063/24 v. 20/08/2024

PF-LAB S.R.L.

COMPLEMENTARIO. ORIGINAL N° 39649/24 DEL 24/06/2024. "PF-LAB S.R.L.". OBJETO: La sociedad tiene por objeto proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, puedan, en forma coordinada y/o individual, ejercer sus incumbencias profesionales autorizadas por la ley a los profesionales de la medicina, tales como consultas médicas, diagnósticos y tratamientos, especialmente cardiovasculares. Las actividades podrán ser desarrolladas personalmente por los socios y/o terceros también profesionales. Se excluye de la limitación de la responsabilidad derivada a la sociedad, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 1683 Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 14/06/2024 Reg. N° 1683

Pilar María Rodríguez Acquarone - Matrícula: 4316 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 51576/24 v. 20/08/2024

PROAMED S.R.L.

CUIT 30710424973. Esc. 22.24/7/24, reg. 1947. Reforma art. 1°,4°,5°,6°,7°, 10°,11°,12° y 14°. Objeto: explotación, comercialización y desarrollo de productos para la salud, insumos médicos, equipamientos, aparatos de uso en la actividad médica, compra y /o alquiler de inmuebles para la instalación de consultorios externos y quirófanos dedicados a la atención, asistencia diagnóstica y tratamientos de cirugía general, con sistemas tradicionales o de alta complejidad. En las actividades que así lo requieran intervendrán profesionales con título habilitante. Capital: \$ 10000 (100 cuotas de \$ 100). Administración: 1 o más gerentes socios o no, indistinta por el plazo de duración. Autorizado por Esc. ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55147/24 v. 20/08/2024

PRODUCCIONES MULTIMEDIA DIGITAL PROGOFACEIN S.R.L.

Edicto complementario de publicación del 15/02/2023 N° 7854/23 v. 15/02/2023 y por Esc. 207 del 19/07/2024. Registro 1793 C.A.B.A. se rectifica y aclara que el nombre de socia y Gerente es Ana Daiana CRUZ y no como se consigno en esa constitución. Autorizado según instrumento público Esc. N° 207 de fecha 19/07/2024 Reg. N° 1793 Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55464/24 v. 20/08/2024

REM GROUP S.R.L.

Por escritura del 14/08/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Omar Rodrigo AMATO, argentino, 17/9/83, DNI 30.555.782, soltero, comerciante, Barros Pazos número 6660, CABA 3.000 cuotas; Maximiliano AGUILAR, argentino, 27/12/83, DNI 30.697.107, casado, comerciante, Pola número 266 departamento 7, CABA 3.000 cuotas y Ezequiel Manuel Oscar ANDRADE, argentino, 16/8/83, DNI 30.494.268, soltero, comerciante, Tinogasta número 3080 Planta Baja CABA, 3000 cuotas, Plazo: 99 años, OBJETO: a) La realización por cuenta propia o asociada a terceros, de las siguientes actividades: la edificación de inmuebles a los efectos de someterlos a la Ley de Propiedad Horizontal para su posterior locación o venta, la realización de todas las obras y diligencias que fueren menester al efecto; la adquisición, venta y/o permuta, arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, la compra y venta, importación de artículos mobiliarios y la decoración y/o refacción y/o ampliación de inmuebles, la celebración de

contratación de sociedad con personas de existencia visible o jurídica. Todo el trabajo que así lo requiera deberá ser realizado por profesionales con título habilitante. b) La importación, exportación, comercialización, distribución de todo tipo de productos, elementos, enseres, para la actividad de la construcción, todo tipo de productos de ferretería, productos galvanizados, herramientas para la construcción. Capital: \$ 900.000 dividido en 9.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. Cierre de ejercicio: 30/6, Sede social: Benito Juárez número 4583 CABA, GERENTES Omar Rodrigo AMATO, Maximiliano AGUILAR y Ezequiel Manuel Oscar ANDRADE todos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 1294
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55121/24 v. 20/08/2024

SANFELIP S.R.L.

Por Esc 67 F° 190 el 19/08/2024, Santiago Enrique RAGGHIANTI, arg, del 24.09.1972, D.N.I. 22.476.511, CUIL/T 20-22476511-9, empresario, casado en 1° nupcias con Constanza Falco, Felipe RAGGHIANTI, arg, del 23.05.2003, D.N.I. 44.816.237, CUIL/T 20-44816237-1, empresario, soltero, hijo de Santiago Enrique Ragghianti y Constanza Falco, ambos domiciliados en en Corredor Bancalari, 3901, Lote 529, B° Santa Bárbara, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires. Constituyeron SANFELIP S.R.L., por el plazo de 30 años desde su inscripción, con sede social en TAGLE 2551, piso 4°, C.A.B.A., con objeto de dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. El capital social es de pesos dos millones (\$ 2.000.000) y se divide en dos millones de cuotas de valor nominal \$ 1 c/u, suscriben en la proporción de un 66% Santiago Enrique RAGGHIANTI y 34% Felipe RAGGHIANTI. Cierre de ejercicio el 31/10. Se designó Gerente a Santiago Enrique RAGGHIANTI quien acepta y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 408
Agustina Luciana Fusco - Matrícula: 5503 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55491/24 v. 20/08/2024

SU PUERTA S.R.L.

Por escritura del 15/08/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Patricia Mabel ZECLER, argentina, 7/2/55, DNI 11.447.039, divorciada, comerciante, Vidal 2480 CABA 475.000 cuotas y Jorge ZAK, argentino, 11/10/54, DNI 11.320.656, divorciado, comerciante, Agüero 2365, piso 6 departamento "A" CABA, 25.000 cuotas, Plazo: 99 AÑOS, objeto: A) Fabricación, comercialización, reparación, importación y/o exportación de puertas blindados, cortafuego, antipánico, cabinas blindadas, cajas de seguridad, puertas tesoro, armarios, vidrios blindados, gabinetes y casillas de seguridad, cerraduras de alta seguridad, precintos de seguridad, metalúrgica pesada, estructuras pesadas. Mantenimiento de unidades, mecánica en chapa-pintura; herrería en obra y muebles artesanales en hierro y toda otra actividad industrial y/o comercial vinculada con los conceptos expuestos. B) Importación, exportación, de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales incluidos en el nomenclador nacional de Aduana. C) COMERCIALIZACIÓN: Comercialización, distribución, fraccionamiento de los productos incluidos en el inciso B).- Capital: \$ 500.000, representado por 500.000 cuotas de valor nominal un peso cada una y derecho a un voto por cuota, Gerente: Patricia Mabel ZECLER con domicilio especial en la sede, Sede social: Blanco Encalada 2601 CABA, Cierre de ejercicio: 31/7. Autorizado según instrumento público Esc. N° 167 de fecha 15/08/2024 Reg. N° 1057
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55108/24 v. 20/08/2024



¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

TECHMEC S.R.L.

Por escritura del 14/08/2024 se constituyo la sociedad. Socios: Gabriela Fernanda ALVAREZ, argentina, 23/01/1977, DNI 25.790.926, divorciada, empresaria, Avenida Rondeau 1774, departamento "21", CABA, 15.000 cuotas; y Esteban Tomás ESPIL, argentino, 07/07/1967, DNI 18.183.934, divorciado, empresario, calle 29 N° 314 de la Ciudad y Partido de Mercedes, Provincia de Buenos Aires, 15.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: a) Explotación, administración, dirección e instalación y explotación de clínicas, sanatorios, consultorios y establecimientos asistenciales médico-quirúrgicos y de reposo en las distintas especialidades de la medicina. b) La explotación, administración y dirección de laboratorio de análisis clínicos, incluyendo la compraventa, producción, elaboración y transformación, permuta, distribución, consignación, importación y exportación, de productos farmacéuticos, material descartable, artículos de higiene, salubridad, profilaxis y todos sus derivados para el suministro y cuidado de la salud. c) La fabricación, elaboración y representación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico, odontológico y ortopédico y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina y la distribución, importación, exportación y comercialización de dichos productos. d) La administración, organización, control y comercialización de sistemas de medicina prepaga y cobertura médica. e) La implementación, creación, y administración de sistemas informáticos y software para el mantenimiento y administración de la explotación comercial de sanatorios, clínicas y establecimientos asistenciales médico-quirúrgicos y de reposo. Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Carlos Pellegrini 1175, piso quinto, departamento "B", CABA. Gerentes: Esteban Tomás ESPIL y Gabriela Fernanda ALVAREZ, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 75 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 1820

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55118/24 v. 20/08/2024

TEKNOCABLE FABRIC S.R.L.

Por Escritura N° 205 del 19/08/2024, se constituye: María Jacinta MARTIN, 08/10/1960, DNI 14.415.045, soltera, domicilio Rawson 344, localidad y partido Roque Pérez, Prov. Bs. As. y Alfredo MELI, 09/09/1950, DNI 8.424.143, casado, domicilio Vicente Damonte 261, localidad y partido Lanús, Prov. Bs. As. Ambos argentinos y empresarios. GERENTE: María Jacinta MARTIN denuncia domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Av. Rivadavia 5361, CABA 1) TEKNOCABLE FABRIC S.R.L. 2) 99 Años. 3) A) Construcción, reforma, refacción, remodelación, reparación y mantenimiento de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones y la instalación, ejecución y mantenimiento de instalaciones eléctricas, electromecánicas, electrónicas así como la compra, venta, fabricación, importación y exportación de hilos y cableados eléctricos, materias primas, materiales, maquinarias y equipos relacionados con estas actividades. B) INMOBILIARIA: Compra, venta, permuta, alquiler, loteo, arrendamiento y administración de terrenos, campos, predios y propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. 4) Capital \$ 400.000, 400.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: María Jacinta MARTIN: 260.000 y Alfredo MELI: 140.000 cuotas. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 205 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 1111

MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55496/24 v. 20/08/2024

TIVA S.R.L.

Constitución Esc. 246 del 15/08/24. Reg. 1793 C.A.B.A. Socios Ariel Bernardo LEVI, ingeniero, 27/11/1996, DNI 40.009.067, CUIT 20400090670, Leandro N. Alem 451, San Isidro, Pcia Bs As; Alejandro KAPSZUK, licenciado en relaciones internacionales, 09/03/1997, DNI 40.230.093, CUIT 20402300931, Av. Santa María de las Conchas 6385, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia Bs As y Alan Ariel David TAFET, licenciado en ciencias biológicas, 15/10/1996, DNI 40.660.655, CUIT 20406606555, Av. Del Libertador 1290, Vicente López, Pcia Bs As, todos argentinos, solteros y suscriben 10.000 cuotas c/u. Duración 99 años. Objeto: A) Agropecuaria: Mediante el desarrollo de la actividad agrícola, ganadera, apícola, vitivinícola, olivícola, frutícola, hortícola, comprendiendo la explotación comercial de todos los derivados de estas actividades. B) Industrial: Mediante el desarrollo de procesos de elaboración, fraccionamiento, fabricación, envasado, transformación de materia prima, productos, subproductos, derivados de las actividades agropecuarias señaladas; la fabricación de envases de cualquier tipo y material relacionados con los productos y subproductos señalados. C) Comercial: Mediante la comercialización de las producciones de

la sociedad en cualquiera de sus etapas; la importación y exportación de todo tipo de productos vinculados al objeto social. Capital: \$ 3.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta y por el término de duración de la sociedad, pudiendo ser revocados sus mandatos por reunión de socios. Cierre de ejercicio: 31/07. Gerentes: Ariel Bernardo LEVI, Alejandro KAPSZUK y Alan Ariel David TAFET. Sede Social y domicilio especial de los Gerentes Av. Santa Fe 1780, Piso 8, Depto 807, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 246 de fecha 15/08/2024 Reg. N° 1793
Paola Natali Land - T°: 116 F°: 864 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55462/24 v. 20/08/2024

TL TIRE IMPORTS S.R.L.

Por instrumento de fecha 16/08/2024 Elian Rodrigo Trovato, CUIT 20-41835897-2, nacido el 4/5/1999, DNI 41.835.897, domiciliado en Entre Ríos 2154, San Justo, y Tobías Le Coche, CUIT 20-46689840-7, nacido el 25/6/2005, DNI 46.689.840, domiciliado en Maipú 1355, Merlo, ambos solteros, argentinos, comerciantes y vecinos de Pcia. Bs. As. 1) TL TIRE IMPORTS SRL; 2) Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 3) "... a) compra, venta, distribución, importación, exportación, representación, y cualquier otra forma de comercialización de neumáticos, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas, renovadas y/o reconstruidas, sus partes y accesorios, todo tipo artículos de gomería repuestos en general y accesorios complementarios para todo tipo de automotores, motocicletas y vehículos especiales, b) cambio, reparación y colocación de los productos detallados en el punto a), venta y colocación de amortiguadores, alineación de dirección y balanceo de ruedas y servicios mecánicos generales a automotores..." 4) Capital Social: \$ 500.000 de pesos compuesto por 100 cuotas de \$ 5.000 valor nominal cada una. Se integra un 25% y suscriben; cada socio 50 cuotas. 5) Prescinde de sindicatura. 6) Administración: gerencia. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Castillo 549 Piso 8 Departamento F CABA. Designan gerente Elian Rodrigo Trovato, acepta cargo. Fija domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/08/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55468/24 v. 20/08/2024

TODOPOX S.R.L.

1) 5/8/24. 2) Santiago Jeremías MENDEZ, (95.000 cuotas) DNI 44422766, 5/1/03, comerciante; y Ángel Gabriel PADILLA, (5.000 cuotas) 46630011, 23/04/05, empleado. Ambos argentinos, solteros, Pedro Díaz 3455, Hurlingham, Prov de Bs.As. 4) Charcas 2715, piso 3, CABA. 5) DISTRIBUIDORA: comercialización, importación, exportación, logística, almacenaje, consignación y distribución de bebidas, alcohólicas o no, bienes y productos alimenticios como también sus derivados; productos de limpieza, almacén, ferretería, herramientas de todo tipo, pinturas, artículos sanitarios y de plomería, artículos y aparatos eléctricos, electrodomésticos y de computación. 6) 99 años. 7) \$ 100.000, en cuotas de \$ 1 y 1 voto. 9) GERENTE Santiago Jeremías MENDEZ, domicilio especial sede social. 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/08/2024

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/08/2024 N° 55465/24 v. 20/08/2024

TRANSPORTE PALAYOUR S.R.L.

Por instrumento del 19/08/2024 GERMAN NABIL SAYOUR (gerente), argentina, casado, comerciante, 1/04/1986, dni 34.484.843, Centenario 901, localidad de Garin, Partido de Escobar Prov de Bs AS; y JOSE ENRIQUE PALACIOS, argentina, casado, comerciante, 7/05/1975, dni 24.576.237, Verduga 1205, Villa Adelina, partido de san isidro Prov de Bs As, cada uno suscribe 250.000 cuotas de \$ 10vn 2) 99 años 3) Servicios de logística mediante el transporte y distribución de todo tipo de mercaderías, ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, en el territorio del país o el extranjero. Servicios de flete y cadetería. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) \$ 5.000.000 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente: en Av. Luis Maria Campos 1027 piso 6 depto a de caba 6) 31/12 de cada año. 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 19/08/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55497/24 v. 20/08/2024

VADIC S.R.L.

1) Claudia Beatriz DI CHIARA, argentina, 03/02/1969, casada 1 nupcias con María Lorena Chaparro, comerciante, DNI 20.608.254, CUIT 27-20608254-8, Simbrón 4828 CABA; María Lorena CHAPARRO, argentina, 06/03/1978, casada 1 nupcias con Claudia Beatriz Di Chiara, comerciante, DNI 26.603.528, CUIT 23-26603528-4, Simbrón 4828, C.A.B.A. y Virginia Elsa BONSEÑOR, argentina, 13/05/1963, soltera, hija de Julio Guillermo Bonseñor y Nora Elsa Miguez, comerciante, DNI 16.492.136, CUIT 27-16492136-6, José Mármol 247, Localidad de Villa Sarmiento, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires 2) Instrumento privado de Constitución del 15/08/2024; 3) Denominación Social "VADIC S.R.L."; 4) OBJETO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros, en todo el ámbito del Territorio Nacional y/o en el extranjero a las siguientes actividades: 1) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, panadería, venta de toda clase de productos alimenticios, despacho de bebidas con o sin alcohol, producción y elaboración de café y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados del rubro gastronómico, pudiendo importar y exportar todo producto necesario para el desarrollo del objeto social. 2) Compra venta, fabricación, manipulación, envasado, tostado, molido, distribución, importación y exportación de café, té, sucedáneos y extractos de todo tipo, como así también todos los productos relacionados al café, cafeteras, capsulas, vasos, mobiliario, etc. Comercializar los mismos a través de establecimientos como restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería. 3) Realización de servicios de catering; alquiler de salones para eventos, comercialización, representación, distribución, consignación, permuta, importación y exportación de bebidas, y productos alimenticios, en cualquier forma de envasado, presentación y conservación, como así también maquinarias, mobiliario, artículos, repuestos y accesorios relacionados con la actividad gastronómica. 4) Suscribir contratos de franquicia en carácter de franquiciante con terceros interesados, su comercialización y explotación para la realización de las actividades incluidas en el objeto, bajo el sistema de "franchising" o "franquicia comercial", tanto en el ámbito del país como en el exterior. 5) Realizar emprendimientos comerciales de todo tipo, tales como instalación, explotación y aprovisionamiento de comercios en todos los rubros de marcas y patentes y de todo aquello que se relacione con el desarrollo del objeto social. Podrá prestar todo tipo de servicios relacionados con las actividades mencionadas con anterioridad y realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto. La sociedad podrá explotar, comprar, vender, arrendar bienes inmuebles y muebles para cumplir con su objeto social. A tales fines, la Sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos, respecto de bienes y/o servicios vinculados al objeto social, y ejercer los actos que no sean prohibidos para las leyes o por este Estatuto. 5) PLAZO: 99 años desde su inscripción. 6) CAPITAL: \$ 500.000.- 50.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una con derecho a un voto por cada una.- 7) Claudia Beatriz DI CHIARA suscribe 27.500 cuotas, es decir, \$ 275.000; María Lorena CHAPARRO suscribe 5.000 cuotas, es decir, \$ 50.000; Virginia Elsa BONSEÑOR suscribe 17.500 cuotas, es decir, \$ 175.000. Integración en dinero efectivo un 25%, es decir \$ 125.000, el resto en dos años; 8) CIERRE EJERCICIO: 31/08.- 9) Se prescinde de sindicatura. 10) GERENCIA: uno o mas gerentes, socios o no, con actuación individual y/o indistinta; por el plazo que dure la sociedad.- 11) GERENTE: Claudia Beatriz DI CHIARA; quien expresamente aceptó el cargo, y constituyó domicilio especial en la sede social.- 12) Sede social: Fernández de Enciso 3787 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 15/08/2024
EMILSE ILEANA NIGRO - T°: 124 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55313/24 v. 20/08/2024

VERDESIAN LIFE SCIENCES SOUTH AMERICA S.R.L.

CUIT 30-71613205-2. Por Acta de Reunión de Socios N° 15 del 29/03/2022 se aprobó aumentar el capital de la suma de \$ 56.345.124 a la suma de \$ 147.437.624. Por Acta de Reunión de Socios N° 16 del 05/05/2022 se aprobó aumentar el capital de la suma de \$ 147.437.624 a la suma de \$ 164.725.124. Por Acta de Reunión de Socios N° 17 del 20/07/2022, se aprobó aumentar el capital de la suma de \$ 164.725.124 a la suma de \$ 183.887.624. Por Acta de Reunión de Socios N° 18 del 31/08/2022, se aprobó aumentar el capital de la suma de \$ 183.887.624 a la suma de \$ 195.483.094. Así mismo se aprobó la reforma del artículo cuarto que ha quedado así redactado: "El capital social es de \$ 195.483.094, representado por 19.548.309 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una." El capital social queda suscripto e integrado de la siguiente manera: a) QC Holdings I, LLC: Titular de 1.610.750 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto por cuota, representativas de \$ 16.107.500; b) Verdesian Life Sciences US, LLC: Titular de 17.937.559 cuotas de \$ 10 valor nominal y con derecho a un voto por cuota, representativas de \$ 179.375.594. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/03/2022
Maria Lucia Quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55391/24 v. 20/08/2024

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ADMINISTRACION LOS PALENQUES S.A.

30-70909081-6. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a los señores accionistas de ADMINISTRACIÓN LOS PALENQUES S.A a celebrarse el 07/09/2024 a las 9hs en 1º convocatoria y 10hs en 2º convocatoria con la cantidad de accionistas presentes en el domicilio: Padilla 876, CABA, (SUM Torre Los Tilos) a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de documentos prescriptos en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19550 y modificatorias, del Ejercicio Económico cerrado el 31/3/2022, 31/03/2023 y 31/03/2024. 3) Consideración de actuación del Directorio y designación del nuevo directorio, por vencimientos de mandatos. 4) Designación de comisiones y miembros 5). Autorizaciones para la inscripción del administrador en IGJ. De acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550 y modificatorias, los accionistas deberán comunicar por escrito su intención de presenciar la asamblea, adjuntando DNI e instrumento que acredite su calidad de accionista y/o poderes si los hubiere, a la dirección electrónica info@cohabitar.com.ar hasta el día 03/09/2024 inclusive. Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 06/03/2023. GUILLERMO FERNANDEZ LLANOS - Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 6/3/2023 GUILLERMO FERNANDEZ LLANOS - Presidente

e. 20/08/2024 N° 55306/24 v. 26/08/2024

CLUB DE CAMPO GRAN BELL II S.A.

(CUIT 33-71145101-9) Se convoca a los Sres. accionistas de Club de Campo Gran Bell II SA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 6 de septiembre de 2024 en la Avenida Rivadavia 947 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 8 horas en primera convocatoria, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta;
- 2) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera de término
- 3) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el día 31 de diciembre de 2023;
- 4) Consideración de la gestión de los señores Directores y Sindico y su remuneración.
- 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino;
- 6) Consideración del presupuesto de gastos y recursos;
- 7) Fijación del número de directores y su elección por dos ejercicios.
- 8) Designación de un Sindico Titular y un Sindico Suplente por dos Ejercicios.
- 9) Autorizaciones.

Transcurrida una hora de la citada, si no se haya constituida legalmente la Asamblea, se celebrará la misma en segunda convocatoria y se sesionará válidamente cualquiera sea el número de los accionistas presentes.

Para asistir al acto los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación de 3 días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea, rogándose a los Sres. Accionistas que cursen tal comunicación a la oficina administrativa de Club, calle 467 entre 142 y 148, código postal 1896, City Bell (Bs. As.). Los accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley número 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD de fecha 21/04/2022 RAUL ANTONIO RIPOLL - Presidente

e. 20/08/2024 N° 55320/24 v. 26/08/2024

LATIN AMERICAN SEGUROS S.A.

30-71213779-3 Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 6/09/2024 a las 11hs. en Cuba 3065, piso 1 departamento A, CABA para tratar: Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Tratamiento de documentos del artículo 234 inciso 1° LGS del ejercicio social finalizado el 30/6/2024; 3) Tratamiento del resultado; 4) Tratamiento de Gestión y honorarios del Directorio; 5) Tratamiento de Gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 6) Determinación del número y elección de integrantes del Directorio; 7) Nombramiento de integrantes de la Comisión Fiscalizadora. 8) Elección de Oficial de Cumplimiento. 9) Ratificación de decisiones de la Asamblea General Ordinaria del 31/8/2023 que aprobó Estados Contables del ejercicio cerrado al 30/6/2023 y la gestión de directores y síndicos. 10) Autorizaciones

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 1/9/2022 VICTOR DANIEL VELTRI - Presidente
e. 20/08/2024 N° 55434/24 v. 26/08/2024

LEDESMA S.A. AGRICOLA INDUSTRIAL

Ledesma S.A.A.I. (CUIT 30-50125030-5) convoca a los señores accionistas a una asamblea general ordinaria para el 17 de septiembre de 2024, a las 11.00 horas, a realizarse a través del sistema "Microsoft Teams" que permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras en el transcurso de toda la reunión, como su grabación en soporte digital. ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2° Consideración de la documentación contable exigida por las normas vigentes (art. 234, inc. 1°, Ley General de Sociedades N° 19.550; normas de la Comisión Nacional de Valores y Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A.) correspondiente al centésimo décimo primer ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2024. 3° Consideración del resultado del centésimo décimo primer ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2024 y su destino; 4° Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2024; 5° Consideración de la actuación de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al centésimo décimo primer ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2024, y fijación de su remuneración por dicho período; 6° Consideración de la gestión del Comité de Auditoría durante el centésimo décimo primer ejercicio social, cerrado el 31 de mayo de 2024. Fijación del presupuesto de gastos para su gestión durante el centésimo décimo segundo ejercicio social; 7° Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del centésimo décimo primer ejercicio social, y designación de los que certificarán la correspondiente al centésimo décimo segundo ejercicio social; 8° Fijación del número de directores; elección de directores para los ejercicios sociales centésimo décimo segundo y centésimo décimo tercero; 9° Elección de tres síndicos titulares que constituirán la Comisión Fiscalizadora y tres síndicos suplentes, todos para el centésimo décimo segundo ejercicio social. NOTAS: (i) Para registrarse en el libro de asistencia y asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, una constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S.A. y/o un certificado de depósito hasta el día 11 de septiembre de 2024 inclusive. Dicho depósito deberá efectuarse a través del correo electrónico asambleas@ledesma.com.ar. La Sociedad remitirá los comprobantes de depósito que servirán para la admisión a la asamblea y la documentación que será considerada por la asamblea. En caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la Sociedad con cinco días hábiles de antelación a la celebración el documento habilitante correspondiente. Los accionistas deberán informar además sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) y enviar una copia de su DNI a efectos de que la sociedad envíe el link de acceso a "Microsoft Teams" para la admisión de su participación en la Asamblea; (ii) La documentación prevista en el punto 2° del Orden del Día que considerará la Asamblea podrá ser solicitada a través de un correo electrónico a la casilla asambleas@ledesma.com.ar y ya ha sido publicada en la AIF de la Comisión Nacional de Valores; y (iii) En virtud de la celebración de la Asamblea a distancia: (1) durante el transcurso de la Asamblea, los accionistas que soliciten la palabra, y previo al inicio de sus exposiciones, deberán identificarse por su número de orden que les será informado en el momento en que comuniquen su asistencia a la Asamblea, y su nombre cuando actúen por sí, o identificar el nombre del accionista que representan cuando se trate de una persona que actúe por representación. Los votos serán emitidos también respetando el número de orden de los accionistas; (2) la Asamblea será grabada en soporte digital y dicha grabación se encontrará a disposición de los accionistas por el término de cinco años; y (3) se ruega conectarse con veinte minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 2839 DEL 22/09/2021 CARLOS HERMINIO BLAQUIER - Presidente

e. 20/08/2024 N° 55126/24 v. 26/08/2024

MB 10 PUBLICIDAD S.A.

30-69314911-4 El Directorio de MB 10 PUBLICIDAD S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 12/09/2024 a las 10.00hs en 1era convocatoria y a las 11.00hs en 2da en Campichuelo 574 CABA a tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la doc. art 234 LSC al 31/03/2024,3) Aprobación de gestión del Directorio, 4) Ratificación del Directorio hasta el vencimiento del mandato, 5) Aprobación y Capitalización definitiva de los Aportes Irrevocables realizados en el ejercicio anterior, 6) Distribución de Resultados

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 28 DEL 04/09/2023 MONICA LILIANA BARREIRO - Presidente

e. 20/08/2024 N° 55220/24 v. 26/08/2024

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-57536578-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12/09/2024 a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. 2. Razones del llamado fuera de término para la aprobación del Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2023. 3. Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia. 4. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 para el Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2023. 5. Destino de los Resultados de dicho Ejercicio Económico. 6. Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura por el Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2023. 7. Fijación de honorarios del directorio y la sindicatura. NOTAS: a.) La asamblea se realizará en la calle Dorrego 2141, CABA. b.) Los accionistas deberán cumplir con el art. 238 Ley 19.550; y c.) Queda a disposición copia de documentación a ser tratada en Asamblea con antelación de ley en domicilio social.

Designado según instrumento privado acta de directorio Nro. 1467 de fecha 9/11/2023 MARCOS SAM SILBERMAN - Presidente

e. 20/08/2024 N° 55097/24 v. 26/08/2024

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****AGRO-GANADERA FRANCISCO DE CARVAJAL S.A.**

C.U.I.T. 33-70856220-9 AGRO-GANADERA FRANCISCO DE CARVAJAL S.A Mediante Acta de Directorio de fecha 31.07.2024 reiteró para su inscripción en I.G.J. lo decidido en las Asambleas de Accionistas de fecha 14.02.2019 que decide el traslado de la sede social de Av. Santa Fe 954, 2° Piso Of. 8, CABA, a Av. Corrientes 753 PB, CABA. y la Asamblea de Accionistas de fecha 15.07.2024 que reorganiza el directorio por la renuncia del Dir. Suplente y designa nuevas autoridades por el plazo 3 años, así: Presidente: Nils Fredrick Boothe y Directora Suplente: Paula Garcia Ollataguerre, los cuales aceptaron los cargos, declarando no ser personas expuestas políticamente, fijando domicilio especial en Av. Corrientes 753 PB, CABA. A su vez, indican que el directorio anterior estaba conformado por: Presidente: NILS FREDRICK BOOTHE y Director Suplente: Sr. Diego Litman. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 15/07/2024

FERNANDO GABRIEL PERI - T°: 385 F°: 16 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55409/24 v. 20/08/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

ALMAR TABLE TENNIS S.R.L.

CUIT 30-71118155-1. Según Resol. IGJ 10/2021. Por Testimonio Ley 22.172 del 15/05/2023 las 70 cuotas del causante Alejandro Enrique Gomez fueron adjudicadas a sus herederos Juan Pablo Gomez 17,50 cuotas; María Alejandra Gomez 17,50 cuotas y Mariangeles Carnaghi 35 cuotas. Por cesión de cuotas del 12/12/2023 Juan Pablo Gomez cedió 5 cuotas; María Alejandra Gomez cedió 5 cuotas y Mariangeles Carnaghi cedió 35 cuotas a favor de Rafael Eduardo Gomez 5 cuotas; Pablo Daniel Gomez 5 cuotas; Gustavo Ignacio Gomez 30 cuotas; Sebastián Fernandez Castro 5 cuotas. El capital quedó suscripto por Juan Pablo Gomez 12,50 cuotas; María Alejandra Gomez 12,50 cuotas; Gustavo Ignacio Gomez 40 cuotas, Sebastián Fernandez Castro 15 cuotas; Xavier Quesada Allue 10 cuotas; Rafael Eduardo Gomez 5 cuotas y Pablo Daniel Gomez 5 cuotas. Capital social \$ 50.000, dividido en 100 cuotas de \$ 500 v/n c/u. Por reunión de socios del 25/01/2024 se aprobó: a) la cesación por fallecimiento de Alejandro Enrique Gómez; b) la renuncia de Pablo Daniel Gomez al cargo de gerente y c) la ratificación en el cargo de gerente de Gustavo Ignacio Gómez. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 25/01/2024

Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55526/24 v. 20/08/2024

AMERICA VIRTUAL S.A.

CUIT 30-71078702-2.

Por acta de Directorio del 31/07/2024 se resolvió: fijar nuevo domicilio social en Av. Caseros 3350 piso 6 Dpto. A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en donde los directores Nicolás Martin Cuevas Zarate y Sergio Jorge Sabha fijan domicilio especial.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 31/07/2024

Walter Omar Musa - T°: 78 F°: 804 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55268/24 v. 20/08/2024

AP BENEFICIOS CORPORATIVOS S.A.

30718039351 Por escritura cito al pie, transcribí I) Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 30/11/2023 Renunció Presidente Eleonora LESTER, Designó Presidente Karina Elizabeth SERFATY y directora suplente Gianina Sol ROSSI aceptaron cargos domicilio especial Riobamba 739, piso 2, dpto 15 C.A.B.A. II) acta Directorio del 27/05/2024 cambió sede social a Uruguay 572, piso 8, departamento "A" C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 163 de fecha 09/08/2024 Reg. N° 45

Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55432/24 v. 20/08/2024

ARIZONA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71231571-3, informa que por Asamblea del 08/03/2024 se resolvió designar a: Miguel Pelisch, como Director Titular y Presidente, y a Matías Rojas como Director Suplente. Miguel Pelisch constituyó domicilio especial en Iberá 4197, CABA, y Matías Rojas constituyó domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 661, Piso 5, depto "11", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/03/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/03/2024

Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55068/24 v. 20/08/2024

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram [@boletinoficialarg](#) y en twitter [@boletin_oficial](#)

Sigamos conectando la voz oficial



ATENTO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30709699179. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26/10/2023 se designó el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Manuel Artagaveytia. Director Suplente: Jorge Gustavo Casagrande. Ambos aceptaron los cargos en el mismo acto y fijaron domicilio especial en Chacabuco 271, 5to piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 26/10/2023

Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55406/24 v. 20/08/2024

ATENTO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30709699179. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 27/06/2024 se designó el siguiente directorio: Presidente y Director Titular: Manuel Artagaveytia. Director Suplente: Jorge Gustavo Casagrande. Ambos aceptaron los cargos en el mismo acto y fijaron domicilio especial en Chacabuco 271, 5to piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 27/06/2024

Vanesa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55407/24 v. 20/08/2024

BAIRES CAPITAL S.R.L.

CUIT 30-71512683-0. Por escritura n°67 del 26/12/2019 Registro 61 de Vicente Lopez, Pcia de Bs As, Gonzalo Martin Jucht cedió la cantidad de 300 cuotas sociales de valor 10 pesos cada una a favor de Cynthia Daniela Cohen Yaffe, uruguaya, 19/12/1975, DNI 94.238.306 casada, empresaria, Husares 2255 piso 1, departamento 4 torre 2 de CABA. El capital social es de \$ 200.000 representado por 20000 cuotas \$ 10 cada una, integrado de la siguiente manera: Gonzalo Martin Jucht 9700 cuotas; Cynthia Daniela Cohen Yaffe 300 cuotas y Martin Wajnsztok 10000 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 26/12/2019 Reg. N° 61

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55074/24 v. 20/08/2024

BAIRES CAPITAL S.R.L.

CUIT 30-71512683-0. Por escritura n°68 del 26/12/2019 Registro 61 de Vicente Lopez, Pcia de Bs As, Martin Wajnsztok cedió la cantidad de 300 cuotas sociales de valor 10 pesos cada una a favor de Ana Luz Dardik Garelik, uruguaya, 17/06/1988, DNI 93.662.199 casada, empresaria, Guemes 4474 piso 7 departamento B de CABA. El capital social es de \$ 200.000 representado por 20000 cuotas \$ 10 cada una, integrado de la siguiente manera: Gonzalo Martin Jucht 9700 cuotas; Cynthia Daniela Cohen Yaffe 300 cuotas; Martin Wajnsztok 9700 cuotas y Ana Luz Dardik Garelik 300 cuotas.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 26/12/2019 Reg. N° 61

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55075/24 v. 20/08/2024

BENEFIZIA S.A.

CUIT 30-71424981-5. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 02/12/2020 por unanimidad se acepta la renuncia de la Presidente Ana Carolina Badaloni y se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Martín Claudio LANZETTA, y Director Suplente: Marcela Vanesa PARADISO CASAL, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Santa Fe 900, piso 4 de CABA. Por Acta de Asamblea del 13/05/2024 por unanimidad se aceptó la renuncia del Presidente Martín Claudio LANZETTA; se designaron los miembros del Directorio: Presidente: Leonardo Martín VALENGA, y Director Suplente: Marcela Vanesa PARADISO CASAL, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Arroyo 894 piso 1° de CABA y se decide modificar la sede social a la calle Arroyo piso 1° de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 11/07/2024 Reg. N° 840

Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55433/24 v. 20/08/2024

BT SECURITIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70815319-9. Rectifica aviso del 09/08/2024 N° 52200/24. Se deja constancia que donde dice "En consecuencia, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Carlos Hernandez Laya, Directores Titulares: Hugo Petrizan y Carlos Fuenmayor; Directora Suplente: María Julia Rojas Tur, todos con domicilio especial en la sede social." debe decir "En consecuencia, el Directorio ha quedado integrado del siguiente modo: Presidente: Carlos Hernandez Laya, Vicepresidente y Director Titular: Hugo Petrizan, Directores Titulares: Carlos Fuenmayor y María Julia Tur Rojas, todos con domicilio especial en la sede social." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/07/2024

AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55490/24 v. 20/08/2024

BUENAS RUTAS S.R.L.

CUIT 33-71641077-9. Por Esc. 214 del 28/8/23 Registro 1474 CABA: 1. José Enrique Morad (cedió 500 de las 2.000 cuotas de su titularidad); Reinaldo Ricardo Donnelly (cedió 500 de las 2.000 cuotas de su titularidad); y Santiago Martín Videla Balaguer Lascombes (cedió 500 de las 2.000 cuotas de su titularidad) a Pedro Daniel Videla Balaguer Lascombes (adquirió 1.500 cuotas) 2. El capital es de \$ 60.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota suscripto por los socios luego de la cesión conforme a: Reinaldo Ricardo Donnelly 1.500 cuotas; José Enrique Morad 1.500 cuotas; Santiago Martín Videla Balaguer Lascombes 1.500 cuotas; y Pedro Daniel Videla Balaguer Lascombes 1.500 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 28/08/2023 Reg. N° 1474

Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55507/24 v. 20/08/2024

BUENAS RUTAS S.R.L.

CUIT 33-71641077-9. Por Esc. 212 del 17/7/24 Registro 1474 CABA: 1. José Enrique Morad cedió la totalidad de las 1.500 cuotas de su titularidad a Reinaldo Ricardo Donnelly (adquirió 500 cuotas) a Santiago Martín Videla Balaguer Lascombes (adquirió 500 cuotas) y a Pedro Daniel Videla Balaguer Lascombes (adquirió 500 cuotas); 2. El capital es de \$ 60.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota suscripto por los socios luego de la cesión conforme a: Reinaldo Ricardo Donnelly 2.000 cuotas; Santiago Martín Videla Balaguer Lascombes 2.000 cuotas; y Pedro Daniel Videla Balaguer Lascombes 2.000 cuotas; 3. Se protocolizó el Acta de Reunión de Socios del 14/7/24 que resolvió: a) Aceptar la renuncia al cargo de gerente presentada por José Enrique Morad; b) Designar gerente a Santiago Martín Videla Balaguer Lascombes con domicilio especial en Juan Francisco Seguí 4653 piso 4 depto. A, CABA; c) Se fijó nueva sede social en Scalabrini Ortiz 2904 piso 3 depto. D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 212 de fecha 17/07/2024 Reg. N° 1474

Francisco Melini - Matrícula: 5519 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55521/24 v. 20/08/2024

CESAR MANSILLA Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-64263133-7. Por Asamblea Ordinaria 14/05/2023 se designó como Presidente a Cesar Leonardo Mansilla, domicilio especial Esmeralda 288, piso 5°, CABA y como Director Suplente Carlos Fernández Mendy, con domicilio especial en Avenida de Mayo 1375, 4to piso departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 14/05/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55120/24 v. 20/08/2024

CHARLES HENRY S.R.L.

30-63901735-0. Reunión de Socios del 12/08/2024. Eduardo Wolfsohn, DNI 92.238.754 cede a Ángel Alberto Canonico, DNI 33.744.622, 108 cuotas sociales, y a Enzo Jonathan Arce, DNI 36.875.964, 12 cuotas sociales. La sociedad posee un capital social de \$ 12.000 dividido en 120 cuotas de \$ 100 valor nominal y con derecho a un voto cada una y queda conformado: Ángel Alberto Canonico 108 cuotas y Enzo Jonathan Arce 12 cuotas. Renuncia y Designación de Gerente: Renuncia de Eduardo Wolfsohn y se designa como gerente a Ángel Alberto Canonico. Cargo aceptado en Reunion de Socios. Fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 12/08/2024
eric namios - T°: 122 F°: 451 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55309/24 v. 20/08/2024

CIPAL COMPAÑIA INVERSORA PARA ARGENTINA Y LATINOAMERICA S.A.

30-63179426-9. Por reunión de Directorio de fecha 02/07/2024, se resolvió: (i) aceptar la renuncia presentada por Daniel Friedenthal a su cargo de Presidente de la Sociedad, manteniendo su cargo de director titular de la misma y (ii) designar a Martín José Levinas para ocupar el cargo de Presidente de la Sociedad a los efectos de completar el mandato hasta la Asamblea que considere los Estados Contables correspondientes al ejercicio a cerrar el 30 de noviembre de 2025. El Presidente designado mantiene su domicilio especial constituido en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 2/7/2024 MARTIN JOSE LEVINAS - Presidente

e. 20/08/2024 N° 55426/24 v. 20/08/2024

COMPAÑIA GENERAL DE AGUAS S.A.

CUIT 30-68247498-6. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 03/04/2024 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Daniel Salido; Director Suplente: María Inés García González. Ambos constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020 5° Piso CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2024

Santiago Aleman - T°: 144 F°: 663 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55349/24 v. 20/08/2024

CONSTRUYENDO AMERICA S.A.

CUIT 30-69313864-3. Renovación de autoridades: Esc. 91, 13/08/2024, Folio 273, Registro Notarial 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Por asamblea del 27/06/2024, los socios por unanimidad decidieron renovar las autoridades así: Director Titular y Presidente Francisco José CIMATO, DNI 29.668.276, con domicilio real y especial en calle Montevideo 1938, piso 10, departamento "D", CABA; Director Titular y Vicepresidente Federico Ángel MAROTTA, DNI 30.465.662, con domicilio real y especial en Av. Dorrego 1577, CABA; y Director suplente a Guido Manuel FERNANDEZ ARENA, DNI 31.601.144, con domicilio real y especial en calle Don Bosco 786, Localidad de Bernal, Partido de Quilmes, Pcia. de Bs.As.- Los nombrados aceptaron los cargos Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 13/08/2024 Reg. N° 696

Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55410/24 v. 20/08/2024

CONTROL VEHICULAR ARGENTINO S.A.

CUIT 30-68688776-2: por Asamblea General Ordinaria celebrada el 30/06/24 se aprobó por unanimidad designar al Sr. Constantino Abella Roigt y a la Sra. Mónica Anais Pinto Hernández para integrar el directorio de la empresa por el periodo de 2 ejercicios, y por Acta de Directorio celebrada el 30/06/24 se aprobó distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Constantino Abella Roigt y Directora suplente: Mónica Anais Pinto Hernández. Presentes en el acto la totalidad del directorio aprobó sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Roque

Sáenz Peña 974, piso 10, Oficina "A", C.A.B.A., Argentina. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/06/2024

Julieta Lopez Ayechu - T°: 130 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55511/24 v. 20/08/2024

CROCOMM S.R.L.

CUIT 30-71466888-5.- Por Acta de reunión de socios de fecha 31/07/2024 se resolvió por unanimidad: a) aceptar la renuncia de Verónica del Rosario Cordoba al cargo de gerente y la designación de la nueva gerencia compuesta exclusivamente por Raúl Alberto Fukuda, quien fijó domicilio especial en Nazarre 3732, C.A.B.A.; y b) el cambio de sede social de la calle Thames 136, C.A.B.A a la calle Nazarre 3732, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 31/07/2024

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55095/24 v. 20/08/2024

DESARROLLO EN TRADING Y AGRONEGOCIOS S.A.

CUIT: 30-71107479-8. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/04/2021, se resolvió que el directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Patricio Tomás Williams, y Director Suplente: Federico Durini. Los Directores electos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 19/02/2024, se resolvió que el directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Patricio Tomás Williams, y Director Suplente: Federico Durini. Los Directores electos aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/02/2024

Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55493/24 v. 20/08/2024

DIST S.A.

CUIT 30-71694225-9. Por Asamblea General Ordinaria del 18 de diciembre de 2023 se resolvió: (i) fijar la cantidad de miembros del directorio en tres miembros titulares y un miembro suplente; y (ii) designar como Directores Titulares a los Sres. Martín Blanes, Divo Andrés Campanini y Enzo Paoletti, y como Director Suplente al Sr. German Ariel Romeo. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle Guatemala 4564, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2023

CAMILA AGOSTINA ARTERO - T°: 141 F°: 745 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55311/24 v. 20/08/2024

DOMA S.A.

30636570652. Por Acta de Asamblea N° 41 y Acta de Directorio N° 151, ambas del 31/7/23, quedó reelecto el directorio compuesto por: Presidente: Tomas José Oven, Vicepresidente: Gerardo Andrés Oven, Director Titular: Sebastián Tomás Oven, Directores Suplentes: Danilo Ezequiel Oven e Iván Maximiliano Oven; todos con domicilio especial en Av. Francisco Beiró 4048 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea N° 41 de fecha 31/07/2023

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 20/08/2024 N° 55219/24 v. 20/08/2024

ECO3 ARGENTINA S.A.

(CUIT 30-71017458-6) Por Asamblea 23 del 25/6/24 los Sres. accionistas resolvieron por unanimidad, atento el vencimiento del mandato del Directorio, la designación del nuevo directorio conforme el siguiente detalle: Presidente: Mariano Muniagurria, Director Titular: Osvaldo Alfredo Mc Cormack, Director Titular: Alfredo Alejandro Lauritsen Gargiulo y Director Suplente: Flavio Martinez Tucci. Todos fijan domicilio especial en San Venezuela 4269 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/06/2024
Carolina Ayelen Martin - T°: 122 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55302/24 v. 20/08/2024

EL DIAMANTE S.A. RINCON DEL JAGUEL S.A. RINCON DEL ARROYO S.A. RINCON DEL TANDIL S.A.

Se completa aviso e. 18/04/2022 N° 24279/22 v. 20/04/2022: Sociedades intervinientes: 1) EL DIAMANTE S.A.: CUIT: 30-54890747-7: Capital social después de la Escisión Fusión \$ 44.400.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 v/n c/u y de un voto por acción; Ana Santamarina suscribe 42.180.000 acciones y Magdalena Santamarina suscribe 2.220.000 acciones. 2) RINCON DEL JAGUEL S.A. CUIT 30-60726212-4: Capital social después de la Escisión Fusión: \$ 18.160.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 v/n c/u y de un voto por acción; José Ramón Santamarina suscribe 17.252.000 acciones y Mónica Santamarina suscribe 908.000 acciones. 3) RINCON DEL ARROYO S.A. CUIT: 30-66103091-3: Capital después de la Escisión Fusión: \$ 66.000.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 v/n c/u y de un voto por acción; Mónica Santamarina suscribe 62.700.000 acciones y José Ramón Santamarina suscribe 3.300.000. 4) RINCON DEL TANDIL S.A. CUIT: 30-66103107-3: Capital social después de la Escisión Fusión: \$ 57.100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 v/n c/u y de un voto por acción; Ana Santamarina suscribe 2.855.000 acciones y Magdalena Santamarina suscribe 54.245.000 acciones. Autorizado por las 4 sociedades en la Escritura Escisión Fusión número 446 de fecha 09/06/2022 Registro 453. Francisco Javier Puiggari. Escribano Autorizado según instrumento público Esc. N° 446 de fecha 09/06/2022 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55394/24 v. 22/08/2024

ENARSA PATAGONIA S.A.

30-71226140-0 Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Especial de Acciones Clase "A y B" del 11/06/2024 se designó al Sr. Martín Aldasoro como Director Titular por las Acciones Clase "A" Presidente, al Sr. Rodrigo Javier Alcorta como Director Titular Vicepresidente por las Acciones Clase "A" y al Sr. Leonardo Gonzalo Ferreira como Director Titular por las Acciones Clase "B", quienes aceptaron sus cargos en la Reunión de Directorio N° 97 del 04/07/2024 constituyendo domicilio especial en Av. del Libertador N° 1068, Piso 2° CABA.
Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 11/06/2024 MARTIN ALDASORO - Presidente

e. 20/08/2024 N° 55363/24 v. 20/08/2024

ENEL GENERACIÓN EL CHOCON S.A.

30-66346104-0. Por asambleas general ordinaria y extraordinaria y especiales de clases A, B y C y Directorio de 30.05.2024, el Directorio se integra: Presidente: Juan Carlos Blanco; Vicepresidente: Gaetano Guarnaccia; Titulares: Daniel Garrido, Mónica Diskin, María Victoria Ramírez, María Cecilia Manso, Sebastián Elpidio Navarro y Alberto Eduardo Mousist; Suplentes: Claudio César Weyne Da Cunha, Fernando Carlos Luis Boggini, María Alejandra Martínez, Jorge Alberto Lemos, James Lee Stancampiano, Sebastián Eduardo Guasco, Miguel Ángel Méndez y Gustavo Ernesto Bockerhof. Domicilios especiales: Blanco, Guarnaccia, Garrido, Diskin, Ramírez, Da Cunha, Boggini, Martínez, Lemos y Stancampiano: San José 140, Piso 3, CABA; Manso: Rio Bermejo 342, Neuquén, Pcia. de Neuquén; Navarro: Ex Ruta 234, Barrio Los Olivos, Centenario, Neuquén, Pcia. de Neuquén; Guasco: Rioja 229, piso 5, Neuquén, Pcia. de Neuquén; Méndez: Nahuel 1779, Neuquén, Pcia. de Neuquén; Mousist y Bockerhof: Pasaje los Rosales 496, Neuquén, Pcia. de Neuquén. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/05/2024
José Antonio Tiscornia - T°: 58 F°: 479 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55461/24 v. 20/08/2024

ENERGY CONSULTING SERVICES S.A.

CUIT 30-67813601-4. Se hace saber que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 13/03/2024 se resolvió mantener en tres el número de Directores Titulares y en tres el número de Directores Suplentes; y designar a los Sres. Dante Dell'Elce, Alejandro Agustín Demarie Eyherabide, ambos con domicilio especial en Av. Corrientes 420, piso 3, CABA, y Leopoldo Macchia, con domicilio en la calle Della Paolera 299, Piso 16°, CABA, como Directores Titulares; y a las Sras. María Victoria Funes y Ariadna Laura Artopoulos, ambas con domicilio especial en Av. Corrientes 420, Piso 3°, CABA, y al Sr. Jorge Marcelo Tinti, con domicilio especial en la calle Carlos M. Della Paolera 299, piso 16°, CABA como Directores Suplentes. Por acta de directorio del 13/03/2024 se resolvió designar como Presidente al Sr. Alejandro Agustín Demarie Eyherabide, con domicilio especial en Av. Corrientes 420, Piso 3°, CABA y como Vicepresidente al Sr. Leopoldo Macchia, con domicilio especial en la calle Della Paolera 299, Piso 16°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/03/2024
Brenda Irina Saluzzi - T°: 69 F°: 916 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55214/24 v. 20/08/2024

ÊTRE MONDE S.A.

CUIT 30717091708.Esc. 70.5/8/24, reg. 1076.Acta: 5/5/23.Se designo: Presidente: Romina N.Parquet y Suplente: Ana Spinazzola, ambas domicilio especial: Juana Manso 555,7°piso, dpto B, CABA.Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55149/24 v. 20/08/2024

EVENTOS CON EXITO S.A.

CUIT 30-71401250-5.Designación de Directorio-Acta del 4-8-24. Cesan y se vuelven a reelegir: Presidente: Oscar Gabriel Sidi, DNI 18.408.003. Director Suplente: Marisol Coral Nayme, Preter Iscolnic, DNI 25.478.512 constituyendo ambos domicilio especial en Alte.FJ seguí 2454 CABA.- Autorizado según instrumento privado acta ASAMBLEA de fecha 04/08/2024
Verónica Castellano - T°: 65 F°: 365 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55356/24 v. 20/08/2024

FINCA LA CELIA S.A.

CUIT 30-70700488-2.- Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, que por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio del 11/06/2024, se designaron y distribuyeron las siguientes autoridades: Directores Titulares: Pedro Vicente Herane Aguado (Presidente); Federico Busso (Vicepresidente); y Fernando Daniel Sanchis. Director Suplente: Vicente Gabriel Rosselot Soini. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Montevideo 1012, Piso 2 "C", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea general ordinaria de fecha 11/06/2024
Erika Eleonora Kurdziel - T°: 104 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55065/24 v. 20/08/2024

FM DEL BARRIO S.R.L.

CUIT N° 30-64107408-6. Se comunica que por Reunión de Socios del 05/04/2024 se designó a la Sra. Mónica Cristina Ávalos cómo único miembro de la Gerencia, quien constituyó domicilio especial en Av. Corrientes 1302, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 05/04/2024
Romina Soledad Iannello - T°: 111 F°: 367 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55086/24 v. 20/08/2024

GALILEO DISTRIBUCION S.R.L.

CUIT 33-71149262-9. Por Acta de Reunión de Socios del 02/08/2024 se decidió cambio de Sede Social a Viamonte 1145 piso 8° oficina "A", CABA.

Autorizado según instrumento privado ACTA REUNION DE SOCIOS de fecha 02/08/2024
SABRINA LORENA DONADIO - T°: 141 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55525/24 v. 20/08/2024

GENERAL PUEYRREDÓN S.A.T.C.I.

CUIT 30-54624724-0. Por Actas de Asamblea Gral Ordinaria N° 69 del 31/05/2024 y Actas de directorio de distribución de cargos 766 del 06/06/2024, se designaron y distribuyeron cargos: Presidente: Jorge FERNANDEZ, Vicepresidente: Roberto Manuel LODEIRO, Secretario: Diego GATABRIA, Tesorero: Alicia Susana PRADOS, Director Titular 1ro: Yamila FERNANDEZ, Director Suplente 1RO: Claudio Rubén TERAN, Director Suplente 2DO: LO GIUDICE Alberto, quienes aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Argerich 4623 CABA

Autorizado según instrumento público Esc. N° 413 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 1017
Mariano Diego Miro - Matrícula: 4772 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55392/24 v. 20/08/2024

GHINMIAS S.A.

CUIT: 30709188662. Por Asamblea Ordinaria del 9/4/2024 se resolvió designar a los siguientes miembros del Directorio: Presidente y Director Titular: Alejandro Julio Alberto Amoedo; Director Suplente: Jorge di Lello. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Esmeralda 421, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/04/2024

MERCEDES HEL - T°: 139 F°: 588 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55430/24 v. 20/08/2024

GLOBAL COLLECT ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71157002-7. Comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 24/05/2024 se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de un ejercicio: Gerente Titular: Alberto Luis Navarro Castex; Gerente Suplente: Florencia Mariana Cavazza. Los Sres. Alberto Luis Navarro Castex y Florencia Mariana Cavazza constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/05/2024

MARTINA BILENI - T°: 147 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55308/24 v. 20/08/2024

GLOBAL COLLECT SERVICES S.R.L.

CUIT: 30-71123332-2. Comunica que por Acta de Reunión de Socios de fecha 24/05/2024 se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de un ejercicio: Gerente Titular: Alberto Luis Navarro Castex; Gerente Suplente: Florencia Mariana Cavazza. Los Sres. Alberto Luis Navarro Castex y Florencia Mariana Cavazza constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/05/2024

MARTINA BILENI - T°: 147 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55310/24 v. 20/08/2024

GOLDMUND S.A.

CUIT: 30-70860387-9. Por acta de Directorio del 2/08/2024 se aprobó la renuncia del Sr. Pablo Carbajosa a su cargo de director titular vicepresidente, luego de comunicar la misma mediante carta de igual fecha. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 28/07/2022 Reg. N° 1994
MATIAS NICOLAS D'ALBO MONACO - T°: 142 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55221/24 v. 20/08/2024

GRUPO MEGA DISTRIBUTOR S.A.

CUIT 30-71505230-6. Por asamblea ordinaria del 31/07/2024 se trasladó la sede a Avenida Diaz Velez 5247 piso 8 Departamento "F", CABA. Cesó como Presidente Diego G. Altvarg y como Directora Suplente Sandra Ester Chiappe. Se designó como Presidente Diego G. Altvarg y como Directora Suplente Sandra Ester Chiappe, ambos con domicilio especial en Avenida Diaz Velez 5247 piso 8 Departamento "F", CABA. Autorizado por escritura N° 103 del 07/08/2024 registro 1751.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 103 de fecha 07/08/2024 Reg. N° 1751

MARIA LUZ CASAZZA - Matrícula: 5404 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55321/24 v. 20/08/2024

GRUPO MODO S.A.

CUIT 30-71728688-6 Por Acta de Asamblea del 16/08/2024, convocada por Acta de Directorio 15/08/2024, se designó Presidente: Federico Javier Dolfijs DNI 27807426 y Director suplente: Francisco Mario Montoto DNI 38465047, por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 6746 piso 5 depto CM – CABA. Autorizado según instrumento privado acta Asamblea de fecha 16/08/2024

adrian leonardo sztamfater - T°: 220 F°: 211 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55495/24 v. 20/08/2024

GUIAR COMUNICACION S.R.L.

CUIT 30-71575527-7. Por escritura del 14/08/2024 Maria Virginia DRASAL COMA cede a Guillermo MUÑIZ 2.700 cuotas. En consecuencia, el Capital de \$ 60.000 dividido en 6.000 CUOTAS de valor nominal \$ 10 cada una, cada cuota con derecho a un voto queda suscripto de la siguiente manera: Maria Virginia DRASAL COMA 300 cuotas y Guillermo Muñiz 5700 cuotas. Por acta de reunion de socios del 14/08/2024 renuncio como gerente Maria Virginia DRASAL COMA. Autorizado por escritura N° 133 del 14/08/2024 reg 1985. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 1985

Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55057/24 v. 20/08/2024

HILCOSUR S.R.L.

CUIT 30-70813079-2. Por Oficio Judicial del 09/08/2024 se ordenó Inscripción de Declaratoria de Herederos, Partición y Adjudicación de Cuotas en "AMENDOLA, NORMA MARÍA S /SUCESIÓN AB-INTESTATO" (Exp. N° 35036/20), quien era cónyuge del socio Alfredo Gonzalez (titular de 15 cuotas de \$ 100 v/n c/u): 1) Alfredo GONZALEZ: 11 cuotas. 2) Rodrigo Hernán GONZALEZ AMENDOLA: 1 cuota. 3) Carla Lorena GONZALEZ: 1 cuota. 4) Luciana Soledad GONZALEZ: 1 cuota. 5) Juan Ignacio GONZALEZ: 1 cuota. El capital queda suscripto de la siguiente forma: 1) Alfredo GONZALEZ: 11 cuotas por un valor \$ 1.100,00 (18,34%); 2) Rodrigo Hernán GONZALEZ AMENDOLA: 1 cuota por un valor \$ 100,00 (1,67%); 3) Carla Lorena GONZALEZ: 1 cuota por un valor de \$ 100,00 (1,67%); 4) Luciana Soledad GONZALEZ: 1 cuota por un valor de \$ 100,00 (1,66%); 5) Juan Ignacio GONZALEZ: 1 cuota por un valor de \$ 100,00 (1,66%); 6) Juan Carlos GONZALEZ: 15 cuotas por un valor de \$ 1.500,00 (25,00%); 7) Amadino ALVAREZ: 30 cuotas por un valor de \$ 3.000,00 (50,00%). CAPITAL SOCIAL: \$ 6.000,00: Julieta Aldana

CASTAGNOLA, DNI 30.2347.862, autorizada por Oficio Judicial del 09/08/2024. Autorizado según instrumento privado Oficio Judicial de fecha 09/08/2024

JULIETA ALDANA CASTAGNOLA - T°: 113 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55094/24 v. 20/08/2024

HUSKY INJECTION MOLDING SYSTEMS ARGENTINA S.A.

(CUIT N° 30-69725258-0) Comunica que: (i) por acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas N° 36 de fecha 04/03/2024, se resolvió designar al Sr. Juan Pablo Domingo Simón Padrós como Director Titular y Presidente, al Sr. Nicolás Griot como Director Suplente, por el plazo de un ejercicio. La totalidad de los directores electos, fijan domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 04/03/2024

VICTORIA MORELLI - T°: 145 F°: 901 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55390/24 v. 20/08/2024

INDAVIA S.A.

CUIT 30-61893834-0. Por asamblea ordinaria del 05/09/2023 renuncio como Presidente Martin Pasmanter, y como Director Suplente Luis Alberto Privato. Se designó como Presidente Martin Pasmanter, y como Director Suplente Luis Alberto Privato, ambos con domicilio especial en la calle Del Barco Centenera 1902, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 05/09/2023

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55123/24 v. 20/08/2024

L.C.N. PRODUCTIONS S.A.

Cuit 30-63866258-9. Complementa aviso nro. 52797/24 del 12/8/2024. El nombre correcto del Presidente es Luis Ciliberti Autorizado Asamblea ORDINARIA de fecha 25/08/2023

Marcelo Ariel Jawerbaum - T°: 58 F°: 521 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55405/24 v. 20/08/2024

LA AMADA S.A.

C.U.I.T. 30-71570570-9.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 8 de fecha 14 de junio de 2024, por Cese en el cargo del Directorio saliente: Presidente Oscar Armando GRAMAJO, y Director Suplente: Iván Armando GRAMAJO, se designaron nuevas autoridades: Presidente: Agustina Belén CUERVO de la CRUZ, y Director Suplente: Gabriel Jaime CUERVO, quienes constituyeron domicilios especiales en Yermal 3874, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 19/08/2024 Reg. N° 1688

Daniel Ernesto Badra - Matrícula: 4103 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55494/24 v. 20/08/2024

LA GRACIELA S.A.

CUIT: 30-70816660-6 Por Asamblea Unánime del 22/07/2024, se ratifica directorio: PRESIDENTE: Pablo Lerman; DIRECTOR SUPLENTE: Graciela Noemí Sanchís. Domicilio especial VIDAL 3150, 2° Piso, Depto. "F". C.A.B.A. AUTORIZACION: Natalia Lio, Abogada, autorizada por Acta de Asamblea de fecha 22/07/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/07/2024

Natalia Lio - T°: 88 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55078/24 v. 20/08/2024

LAMI FILM S.A.

CUIT 30-71503658-0. Por acta de asamblea general ordinaria del 12/8/24 cesa en su mandato renuncia presidente Antonio Alejandro Tosto dni 25615341 y director suplente Claudia Silvina Arduino dni 28383407 y se elige presidente Antonio Alejandro Tosto dni 25615341 y director suplente Rita Venesa Lombardo dni 26950971 por 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en la sede social Carlos Antonio Lopez 2912, C.a.b.a. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria extraordinaria de fecha 12/08/2024
ALICIA MARINA STRATICO - T°: 105 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55249/24 v. 20/08/2024

LIBERTAD CYCLING S.R.L.

CUIT 30-71849222-6 Cesión de cuotas por Instrumento Privado del 19/07/2024 Cedentes: TOMAS JUAN ITHURALDE, DNI 32.668.617 CUIT 20-32668617-5 y JUAN MARTIN ITHURALDE, DNI 27.636.063 CUIT 23-27636063-9, Venden y ceden la totalidad de sus cuotas, es decir, 10.000 cuotas. Cesionarios: RODRIGO JOSE CASO, DNI 25.612.375 CUIT 20-25612375-5, adquiere 3.333 cuotas; MATIAS MIGUEL VONELLA, DNI 34.480.303 CUIL 20-34480303-0 adquiere 3.333 cuotas y JUAN MANUEL FERNANDEZ CABAL, DNI 26.620.852 CUIL 23-26620852-9 adquiere 3.334 cuotas.- Precio: \$ 2.000.000.- TOMAS JUAN ITHURALDE, RENUNCIA al cargo de gerente que desempeña en la sociedad.- Designar GERENTE MATIAS MIGUEL VONELLA, DNI 34.480.303, CUIL 20-34480303-0, ACEPTA el cargo y fija domicilio especial en Padre Castañer 412, planta baja, Morón, provincia de Buenos Aires.- CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD \$ 100.000.- Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 19/07/2024
MERCEDES MARIA VERON - T°: 120 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55091/24 v. 20/08/2024

LINEA 102- SARGENTO CABRAL S.A.

30-54622520-4 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/06/2024 se resolvió designar las nuevas autoridades del Directorio y del Consejo de Vigilancia así: DIRECTORIO: Presidente López Oscar Aníbal; Vicepresidente Tastzian, Jorge; Directores Titulares: Marcote, Carlos Alberto; Moreno, Francisco María y López, Juan Manuel; CONSEJO DE VIGILANCIA: TITULARES: Jesús MEIJIDE GARCIA, Sergio Carlos RODRIGUEZ y Lidia Ana OTERO; todos por el término de dos años, constituyendo domicilio especial en Rocha 1319 CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2024
Marcela Adriana Vazquez - Matrícula: 4322 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55286/24 v. 20/08/2024

MANDA S.A.

CUIT 30710373864 i) Por Asamblea Ordinaria del 28/04/21 designó: Presidente Eduardo Salvador Biocca, Vicepresidente Alan Martín Glass, Director Suplente Roy Walter Glass, quienes fijaron domicilio especial en Av. Ortiz de Ocampo 3302 Modulo 3 PB 1 CABA y ii) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 20/05/24 se aceptaron las renunciaciones de los directores citados precedentemente y se designó: Presidente Roberto Daniel Nobile, Vicepresidente Baruki Luis Alberto González y Director Titular Marcelo Alejandro Trivarelli, quienes fijaron domicilio especial en General Hornos 690 CABA el primero y el tercero y en Hipólito Bouchard 680 piso 14 CABA el segundo Autorizado según instrumento público Esc. N° 1013 de fecha 16/08/2024 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55272/24 v. 20/08/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

MANDA S.A.

CUIT 30710373864 Por Reunión de Directorio del 20/05/24 trasladó la sede Social a General Hornos 690 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 1014 de fecha 16/08/2024 Reg. N° 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55273/24 v. 20/08/2024

MARINA RIO LUJAN S.A.

CUIT 30-70093702-6. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 27/06/2024 se resolvió designar como: (a) Director titular y Presidente al Sr. Marcelo Rodolfo Gómez Prieto, (b) Director titular y Vicepresidente a Juan Martín Lutteral, (c) Directores titulares a los Sres. Alejandro Belio y Martín Ruocco, y (d) Directores suplentes a los Sres. Daniel Antúnez y Sofía Gómez Prieto. Los Sres. Belio, Ruocco y Antúnez constituyen domicilio especial en Miñones 2177, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A.; y los Sres. Lutteral, Marcelo Rodolfo Gómez Prieto y Sofía Gómez Prieto constituyen domicilio especial en Ingeniero Butty 220, Piso 11, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/06/2024 Ignacio Martín Meggiolaro - T°: 100 F°: 507 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55288/24 v. 20/08/2024

MBK DESARROLLOS S.A.

Por Asamblea del 14/05/2024 MBK DESARROLLOS SA (CUIT 30-71013261-1) designó directorio. Presidente: Martín Brian KIRSZNER, DNI 27.183.066. Directora Suplente: Adriana Gabriela CAMPOSTRINI, DNI 25.018.771 ambos con domicilio especial en Santa Fe 2294 piso 11 departamento 33 CABA. Autoridades cesantes por vencimiento del cargo: Martín Brian KIRSZNER, DNI 27.183.066 como presidente y Alejandra Patricia PASQUALETTI, DNI 27.000.116 como directora suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 16/08/2024 Reg. N° 1768 EZEQUIEL FERRO - Matrícula: 4797 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55340/24 v. 20/08/2024

ML & CL S.A.

CUIT 30717372235. Por acta del 8/8/24 renunciaron y se aceptó renuncia Presidente Jorge Ricardo Ocampo, Directora Suplente Victoria Ivana Caponnetto. Se designó Presidente Jorge Ricardo Ocampo, Director Suplente Elías Moraes. Nuevo domicilio social y especial directores Lavalle 1578, piso 2, departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 08/08/2024 MARIANGELES BARREA - T°: 143 F°: 937 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55069/24 v. 20/08/2024

MONTICANO S.A.

CUIT 30-71209664-7. Por asamblea de 31/3/2023 se designa presidente a Paulina Silvia De Giusti y Director Suplente a María Angeles Blanco. Aceptan cargos y fijan domicilio real y especial en Esmeralda 770 piso 6 oficina "F" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/03/2023 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55325/24 v. 20/08/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

MUNDO AUTO S.A.

CUIT. 30-70899605-6 Por asamblea ordinaria del 29/3/2024 ceso Presidente: Zampieri Mariela Georgina y Director Suplente: Briasco Norberto y se designo Presidente: Zampieri Mariela Georgina y Director Suplente: Briasco Norberto, ambos con domicilio especial en Avenida Donato Alvarez número 1655 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 227 de fecha 12/08/2024 Reg. N° 1294
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55090/24 v. 20/08/2024

MUNDO FUTBOL S.A.

CUIT 30-71485808-0. Asamblea 17/04/2024 reeligen autoridades por vencimiento de mandato así: Directora Titular y Presidente: Joselyn Nicole Manucci Chávez, Director Suplente: Carlos Gonzalo Vera. Directores aceptaron cargo y constituyeron domicilio especial en sede social sita en Av. Cramer 3249, CABA.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 15/08/2024 Reg. N° 2041
Elisabeth Cutillo - Matrícula: 4481 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55522/24 v. 20/08/2024

NICARAGUA 6078 S.A.

CUIT 30-71783189-2.- Comunica que por Acta de Directorio del 10/06/2024 se resuelve trasladar la sede social desde Billinghamurst 1023, Oficina "506", de C.A.B.A. hacia Ugarteche 3221, Piso 4°, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/06/2024
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55146/24 v. 20/08/2024

NUEVA COMUNICACIÓN S.A.

CUIT 30-62953782-8. Por Asamblea Ordinaria 15/05/2024 y Acta de Directorio del 17/05/2024 se designó como Presidente a Cesar Leonardo Mansilla domicilio especial Esmeralda 288, 5° piso, CABA y como Director Suplente Carlos Fernández Mendy, con domicilio especial en Avenida de Mayo 1375, 4to piso departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 17/05/2024
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55119/24 v. 20/08/2024

P. ZUCCO Y CIA. S.A.

CUIT 30-69919055-8. Por Asamblea General Ordinaria del 13/05/2024 con quórum del 100% y unanimidad, por vencimiento de mandatos, designó a las mismas autoridades y redistribuyó cargos por el plazo de 2 años: Presidente: Marcelo Adolfo FRANCINI, Vicepresidente: Cecilia Luciana ZUCCO y Directora Suplente: Cecilia Irene Rina LENARDUZZI. En el mismo acto, las autoridades electas aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 846 piso 3 oficina 1 de CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 13/05/2024
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55355/24 v. 20/08/2024

PADRETINTA S.A.

CUIT 33-71464403-9. Por Asamblea Ordinaria del 03/07/2024 se resolvió por unanimidad la Cesación del Directorio anterior por vencimiento del mandato de sus miembros, el que estaba compuesto por: Presidente: Claudia Martina Barboza, Director Suplente: Jose Miguel Colodro Ayllon y la designación del nuevo Directorio nuevamente compuesto por: Presidente: Claudia Martina Barboza y Director Suplente: José Miguel Colodro Ayllon.- Ambos con

domicilio especial en Tucumán 1576 piso 7° Oficina "41", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/07/2024

alejandra soledad grillo - T°: 111 F°: 0321 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55096/24 v. 20/08/2024

PAGO MOVIL S.R.L.

30717228908- Por Instrumento privado del 16/8/2024: a) Yilson Salgar Bernate cede 10.000 cuotas de \$ 10.- c/u y con derecho a 1 voto c/u y Ricardo Villamizar Rojas cede 10.000 cuotas de \$ 10.- c/u y con derecho a 1 voto c/u; b) Capital Social: \$ 200.000, representado por 20.000 cuotas de \$ 10 c/u y con derecho a 1 voto c/u; c) Suscripción vigente: Daniela Sanchez Alejo 10.000 cuotas y Erick Leonardo Borbon Duarte 10.000 cuotas. Por Acta de Reunión de Socios, de misma fecha, se resolvió d) Aprobar la Cesión de Cuotas resuelta por Instrumento privado del 16/8/2024; e) Aceptar la renuncia de Yilson Salgar Bernate a su cargo de Gerente, y designar en su reemplazo a Daniela Sanchez Alejo, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 16/08/2024

Maria Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55498/24 v. 20/08/2024

PECAL S.A.

CUIT: 30-70923244-0. Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 3/5/24, se acepto la renuncia de Eliana Sandra PERUZZO y Gianfranco Sciacca, al cargo de presidente y Director suplente, respectivamente y se nombro directorio, por vencimiento de mandato: Presidente: GIANFRANCO SCIACCA y Director Suplente: ORIANA SCIACCA. Fijan domicilio especial en Carlos Pellegrini 385, piso 2°, CABA. Autorizado por Instrumento privado Asamblea Ordinaria del 03/05/2024.

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55403/24 v. 20/08/2024

PEDRA GONZALEZ Y COMPAÑIA S.A.

CUIT 30-55472759-6.- Asamblea del 08/01/2024, designó autoridades: Directores titulares: Presidente: Héctor Ariel Grecco; Vicepresidente: Luciano Hernán Granero. Ambos constituyeron domicilio en sede social: Lavalle 422, piso 2, CABA.- Síndicos: Titular Dr. Miguel Angel Pedra, Suplente: Lucila Granero, ambos constituyeron domicilio en Lavalle 422, piso 2, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 24/04/2024 Reg. N° 253 Marcos Alberto Paz Vela - Matrícula: 4950 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55110/24 v. 20/08/2024

PEREIRAOLA S.A.I.C.I.F. Y A.


Cuit: 30-55639644-9. Por Asamblea del 27/10/2023 se designo: Presidente: Cristian Adrian Rojo; Vicepresidente: Diego Hernan Perez; Director suplente: Nestor Oscar Rojo; ambos con domicilio especial en Talcahuano 833, piso 7°, of. D, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 833 de fecha 09/08/2024 Reg. N° 109

MATIAS EZEQUIEL CAMAÑO - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 20/08/2024 N° 55105/24 v. 20/08/2024



¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gov.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**

POTASIO Y LITIO DE ARGENTINA S.A.

CUIT Nº30-71145803-0. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2024 se procedió a la designación y distribución de cargos del Directorio por tres (3) ejercicios, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Yunkai Mao; Vicepresidente: Yuan Mei y Director Titular: Zarcon, Javier Ennio. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 951, piso 2º, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2024
Florencia Velo - Tº: 129 Fº: 778 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55303/24 v. 20/08/2024

PR INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71086385-3. Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 11/04/2024 se designaron los miembros del Directorio, quedando conformado: Presidente: Oscar Alberto ANDREANI, y Director Suplente: Jorge Oscar LOPEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 639 piso 7º departamento "L" de CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 227 de fecha 14/08/2024 Reg. Nº 840 Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.
Ana Laura Amiune Lauzon - Matrícula: 4820 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55377/24 v. 20/08/2024

PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. E I.

30527444280. Por Asamblea General Ordinaria del 12/07/2024: (i) se fijó en tres el número de directores titulares, designándose para dichos cargos a María Pía Orihuela, Franco Rizzo Jurado y Rolf E. Hoenger; y (iii) se designó Síndico Titular a Soledad Espasandin Neyin y Síndico Suplente a Pablo Federico Gonzalez de las Gradillas. Por Acta de Directorio del 12/07/2024 se distribuyeron cargos: Presidente Sra. Maria Pia Orihuela, y Vicepresidente Sr. Franco Rizzo Jurado. Todos constituyeron domicilio especial en Av. L.N. Alem 986, Piso 10º, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 12/07/2024
KARINA ALEXANDRA HUBACHER - Tº: 136 Fº: 152 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55262/24 v. 20/08/2024

PROTEINAS ARGENTINAS S.A.

CUIT 30-57087557-0.- Por Asamblea Ordinaria del 26/06/2024 se resolvió por unanimidad la Cesación del Directorio anterior por vencimiento del mandato de sus miembros, el que estaba compuesto por: Presidente: Héctor Antonio Mourín, Vicepresidente: Facundo Mourín, Director Titular: Santiago Mourín y Director Suplente: Julián Mourín y la designación del nuevo directorio nuevamente compuesto por: Presidente: Héctor Antonio Mourín, Vicepresidente: Facundo Mourín, Director Titular: Santiago Mourín y Director Suplente: Julián Mourín. Todos con domicilio especial en Rondeau 2325, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/06/2024
alejandra soledad grillo - Tº: 111 Fº: 0321 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55098/24 v. 20/08/2024

PTC THERAPEUTICS S.A.

CUIT. 30-71535481-7 Comunica que según Asamblea del 14.06.2024, se decidió: (i) fijar en uno (1) el número de Director Titular y en uno (1) el número de Director Suplente; y (ii) designar por 1 ejercicio a Felipe Carlos Bertres como Director Titular y Presidente y a María Fernanda Mierez como Directora Suplente. El Directorio queda compuesto de la siguiente manera: Directorio: Director Titular y Presidente: Felipe Carlos Bertres; Directora Suplente: María Fernanda Mierez. Los directores designados con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4º, C.A. Bs. As. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 14/06/2024
Miguel Carlos Remmer - Tº: 75 Fº: 292 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55265/24 v. 20/08/2024

QUANTUM LASER S.A.

“QUANTUM LASER S.A.” C.U.I.T. 30-71064601-1

Esc. 121, Folio 571, del 15/08/2024, Reg. Notarial 173 de CABA. Acta de Asamblea ordinaria de fecha 31/08/ 2023: Se decide por unanimidad fijar en uno los miembros titulares y en uno los miembros suplentes del Directorio, designándose también por unanimidad a Gustavo Eduardo Ruiz como director titular y a Gonzalo Ruiz Natali como director suplente. Acta de Directorio de fecha 31/08/2023: El directorio de la sociedad queda integrado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Eduardo Ruiz, argentino, 26/11/1961, DNI 14.820.375, C.U.I.T. 20-14820375-0, divorciado, domicilio Capitán General Ramón Freire 1739, CABA. Director Suplente: Gonzalo Ruiz Natali, español, 13/04/1992, DNI 93.883.375, C.U.I.L. 20-93883375-4, soltero, domicilio Capitán General Ramón Freire 1739, CABA. Quienes aceptan los cargos, y constituyen el domicilio especial en Sánchez de Bustamante 2137, 1° piso, departamento “B”, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 15/08/2024 Reg. N° 173

Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55062/24 v. 20/08/2024

R.G. RAMOS GENERALES S.R.L.

CUIT: 30-63650651-2. Por Escritura Pública N° 10 del 26/01/2022 la Sra. Susana Estela Piñero Terrero transfirió 25.000 cuotas de valor nominal \$ 0,0001 y un voto cada una al Sr. Marcel Bacqué y 25.000 cuotas de valor nominal \$ 0,0001 y un voto cada una al Sr. Bertrán Bacqué. En consecuencia, las participaciones sociales han quedado integradas de la siguiente manera: (i) Marcel Bacqué: titular de 25.000 cuotas partes, de valor nominal \$ 0,0001 y un voto cada una. Capital social suscripto: \$ 250.000; (ii) Marcel Bacqué: titular de 25.000 cuotas partes, de valor nominal \$ 0,0001 y un voto cada una. Capital social suscripto: \$ 250.000; y (iii) Martha Elsa Mc Gough de Olasso: titular de 50.000 cuotas partes, de valor nominal \$ 0,0001 y un voto cada una. Capital social suscripto: \$ 500.000. Capital Social total: \$ 1.000.000 Autorizado según instrumento público Esc. N° 10 de fecha 26/01/2022 Reg. N° 132 DEBORA RAQUEL CIOFANI - T°: 122 F°: 713 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55338/24 v. 20/08/2024

RALITOR S.A.

CUIT 30-70894161-8 Por acta del 19/07/24 reelige Presidente Fernando Nicolas Marino Directores Titulares Angela Sandra Coretti y Laura Verónica Barrera y Delfina Robert y Suplentes Enrique Robert y Olivia Marino todos con domicilio especial en Perú 666 Piso 5 Depto E CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/07/2024

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55489/24 v. 20/08/2024

READYMIND S.R.L.

CUIT 30-71065157-0. Por Reunión de Reunión de Socios de fecha 29/07/2024 se dejó constancia que Juan Pablo Cartoy cedió a favor de René Andrés Ros 180 cuotas de su titularidad. Por lo tanto, el capital social de \$ 12.000, representado en 1.200 cuotas de valor nominal de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, queda conformado por: Juan Pablo Cartoy titular de 900 cuotas, de valor nominal de \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 75% del capital social y René Andrés Ros titular de 300 cuotas, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, representativas del 25% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/07/2024

FERMÍN ALFREDO FORNIELES - T°: 136 F°: 589 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55364/24 v. 20/08/2024

RED INTERCABLE SATELITAL S.A.U.

CUIT 30709417068: i) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 08/05/23 designó: Presidente Eduardo Salvador Biocca, Vicepresidente Alan Martín Glass, Director titular Horacio Daniel Mazzitelli y Director suplente Gabino Juan Salas, quienes fijaron domicilio especial en 11 de septiembre de 1888 número 4717 piso 3 Oficina A CABA y ii) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 20/05/24 se aceptaron las renunciaciones de los directores citados precedentemente y se designó: Presidente Roberto Daniel Nobile, Vicepresidente Baruki Luis Alberto González y Director Titular Marcelo Alejandro Trivarelli, quienes fijaron domicilio especial en General Hornos 690 CABA el primero y el tercero y en Hipólito Bouchard 680 piso 14 CABA el segundo Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1011 de fecha 16/08/2024 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 Nº 55270/24 v. 20/08/2024

RED INTERCABLE SATELITAL S.A.U.

CUIT 30709417068 Por Reunión de Directorio del 20/05/24 trasladó la sede social a General Hornos 690 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1012 de fecha 16/08/2024 Reg. Nº 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 Nº 55271/24 v. 20/08/2024

RENESEN ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70771920-2. Por Acta del Liquidador de fecha 28 de noviembre de 2023 se resolvió: trasladar la sede social situada en Avenida Maipú 1210, piso 10, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Juana Manso 205, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta del Liquidador de fecha 28/11/2023
JULIETA MAGALI GRAZIANO - Tº: 146 Fº: 433 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 Nº 55067/24 v. 20/08/2024

REPUESTOS TCB S.A.

CUIT: 30-71154436-0. La sociedad informa que por Acta de Asamblea Ordinaria del 13/01/2023 se designó nuevo Directorio, compuesto por Julieta Carolina Albanesi como Presidente y Tania Bolla como directora Suplente. Ambos Directores aceptaron el cargo constituyendo domicilio especial en Av. Coronel Diaz 2241 piso 13 depto F., CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 13/01/2023
Gisela Romina Badano - Tº: 110 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 Nº 55175/24 v. 20/08/2024

ROBERTO PASMANTER S.A.

CUIT 33-58722929-9. Por asamblea ordinaria del 05/09/2023 renunció como Presidente Martín Pasmarter, y como Director Suplente Luis Alberto Privato. Se designó como Presidente Martín Pasmarter, y como Director Suplente Luis Alberto Privato, ambos con domicilio especial en la calle Del Barco Centenera 1902, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 05/09/2023
Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 Nº 55124/24 v. 20/08/2024

ROCHE DIABETES CARE ARGENTINA S.A.

30714921335. Por Asamblea General Ordinaria del 1/07/2024: (i) se fijó en tres el número de directores titulares, designándose para dichos cargos a María Pia Orihuela, Franco Rizzo Jurado y Rolf E. Hoenger; y (iii) se designó Síndico Titular a Soledad Espasandín Neyin y Síndico Suplente a Pablo Federico Gonzalez de las Gradillas. Por Acta de Directorio del 10/07/2024 se distribuyeron cargos: Presidente Sra. María Pia Orihuela, y Vicepresidente Sr. Franco Rizzo Jurado. Todos constituyeron domicilio especial en Av. L.N. Alem 986, Piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 01/07/2024

KARINA ALEXANDRA HUBACHER - T°: 136 F°: 152 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55263/24 v. 20/08/2024

ROMITA S.A.

30596342872. Por Asamblea General Ordinaria del 8/8/2024: (i) se fijó en dos el número de directores titulares y en un director suplente; (ii) se designó a Julio Ruben Pescio como Director Titular y Presidente, a Alejandro Javier Pescio como Director Titular y Vicepresidente, y a Andrea Virginia Pescio como directora suplente. Todos constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador General San Martín N° 5882, 8° A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/08/2024

KARINA ALEXANDRA HUBACHER - T°: 136 F°: 152 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55154/24 v. 20/08/2024

SANGIRA S.A.

30-71622354-6. Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 12/04/2024 se aprobó la designación de Ariel José Portnoy y Daniel Pocięcha en los cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente. Las autoridades electas aceptaron sus cargos en el mismo acto y fijaron domicilio especial en la calle San Martín 492, Piso 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/04/2024

Silvina Ruth Framdlich - T°: 71 F°: 539 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55134/24 v. 20/08/2024

SIKRAS S.A.

CUIT: 30518453757 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/09/2023 se resolvió ampliar a tres el número de Directores Titulares: Directora Titular: Patricia Mónica Tutundjian y Directora Suplente: María del Pilar Tutundjian hasta que finalice el mandato del actual Directorio, manteniéndose los restantes miembros en sus cargos. Fijan domicilio especial en Libertad Nro. 360, Piso 1, Oficina 48, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/09/2023

María Laura Canepa - T°: 77 F°: 134 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55301/24 v. 20/08/2024

SIN LIMITES S.A.

CUIT: 30712005501. Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 14/08/2022 y Acta de Directorio del 19/07/2024, el directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Edmundo Rafael Carvajal, Director Titular: Cesar Daniel Gioia, Director titular: José Luis Antunes y Director Suplente: Augusto Antunes, todos con domicilio especial en la calle Numancia 418, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 19/07/2024

MARIA ANASTASIA YAMAMOTO - T°: 392 F°: 99 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55393/24 v. 20/08/2024

SUB-1 S.A.

30-70603347-1. Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 24/05/2024 se resolvió designar a las siguientes autoridades por el término de un ejercicio: Presidente: Alberto Luis Navarro Castex y Director Suplente: Florencia Mariana Cavazza. Los directores designados constituyen domicilio especial en la calle Viamonte 1145, Piso 6° "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/05/2024 MARTINA BILENI - T°: 147 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55307/24 v. 20/08/2024

SUN CHEMICAL INK S.A.

CUIT 30-62612760-2. Comunica que por Asamblea del 30/07/2024 se designó al siguiente Directorio - Presidente: Gustavo Ernesto Ponce; Vicepresidente: Fernando Juan Tavara; Director Titular: Mario Alberto Sicari; Directora Suplente: Verónica Natalia Jacquemain. Los Directores constituyeron domicilio en Olga Cossettini 363, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/07/2024 Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55361/24 v. 20/08/2024

SUPERNET TRADE S.A.

CUIT 33-69439953-9. Por asamblea ordinaria del 27/01/2023 se designó como Presidente Rómulo Ignacio Zemborain, domicilio especial Avenida Boulogne Sur Mer N° 1096 General Pacheco, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires y Directora Suplente Paula María Zemborain, domicilio especial en Avenida Las Heras 2036, 9° piso departamento A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 196 de fecha 14/08/2024 Reg. N° 85 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55117/24 v. 20/08/2024

SYMONDS S.A.

CUIT 30-71011417-6. Por escritura 66 del 16/07/2024 ante Escribana Liliana Mabel SEREBRISKY, Registro 1167 CABA se transcribió la asamblea general ordinaria del 04/06/2024, en virtud de la cual se eligieron miembros del Directorio: PRESIDENTE: Eduardo Arturo RUGGERIO. DIRECTORES TITULARES: Natalia RUGGERIO, Matías KITAY y Rubén Silvio KITAY. DIRECTOR SUPLENTE: Gastón Matías RUGGERIO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 5233, local 33, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 16/07/2024 Reg. N° 1167 MERCEDES IBAÑEZ - Matrícula: 5284 C.E.C.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55289/24 v. 20/08/2024

TAC ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69314836-3. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de agosto de 2024 se resolvió: (i) Fijar en tres (3) el número de Directores Titulares y no designar Directores Suplentes; y (ii) Designar al Sr. Mariano Orlando Santasieri como Director Titular y Presidente; a la Sra. Marta Ivett Caballero Chiari como Directora Titular y Vicepresidente al Sr. Gonzalo Policastro como Director Titular por tres ejercicios, es decir hasta la Asamblea que considere los Estados Contables de la Sociedad al 31 de diciembre de 2026. Los Directores designados fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 1937, planta baja, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/08/2024

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55055/24 v. 20/08/2024

TEKNOS TECHNOLOGY GROUP S.A.

CUIT 30-71454974-6. Por escritura N° 135 del 08/08/2024. Registro 1986 de CABA se transcribieron las Actas de Asamblea y de Directorio del 2/6/2023 de designación de autoridades y distribución de cargos respectivamente. Presidente Mariana Buceta y Director Suplente Guillermo Rizzi, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Talcahuano 452, Piso 7° oficina 29, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 08/08/2024 Reg. N° 1986

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55411/24 v. 20/08/2024

THEMBA S.A.

CUIT 30-71030195-2. Por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 31/05/2024 se resolvió por unanimidad designar Directorio por un (1) ejercicio: Presidente: José Rogelio Llambí, y Director Suplente: Federico Llambí, quienes fijaron domicilio especial en Tucumán 141, Piso 9° of. "B" – CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 31/05/2024

Maria Florencia Zamora - T°: 105 F°: 784 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55088/24 v. 20/08/2024

TORTUGA DE ORO S.A.

CUIT N°33-71543697-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/11/2022 se procedió a la designación y distribución de cargos del Directorio por tres (3) ejercicios, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Yuan Mei; Vicepresidente: Yuankai Mao y Director Titular: Zarcon, Javier Ennio. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 951, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 29/11/2022

Florencia Velo - T°: 129 F°: 778 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55304/24 v. 20/08/2024

TORTUGA DE ORO S.A.

CUIT N°33-71543697-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 18/03/2024 se procedió a la designación y distribución de cargos del Directorio por tres (3) ejercicios, quedando compuesto de la siguiente forma: Presidente: Yuan Mei; Vicepresidente: Yuankai Mao y Director Titular: Zarcon, Javier Ennio. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Santa Fe 951, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 18/03/2024

Florencia Velo - T°: 129 F°: 778 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55305/24 v. 20/08/2024

TRATAMIENTOS TERMICOS SAN JUSTO S.A.

CUIT 30-71770610-9. Por Acta de Asamblea del 29/09/2023 se aceptó la renuncia del Director Suplente Nora Beatriz Canorio y se designó a Julia Gatti. Constituye domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1720, 2°, "E", CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 29/09/2023

LUIS ALEJANDRO BRUNI - T°: 161 F°: 38 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/08/2024 N° 55132/24 v. 20/08/2024

ULAPES S.A.

CUIT 30-64044567-6. Por asamblea ordinaria 24/04/2022 renunciaron como Presidente Luis Aníbal Althabe y como Directora Suplente Margarita Sofía Althabe. Se designó como Presidente Luis Aníbal Althabe y como Directora Suplente Margarita Sofía Althabe, ambos con domicilio especial en Echeverría N° 1881, Piso 16, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 24/04/2022
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55122/24 v. 20/08/2024

VERONESI S.A. EN LIQUIDACION

CUIT: 30-70882430-1. Por Acta de Liquidador pasada a Escritura N° 93 del 07 de agosto de 2017 se resolvió trasladar la sede social a la calle Avenida Callao número 626, piso 3°, Departamento "6", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 93 de fecha 07/08/2017 Reg. N° 26.
Tomás José Arecha - T°: 78 F°: 95 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55287/24 v. 20/08/2024

VIENTOS PANAMERICANOS S.R.L.

30-71043935-0. Por Reunión de socios del 20/05/2024 se designa un gerente adicional: José Luis Franconeri. Constituye domicilio en Esmeralda 339 Piso 2°, 2° cuerpo, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/05/2024
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55104/24 v. 20/08/2024

VIENTOS URBANOS S.R.L.

30710868332 - Por Reunión de socios del 21/05/2024 se designa un gerente adicional: José Luis Franconeri. Constituye domicilio en Esmeralda N° 339 Piso 2°, 2° cuerpo, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 21/05/2024
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55092/24 v. 20/08/2024

WETCOM S.A.

CUIT: 30-70969268-9. Por Asamblea del 16/07/2024 se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente: Diego Adrian Quintana; Vicepresidente: Nicolas Solop; Directora Suplente: Romina Rosa Maria Roberto. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pasteur 765 piso 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/07/2024
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55510/24 v. 20/08/2024

ZEM CONGELADOS S.A.

CUIT 33714287449. Actas: 15/7/24 y 19/7/24. Cambio de sede a Corvalan 1958, CABA. Se designo: Presidente: Norberto M. Mena y Suplente: Estefania Libonatti, ambos domicilio especial: Carlos Encina 675, CABA. Autorizado por nota del 1/8/24
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/08/2024 N° 55148/24 v. 20/08/2024

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

EDICTO- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del Dr. Diego Ricardo Ruiz, sito en Montevideo 546 2° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 8 de Agosto de 2024 se decretó la quiebra de CONANGUS SRL (CUIL 30-71465318-7), en la cual ha sido designado síndico a la contadora Estela Beatriz Goldsmit con domicilio constituido en Felipe Vallese 2626 Capital Federal, tel. celular 011-15-65696275, correo electrónico beatrizgoldsmit@gmail.com. El proceso verificadorio previsto en el art. 200 LCQ se hará en forma digital (no presencial), debiendo los pretensos acreedores enviar sus pedidos de verificación a la dirección de correo electrónico de la sindicatura antes informada de la forma establecida en el punto 9.a) del auto de quiebra publicado en la página web del Poder Judicial de la Nación hasta el día 28.10.2024 (ley 24.522: 32). Se hace saber que a los correos electrónicos enviados se les conferirá la validez, en cuanto a su existencia y contenido, de una declaración jurada otorgada por los presentantes, pudiendo la sindicatura en ejercicio de las facultades que la ley le confiere requerir la exhibición de la documentación en soporte físico en caso de ser necesario. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 11.12.2024 y el general el día 27.2.2025 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "CONANGUS S.R.L. s/QUIEBRA EXPTE. 379/2022.

Buenos Aires, 16 de Agosto de 2024 MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez - DIEGO RICARDO RUIZ SECRETARIO
e. 20/08/2024 N° 55417/24 v. 26/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 – SECRETARÍA NRO. 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo del Juez Hernán Diego Papa, Secretaría n° 57 a cargo interinamente del Dr. Juan Sebastian Forciniti, con sede en Montevideo 546 piso 4° de la CABA, en los autos 21379/2022 INTERRUPCION S.A. s/QUIEBRA comunica por cinco días el estado de quiebra, INTERRUPCION S.A (C.U.I.T. 30707995463), decretada con fecha 08.08.24. La síndico actuante es la contadora Silvia Monica Tauschek, con domicilio constituido en Rocamora 4040, 8 piso, Dpto "A" de CABA, (mail: siltauschek@yahoo.com.ar; teléfono 1534052575), a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.10.24. Se deja constancia que el 04.12.24 y el 18.02.25 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, agosto de 2024. HERNAN DIEGO PAPA Juez - JUAN SEBASTIAN FORCINITI SECRETARIA

e. 20/08/2024 N° 55135/24 v. 26/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primer Instancia Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15 a cargo de la Dra. María Teresa Berdeal, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 7° PISO, CABA, comunica por cinco días que en los autos “WAINER, DANIEL ALEJANDRO s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte 7859/24), que el 23 de Abril de 2024 se presentó el concurso preventivo y el 8 de julio de 2024 se dispuso la apertura del concurso preventivo de WAINER DANIEL ALEJANDRO CUIT 20-28323511-5 con domicilio en Juana Manso 1580 Boulevard, Piso 2 2°, CABA, designándose síndico al contador Pablo Hernán Curio, con domicilio en Florida 274 4° 45, CABA, tel: 1130991870, email: sindicaturacurio@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y documentación justificativa por mail hasta el 4/10/24, con los recaudos del art. 32 de la LCQ, junto con las copias digitalizadas de la identidad y personería del acreedor y demuestre el crédito con su causa y su extensión, consignándose en el asunto “insinuación en concurso de Wainer Daniel Alejandro” formulada por (identificación del insinuante). Se hace saber que los acreedores deberán consultar el sistema de verificación tempestiva expuesto en el decreto de apertura disponible en (<http://scw.pjn.gov.ar>). El método de pago del arancel -si corresponde deberá hacerse por transferencia bancaria a la cuenta Nro 5045-501622/3 – CBU 0140113003504550162234 CUIT 20-26632649-2. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 19/11/24 y 05/02/25. La audiencia informativa se fija el 30/07/25 a las 11hs en la sede del Juzgado. Ciudad de Buenos Aires Agosto de 2024. FDO. MA. TERESA

BERDEAL. SECRETARIA. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 20/08/2024 N° 54390/24 v. 26/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos “ L Y J SECURITY S.A. s/QUIEBRA” (Exp. Nro. 2675/2018) que se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos previsto por el art. 218 LCQ -el que será aprobado dentro de los 10 días de no mediar observaciones- y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 16 de agosto de 2024.- PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 20/08/2024 N° 55237/24 v. 21/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en autos “ASOCIACION CIVIL POR LOS CONSUMIDORES Y EL MEDIO AMBIENTE (ACYMA) c/ PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. s/ORDINARIO” (Exp. Nro. 6837 /2024) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los consumidores y usuarios financieros -personas físicas- a quienes se le practicaron reintegros y/o devoluciones de ciertos conceptos que fueran cobrados indebidamente y/o adeudados por la demandada sin el pago o reconocimiento de los respectivos intereses fijados por la normativa aplicable emitida por BCRA. La acción esta destinada a obtener el reintegro de “...los importes percibidos indebidamente en concepto de tasas de interés, comisiones, cargos no autorizados y /o en exceso, incumplimiento de lo oportunamente acordado con el consumidor, así como los importes adeudados al no haber aplicado o haberlo realizado de forma errónea...” y que “... la entidad debe abonar a los consumidores los intereses compensatorios correspondientes que establece el BCRA en el Punto 2.3.5 de las Normas PUSF (Comunicación “A” 7944 y normas precedentes), que resultan ser 1,5 veces la tasa promedio correspondiente al período comprendido entre el momento en que la citada diferencia hubiera sido exigible y el de su efectiva cancelación, computado a partir de la encuesta diaria de tasas de interés de depósitos a plazo fijo de 30 a 59 días –en pesos o dólares estadounidenses, según la moneda de la operación– difundida por el Banco Central de la República Argentina...”. Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 16 de agosto de 2024. PAULA MARIA HUALDE Juez - FLORENCIA M. CLAUS SECRETARIA

e. 20/08/2024 N° 55250/24 v. 21/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17 - SECRETARÍA NRO. 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría No. 34, a mi cargo, sito en la calle M.T. Alvear 1840, 3° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica, por el término de cinco días, que el 07.08.2024 se decretó la quiebra de MARIA EUGENIA CASELLA (DNI NRO. 27.032.602 CUIT 27-27.032.602-7), expte Nro. 13123/2024. El síndico designado es el Cdor. Silvio Ernesto Lauferman, con domicilio electrónico 20082091778 y domicilio procesal en Av. Corrientes nro. 4280, Piso 7° "C"- CABA. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta del 18.10.2024, haciendo saber que vencido el plazo dispuesto no será recibida pretensión verificatoria alguna.- Se deja constancia que los pedidos verifcatorios deberán ser remitidos mediante correo electrónico a: sincasella@gmail.com en formato PDF.- Los aludidos instrumentos deberán ser suscriptos con firma electrónica o digital, o bien - llegado el caso - ológrafa previamente impuesta sobre las piezas en cuestión, haciendo saber que la totalidad de las piezas que se envíen tendrán el carácter de declaración jurada, con todas las consecuencias que ello implica.- La fecha de envío del correo electrónico pertinente, valdrá como fecha de presentación de la insinuación verificatoria. Para el caso de encontrarse el crédito sujeto al pago del arancel previsto en la LCQ 32 deberá adjuntar también el comprobante de pago correspondiente.- Para su pago, deberá realizarse mediante transferencia a la siguiente cuenta bancaria: Banco Macro S.A. CBU 2590028820082270830149. A los fines de garantizar el derecho impugnatorio reglado por el art. 34 y art 200 de la ley 24522, los interesados podrán requerir copia de los legajos formados con las distintas insinuaciones a la casilla de e-mail del funcionario concursal y, en caso de formular observaciones, deberán atenerse -a los fines de su presentación- a las modalidades precedentemente dispuestas.- El 02.12.2024 y el 07.03.2025 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ.- Intimar al fallido y a terceros, dentro de las 72 hs. de notificados y bajo apercibimiento de girar las actuaciones a Sede Penal, pongan a disposición de la Sindicatura los bienes del deudor que tengan en su poder, prohibir la realización de pagos al fallido y recibir pagos de aquel, y hacer saber que en dicho supuesto de efectuarse, serán declarados ineficaces de pleno derecho en los términos del art. 109 LCQ. - Intimar al deudor para que cumpla con el art. 86 LCQ y para que en el término de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.- Buenos Aires, 19 de Agosto de 2024. FEDERICO GUERRI Juez - FERNANDO DELGADO SECRETARIO

e. 20/08/2024 N° 55452/24 v. 26/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 4 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 4, a cargo de la Dra. Mariana J. Kanefsch, Secretaría única, sito en la calle Lavalle 1212, piso octavo, de CABA, en los autos caratulados "Tamer Miguel Oscar s/ Cambio de nombre", Expte. n° 69815/2023, de conformidad con lo previsto por el art. 70 del CCyCN, hace saber el pedido de cambio de nombre de "MIGUEL OSCAR TAMER" por "MICHEL OSCAR TAMER". Publíquese en el Boletín Oficial, una vez por mes, por el plazo de dos meses. Buenos Aires, 9 de agosto de 2024.- LFT MARIANA JUDITH KANEFSCCK Juez - MARTIN CARLOS TORRILLO SECRETARIO

e. 20/08/2024 N° 54683/24 v. 20/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 16 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 16, a cargo del Dr. Javier H. Fernández, Secretaría única a cargo del Dr. Lucas Rovatti, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Entre Piso, Capital Federal, en los autos caratulados: "CARDOZO, ARNALDO c/ PEREYRA, JOSE LUIS Y OTRO s/INTERRUPCION DE PRESCRIPCION", EXPTE. N° 42653/2019 se ha dispuesto publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Nación, emplazando al demandado Atilio Hempel, DNI. 12.422.850, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial-. Firmado Lucas Rovatti. Secretario. JAVIER H. FERNANDEZ Juez - LUCAS ROVATTI SECRETARIO

e. 20/08/2024 N° 10565/24 v. 21/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, en los autos caratulados: “ FERNANDEZ, PABLO ALBERTO c/ ESCUDERO, NATALIA GISELLE s/ DIVORCIO”, Expte. CIV 83122/ 2016, se ha dispuesto notificar, la regulación de honorarios de fs. 149 a ESCUDERO NATALIA GISELLE, la que se transcribe en su parte pertinente, que dice: Buenos Aires, 7 de noviembre de 2022.- AUTOS Y VISTOS:... por resultar reducidos los honorarios del doctor Fernando A. Lirman y de la doctora Mariana F. Alonso por la totalidad de los trabajos, se los eleva a la cantidad de 22,5 UMA, respectivamente, que al día de la fecha representan la suma de \$ 234.000 para cada uno de ellos. ASÍ SE DECIDE... Regístrese, notifíquese y devuélvase... Fdo. Paola Mariana Guisado, Juan Pablo Rodríguez, Jueces de Cámara.”.- Buenos Aires, 7 de noviembre de 2022.- FP Por devueltos, hágase saber. Notifíquese a la Sra. ESCUDERO, NATALIA GISELLE conjuntamente con lo resuelto por el Superior en su domicilio real. Firmado, Mariana Julieta Fortuna, Jueza Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de mayo de 2024.- MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 20/08/2024 N° 33589/24 v. 21/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 39 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso de esta Ciudad, a cargo de la Dra. María Victoria Pereira, secretaria Única, a cargo del Dr. Gabriel Pablo Pérez Portela, en los autos: “SALOMONE, FILADELFO, VITTORIO CARLO s/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO” (Exte: 87528/2023), cita a Filadelfo Vittorio Carlo Salomone o Carlos Salomone o Carlos Filadelfo Salomone a fin de que comparezca a estar a derecho. A tal efecto, publíquense edictos un a vez por mes, durante seis meses. María Victoria Pereira Juez - Gabriel Pablo Pérez Portela Secretario

e. 20/08/2024 N° 13943/24 v. 20/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETIN OFICIAL- El Sr. Juez a cargo DR. ADRIAN HAGOPIAN ,del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 106, secretaria única a mi cargo ,sito en Lavalle 1212, 1ª piso CABA, ha dispuesto en virtud de lo establecido en el art. 70 del CcyCN, la publicación del pedido de supresión del segundo apellido solicitado por Luna Amancay Hernández Cedres DNI 33203487,. en autos caratulados 46899/2024 HERNANDEZ CEDRES, LUNA AMANCAY s /CAMBIO DE NOMBRE pudiendo formularse oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses- .- Buenos Aires.... agosto de 2024.- FDO. FRANCISCO de IGARZABAL, SECRETARIO ADRIAN J. HAGOPIAN Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 20/08/2024 N° 54062/24 v. 20/08/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 19 a cargo del Dr. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Secretaría Única a cargo del Dr. AGUSTIN ALFONSO ADAM, sito en Av. Roque Saenz Peña 760, piso 10 C.A.B.A., cita y emplaza en la Causa Nro. 54272/2023 autos “MENDOZA GARCETE, ARNALDO ANDRES c/ LESCANO, MIRTA BEATRIZ Y OTRO s/DESPIDO” a los herederos y/o sucesores de la causante Sra. Mirta Beatriz Lescano (DNI 11.305.563) para que en el término de DIEZ (10) días conteste la demanda, ofrezca prueba y oponga las excepciones que tuviere (art. 68 LO), bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 71 LO. A fin de tomar conocimiento de los términos de la demanda, deberá ingresar al Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación –www.scw.pjn.gov.ar En la solapa “Consulta por expediente”, podrá visualizar el campo “Jurisdicción” donde deberá seleccionar la opción “Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo” y luego deberá ingresar número y año de expediente. El plazo comenzará a correr a partir de la segunda publicación del presente edicto. En igual fecha deberán acreditar el vínculo que invoquen y constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado (art. 29 L.O.), bajo apercibimiento disponer su representación por el Defensor de ausentes. Correo institucional jntrabajo19@pjn.gov.ar, mesa de entradas virtual ZOOM ID 760 010 1919. Fdo. DIEGO FERNANDEZ MADRID, Juez Nacional. DIEGO FERNANDEZ MADRID Juez - DIEGO FERNANDEZ MADRID JUEZ

e. 20/08/2024 N° 55389/24 v. 21/08/2024

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO NRO. 2 - SECRETARÍA B

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la Dra. Sylvia Raquel Aramberri (Jueza Federal), Secretaria "B" a cargo de la Dra. María Candelaria Roibon, sito en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ TEVEZ FRANCO IVAN S/ PREPARA VIA EJECUTIVA", Expte. N° 21874/2023, se ha resuelto lo siguiente: "Atento las constancias de autos, y lo manifestado precedentemente, háganse efectivos los apercibimientos de los arts. 526 y 527 del C.P.C.C.N. y en consecuencia téngase por preparada la Vía Ejecutiva contra TEVEZ FRANCO IVAN. Notifíquese. Fdo. Dra. Sylvia Raquel Aramberri, Jueza Federal".- ROSARIO, 16 de agosto de 2024

PUBLIQUESE POR 2 DÍAS. SYLVIA RAQUEL ARAMBERRI Juez - MARIA CANDELARIA ROIBON SECRETARIA

e. 20/08/2024 N° 55397/24 v. 21/08/2024

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	08/08/2024	SALVADOR CIADAMIDARO	52131/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	16/08/2024	MARÍA LUISA BATALLAN GARCÍA	55080/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	16/08/2024	LAURA EUGENIA ISCARO	55083/24

e. 20/08/2024 N° 6140 v. 22/08/2024

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	13/08/2024	FAILACE ELSA SUSANA	53550/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	16/08/2024	CALUWAERTS JACQUES WILLIAM	54768/24
2	UNICA	MONICA BOBBIO	16/08/2024	COSTANTINO RODOLFO OSCAR	54773/24
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	15/08/2024	RODRIGUEZ MARIA ASUNCION	54347/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	03/06/2024	ALVAREZ FERNANDO	34953/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	31/07/2024	QUINTEROS ISOLINA MARIA	49602/24
6	UNICA	MARIELA ODDI	19/08/2024	REILLY JORGE ENRIQUE EDUARDO	55215/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	13/08/2024	OLIVE RICARDO DANIEL	53589/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	16/08/2024	ÁNGELA JUANA BORDONE Y OSVALDO LORENZO BELLELLI	54755/24
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	14/08/2024	SOTO ISABEL	53953/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	16/08/2024	MARIA RITA ANDRADE	54882/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	16/08/2024	SAVALLI SILVIA SUSANA	54969/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	16/08/2024	PEREZ ANGELA Y NAVARRO MARIA DOLORES	54670/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	15/08/2024	BLANCO JUAN CARLOS	54247/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	15/08/2024	SCINICA MIGUEL ANGEL	54254/24
21	UNICA	ELEONORA POZZI	28/06/2024	LIDIA CELESTINA COBOS Y HECTOR CLEMENTE MOYA	41174/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	08/08/2024	CASTELAO IRENE	52166/24
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	14/08/2024	MOMPO PEDRO ROBERTO Y LEONARD NORMA BEATRIZ	53872/24
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	07/08/2024	SAVERIO ARTUSA	52015/24
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/08/2024	ETCHEPAREBORDA ANA MARIA AMNERIS	54626/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	15/08/2024	ENRIQUEZ HECTOR PEDRO	54237/24
29	UNICA	Constanza Dompe Bac	15/08/2024	BUSTAMANTE CECILIA CAROLINA	54567/24
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	30/07/2024	MARTINELLI RODOLFO	49358/24
32	UNICA	MARISA MAZZEO	19/08/2024	TITO MARCELO SANTA MARIA Y YUDI CONCEPCION PEREZ	55169/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	19/08/2024	CENDON AMLCAR MANUEL	55167/24
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	14/08/2024	CARRIZO MARCELO FABIAN	53819/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	09/08/2024	SALAZAR CASTRO WALDO	52672/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	19/08/2024	BUCZEK MARTHA MARIA ELENA	55278/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	19/08/2024	FRIEDMAN JACOBO	55159/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	15/08/2024	JOSE FARACI	54329/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	16/08/2024	SUSANA OTILIA GUILLAUME	54676/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	16/08/2024	LILIANA BEATRIZ DOVAL	54678/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/08/2024	SAMUEL ROSA	54758/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/08/2024	MARÍA SUSANA ROSSI	54744/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/08/2024	HENRRI OSVALDO VICENTE BERROETA	54748/24
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/08/2024	EDUARDO RICARDO DREW	54751/24
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	16/08/2024	JOSEFA ESTEVEZ ESTEVEZ Y FRANCISCO DEL RIO ASENJO	54695/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	15/08/2024	ANA MARIA DEL CAMPO	54227/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	27/05/2024	VARONE MARIA FORTUNATA	33088/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	07/08/2024	PALOMINO AGUDELO JORGE	51741/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	16/08/2024	GARCIA SERGIO ALEJANDRO	54874/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	16/08/2024	BIANCHI NIEVES ANGELA	54877/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	16/08/2024	ELENA SANTILLAN	55144/24
43	UNICA	ROMINA KELLY	09/08/2024	JOSEFINA CASTELLI	52900/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	06/08/2024	PACO MAMANI OLITA	51212/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	16/08/2024	AIDA LUCIA SANGIOVANNI	54705/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	16/08/2024	VILARNOVO BARCIA CLAUDINA	54845/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	16/08/2024	ALBERTO VALENTIN FRANCIONE	54927/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	05/07/2024	MARÍA LUISA ITATI PAGES	43898/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/08/2024	FRANCHINO MARIA CRISTINA	53079/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	15/08/2024	VILLARINO MARTA BEATRIZ	54667/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	16/08/2024	SANCHEZ BONIFACIO	54668/24
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	08/08/2024	ELVIRA ACRI	52313/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	16/08/2024	HECTOR OSVALDO GARCIA, VIOLETA GARCIA Y RUBEN OSVALDO GARCIA	55007/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	06/08/2024	SONIA IWANCZUK	51221/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	14/08/2024	CRISTIAN ENRIQUE SEPULVEDA CORNEJO	54182/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	14/08/2024	ANA MARIA JAEN Y EDUARDO TEOFILO GARCIA	54192/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	14/08/2024	FIORINI NELIDA	53811/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	09/08/2024	DE MARCO JUAN JOSE Y PUGLIESE ELSA CONCEPCION	52791/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	16/08/2024	NÉSTOR BALDOMERO BOTAS	54754/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	14/08/2024	BERMUDEZ MARIA DEL CARMEN	53991/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	12/08/2024	ASUNTO MIGALE Y MARIA CONCEPCION MAZZA	53181/24
59	UNICA	FLORENCIA I. CÓRDOBA	06/06/2024	MARIO JORGE GUAL	36246/24
59	UNICA	FLORENCIA INES CORDOBA	13/08/2024	RAFAELA IRMA DEPERGOLA	53439/24
59	UNICA	MACARENA MOLINA ZUVIRIA FRIAS	19/08/2024	DANIEL RICARDO D'ELIA	55170/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	16/08/2024	MARIA CAROLINA GENONI	54944/24
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	16/08/2024	ELVIRA TERESA GENONI	54947/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	16/08/2024	RAMONA CAMPOS ARMESTO	54794/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	14/08/2024	MIRKO URICCHIO	53830/24
63	UNICA	BOTTARO CLAUDIA	16/08/2024	ANTONIO ADOLFO GARCIA	54884/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	16/08/2024	MARIA INES GONZALEZ	54989/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	03/07/2024	RUBÉN GUSTAVO VIZCARRA	43079/24
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	16/08/2024	MANUEL BARROS	54770/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	16/08/2024	COSTA FELIPE JULIO	54701/24
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	14/08/2024	DEMBINSKY SUSANA	53816/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	12/08/2024	SUSANA BEATRIZ VICENTE Y JULIO CÉSAR BONSERIO	52970/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	01/08/2024	JUAN CARLOS MENZIO	50042/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	13/08/2024	JUAN CARLOS NAVIA	53396/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	19/08/2024	NORMA SONIA GAZZOLI	55183/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	19/08/2024	BEATRIZ ESTRELLA LÓPEZ	55187/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	16/08/2024	CAROLINA MASINO Y HÉCTOR MAURICIO SCAVONE	54671/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	16/08/2024	CARLOS ALBERTO FINOCCHIARO	54673/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	07/08/2024	MONICA ANDREA LIVRAGHI	51631/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	16/08/2024	CALVO MARIA HILDA	54854/24
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	08/08/2024	SEBASTIANELLI SUSANA	52193/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	15/08/2024	CALCAGNO STELLA MARIS	54477/24
78	UNICA	RODRIGO VILA	18/08/2024	TORRES SUSANA	55152/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	15/08/2024	FORMIGO JUANA ELENA	54562/24
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	15/08/2024	BILLORDO JOSE ANICETO	54563/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	14/08/2024	CIUCCI HAYDEE	53968/24
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	12/08/2024	JESUS PAZ RODRIGUEZ	53090/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	15/08/2024	ABUNDIA TRUDIE SAMANIEGO	54228/24
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	16/08/2024	JOSÉ MARÍA VILAR NOVIO Y MARÍA ISABEL VILAR BATALLAN	55081/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	16/08/2024	OSCAR ALBERTO CAPUANO	54925/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	16/08/2024	ROSA GLORIA MANSOUR	54926/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	16/08/2024	ADRIANA ISIDORA SABELLA ROSA	54939/24
95	UNICA	MARIELA PERSICO	16/08/2024	SANTOS AURELIO GEREZ	54943/24
96	UNICA	MARIANO CORTESI	14/08/2024	FEMIA VIOLETA	53851/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	12/08/2024	NUNZIATA MARIA CRISTINA	53213/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	15/08/2024	CERRATO ELDA	54503/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	14/08/2024	MIGUEL ANGEL CABA Y BEATRIZ GUIDO	54219/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	14/08/2024	CATALINA ANTIZZA	54221/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	13/08/2024	THEMINES LILA ALICIA	53383/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	18/08/2024	GUILLERMO ADOLFO ALVAREZ	55153/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	12/08/2024	NORMA MIRTA CAPORALE	53322/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	05/08/2024	JOSE RICARDO CALDARA Y GUMERSINDA OLIVA LANZON	50896/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	07/08/2024	NORMA SOFIA EDELMAN	51667/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	15/08/2024	HECTOR MAURO CLEIN	54338/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/08/2024	STERN SAMUEL	51671/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	16/08/2024	HEBE ALICIA GUZMAN Y JUAN CARLOS MARUTIAN	54769/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	30/05/2024	CORRADI JUAN CARLOS	34220/24
110	UNICA	Maria Marcela Viano Carlomagno (Juez)	16/08/2024	RICO ROCA FELIPE JESUS	54691/24

e. 20/08/2024 N° 6139 v. 20/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)

5218-8400



REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, comunica por dos días en los autos “Organización Anselmi SRL s/Quiebra s/ Incidente de Venta” (Expte. N° COM 8406/2016/18”), que el martillero Tomás Ortiz de Rozas rematará el día 12 de septiembre de 2024 a las 10:30 hs. en la calle Jean Jaures 545 PB, CABA, en el estado y condiciones en que se encuentran y exhiben, los siguientes automotores y rodados: 1) Ford TN Ranger CS 4x2 F-Truck 3.0L D, año 2009, dominio IMF-135; base \$ 4.300.000; 2) Fiat Siena ELX fire 1242 MPI 16v, año 2006, dominio FVK-635, base \$ 1.000.000; 3) Fiat Palio 1.4. Fire, año 2009, dominio HTR-476, base \$ 1.000.000; 4) Fiat Palio 1.4 Fire, año 2008, dominio HRD-240, base \$ 1.200.000; 5) Fiat Palio 1.4 Fire año 2008, dominio HRD-241; base \$ 800.000; 6) moto-vehículo Honda TRX 300 EX W, año 1998, no registrado, base \$ 1.500.000; 7) moto-vehículo Panther WR 250 FS 2002, no registrado, base \$ 800.000. Asimismo, se procederá a la venta en block sin base de distintos bienes muebles inventariados y debidamente individualizados en el expediente. Los mismos constituyen diversos elementos y mobiliario de oficina, CPU y periféricos informáticos, equipos de radio y demás artefactos propios de una ex empresa de seguridad. Deberá constatarse el inventario hecho en el expediente y concurrir a la exhibición para su completo conocimiento e identificación. El estado de conservación y funcionalidad de los rodados y los bienes muebles varía en cada caso. Algunos automotores cuentan con llave, otros no; todo lo cual podrá comprobarse libremente en las exhibiciones o bien consultando con el martillero. Los bienes se rematarán en el estado en que se encuentran, por lo que habiéndolos exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos posteriores de ningún tipo respecto de la efectiva funcionalidad, estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El retiro de los bienes de los lugares donde se encuentran correrá a exclusiva costa y cargo del comprador. Las tasas, patentes y multas devengados con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. La venta se efectuará al contado y al mejor postor. La comisión del 10%, e IVA sobre la misma, más el arancel de la acordada 10/99 del 0,25%, sellado de ley, en caso de corresponder, estará a cargo de los compradores. El IVA sobre la venta que corresponda en su caso aplicar se cobrará al margen del precio de venta según la condición fiscal del adquirente. Exhibición de los rodados se llevará a cabo el día 10 de septiembre de 2024 de 12 a 14:00 hs. en Sucre 2260, Villa de Mayo, Ptdo. Malvinas Argentinas, Pcia. Bs. As. y de los bienes muebles el día 11 de septiembre de 2024, de 12 a 13.30 hs. en Cullen 5328, CABA. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. La causa puede ser libremente consultada en el sitio scw.pjn.gov.ar, accediendo a la jurisdicción “Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial”, y luego por número de expediente,

vinculado N° 18. Buenos Aires, 19 de agosto de 2024. ALEJANDRO M. BUTTY SECRETARIO

e. 20/08/2024 N° 55399/24 v. 21/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18 - SECRETARÍA NRO. 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de Dra Valeria Perez Casado, Secretaría N° 35 a cargo del Dr. Doynel, Santiago Blas, sito en a calle Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el Boletín Oficial en autos BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. c/ DICSAN S.A. Y OTROS s/EJECUTIVO” (EXPT. NRO 8049/2017), que el día 18 de SEPTIEMBRE de 2024 a las 11:15 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas de la CSJN Jean Jaurés 545 CABA, la martillera Gabriela C. Pilski (CUIT 27-21522572-6,) tel. 15 4415 3131, rematará el 100% del inmueble sito en la calle Diagonal 53 (hoy Gral. J. Costa) y Av. 101 (hoy Chacho Peñaloza) (UF 1) Paraje Ciudad Jardín Santa Catalina, Partido de Lomas de Zamora NOMENCLATURA CATASTRAL: CIR XVI, SE CCI ONB, PARCE L A 9 º, MATRICULA 49707/1, Superficie Total 6.223,16 M2. DEUDAS: ARBA: \$ 6.774.171,90, al 16/01/2024, AYSA no registra deuda al 7/12/23, MUNICIPALIDAD \$ 859.924,73 al 23/11 /23. Constatación: Se trata de un GALPON de 642 mts 2 cubierto, 225 mts semi descubierto y 5.355 mts descubierto. OCUPADO. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor. BASE USS 15.000, SEÑA 30%, COMISIÓN3%, Arancel 0,25%. (Acord. 10 /99 CSJN) y el sellado de ley. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, dentro del 5° día de aprobado el remate en una cuenta a la orden del

juzgado y como perteneciente a estos autos, debiendo hacerse el pago tanto de la seña como del saldo de precio en dólares billetes o en pesos a la conversión del dólar MEP del día de pago. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial, conforme la recomendación remitida por el director de la Dirección de Subastas Judiciales. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de capital federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Las deudas son a cargo del Comprador. Exhibición: LUNES 16 de SEPTIEMBRE de 14 a 16 hs. Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal <http://www.csjn.gov.ar/> ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 Pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Popular. Buenos Aires, de 13 de AGOSTO de 2024.- VALERIA PEREZ CASADO Juez - SANTIAGO B. DOYNEL SECRETARIO

e. 20/08/2024 N° 53860/24 v. 21/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 52 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, a cargo del Dr. Ricardo D. Agugliaro, (Juez subrogante). Secretaría Única, a cargo en forma ad hoc del Dr. Martín J. Bazet, sito en la Av de los Inmigrantes 1950 PB de esta ciudad, comunica por dos (2) días, en los autos "GARANTIAS BIND SGR C/ LOZANO, ROQUE LUIS S/EJECUCION HIPOTECARIA", EXPTE. 070060/2020, que el martillero Pablo Sebastián Livio, CUIT 20-23823327-6, subastará el Lunes 26 de Agosto de 2024, a las 12.00 hs., en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el 100% del inmueble ubicado en Av. Senador Perez 534 -entre Guemes y Salta-, de la localidad de San Salvador de Jujuy, Departamento Dr: Manuel Belgrano, Matrícula A-46400, Nomenclatura Catastral; Circ. 1; Secc. 1; Manz. 70; Parc. 23; Padrón A-973. Se trata de un inmueble tipo "casona antigua", de 354 m2 totales, desarrollado en una planta y sobre lote propio de aproximadamente 11 x 33 metros en el centro de San Salvador de Jujuy, en el cual funciona un instituto de gastronomía denominado "Quinoa". Cuenta con 4 aulas (2 de ellas equipadas para gastronomía), 2 oficinas, hall de recepción, batería de baños para damas y caballeros y cuarto de servicio, totalizando alrededor de 300 m2. cubiertos. Todo en buen estado de uso y conservación. Ocupado por el Sr. Roque Luis Lozano, en carácter de titular del inmueble y Director del instituto que allí desarrolla sus actividades. Base U\$S 165.000 (dólares billetes americanos). SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, ACORDADA 24/00 (CSJN) 0,25%. SELLADO DE LEY. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de CABA., bajo apercibimiento de proceder conforme Cpr: 41 y 133. Deberá, además, constituir domicilio electrónico y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de notificado -ministerio legis- del auto de aprobación del remate, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del Código Procesal. En caso de no integrarlo oportunamente devengará -a partir del vencimiento de dicho plazo- intereses, y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. No se autoriza la compra por mandato tácito, en los términos dispuestos por el art. 17 del Reglamento de la Oficina de Subastas (Resolución 60/2005, Consejo de la Magistratura). Quien invoque un poder para el acto de la subasta, además de presentar el instrumento respectivo al martillero, deberá anunciar de viva voz el nombre de su poderdante, bajo apercibimiento de nulidad, a su costa. DEUDAS: Municipal (LIMSA) al 19/10/2023 sin deuda (fs. 204); Agua Potable de Jujuy S.A. al 18/05/2023, \$ 3.290,96 (fs. 155/7); Rentas (Inmobiliario) al 12/5/2023, sin deuda por plan de pago al día (fs. 153 /4); y expensas sin deuda por no encontrarse sometido al régimen de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal. Las presentes se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. En caso de que el monto obtenido en la subasta no alcance a solventar la deuda por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión, el adquirente sólo responderá por las deudas posteriores. El público deberá inscribirse previamente a través de la web de la CSJN (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, C. AB.A., con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: 22 de Agosto de 2024, de 11 a 13, y de 17 a 19 hs. Informes en el Juzgado o al martillero al cel. 15-5138-6067. En Buenos Aires, a los Dias del mes de Agosto de 2024.- RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - MARTIN JOSE BAZET SECRETARIO AD-HOC

e. 20/08/2024 N° 54484/24 v. 21/08/2024

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO INTEGRACION Y MILITANCIA

El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Misiones, a cargo de la Dra. MARIA VERONICA SKANATA--Jueza Federal- hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada PARTIDO INTEGRACIÓN Y MILITANCIA, se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario originario de Integración Liberal que adoptó en fecha 05 de Julio de 2.023, para luego por Acta del día 15 de Julio de 2024 adoptar el de Partido Integración y Militancia, en "Expte. CNE N° 7034/2023 Partido INTEGRACIÓN Y MILITANCIA s/reconocimiento de partido de distrito". En Posadas, Misiones a los diecinueve días del mes de agosto del año Dos Mil Veintitrés. Dr. Eduardo José Bonetto, Secretario Electoral Nacional Distrito Misiones.-

MARÍA VERÓNICA SKANATA Juez - Eduardo Jose Bonetto SECRETARIO ELECTORAL NACIONAL DISTRITO MISIONES

e. 20/08/2024 N° 55194/24 v. 22/08/2024

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de recursos y gastos de campaña correspondientes a la participación del "Partido del Obrero Nro. 71" de este distrito, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores y Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Distrito Regional, Parlamentarios del Mercosur Distrito Nacional, y Presidente y Vicepresidente de la Nación (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan en los autos caratulados "PARTIDO DEL OBRERO NRO. 71 - DISTRITO BUENOS AIRES (EN AZA. FRENTE DE IZQUIERDA Y DE TRABAJADORES -UNIDAD) s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023" Expte. CNE 7916/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet de la Cámara Nacional Electoral - Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los referidos Informes Finales de recursos y gastos de campaña, conforme lo autorizan los arts. 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en los citados artículos, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 19 de agosto de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 20/08/2024 N° 55277/24 v. 22/08/2024

PARTIDO LIBERTARIO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023, del "Partido Libertario Nro. 333" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO LIBERTARIO NRO. 333 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023-", Expte. N° CNE 2102/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales,

contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 19 de agosto de 2023. Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 20/08/2024 N° 55481/24 v. 22/08/2024

PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO

EDICTO- El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña correspondientes a la participación del "PARTIDO UNIÓN CELESTE Y BLANCO NRO. 65" de orden nacional, en la elección general del día 22 de octubre de 2023, en las categorías de Senadores Nacionales, Diputados Nacionales, Parlamentarios del Mercosur Regional - distrito Provincia de Buenos Aires-, Presidente y Vicepresidente de la Nación, Parlamentarios del Mercosur Nacionales y Segunda Vuelta (art. 58 de la ley 26.215), que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO UNION CELESTE Y BLANCO NRO. 65 - NACIONAL s/CONTROL DE INFORME DE CAMPAÑA EN ELECCIONES GENERALES - Elección 22 de octubre de 2023 y segunda vuelta-", Expte. N° CNE 7988/2023, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php>. - "Agrupaciones de orden Nacional". Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Informes Finales de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.

La Plata, 19 de agosto de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 20/08/2024 N° 55246/24 v. 22/08/2024

KOLINA

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2023 del partido Kolina bajo la causa caratulada "KOLINA s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2023" Expte. N° CNE 710/2024, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano -en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.

Secretaría Electoral, Neuquén 19 de agosto de 2024.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 20/08/2024 N° 55177/24 v. 20/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ANGUS BLACK S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de ANGUS BLACK SOCIEDAD ANÓNIMA (CUIT 30-71710716-7) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 05 de setiembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Avenida del Libertador Gral. San Martín N° 6810, Piso 4°, Oficina "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (art. 233 LSC); a los fines del tratamiento del siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de 2 accionistas para la firma del acta. 2.- Razones de la Convocatoria y de la celebración fuera de término establecido en la Ley y en el Estatuto. 3.- Consideración de la documentación (art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550) ejercicio cerrado el día 31/12/2021. 4.- Consideración de la documentación (art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550) ejercicio cerrado el 31/12/2022. 5.- Consideración de la documentación (art. 234, inc. 1°, de la ley 19.550) ejercicio cerrado el 3/12/2023. 6.- Consideración de la gestión del Directorio para cada uno de los ejercicios en tratamiento. 7.- Consideración de la Remuneración al Directorio. 8.- Consideración de la distribución de utilidades. 9.- Consideración del Aumento del Capital Social propuesto por el Directorio. 10.- Para el supuesto de no hacerse lugar al aumento de Capital Social propuesto por el Directorio, consideración del cierre del local comercial, disolución y liquidación societaria.

Suscribe el presente el Sr. Federico Ricardo ROSBACO en su carácter de Presidente de la sociedad conforme Reunión de Directorio de fecha 09 de agosto de 2024.

Designado según instrumento público Esc. N° 3330 de fecha 27/10/2023 Reg. N° 501 FEDERICO RICARDO ROSBACO - Presidente

e. 14/08/2024 N° 53706/24 v. 20/08/2024

ATILIO O. BARBAGALLO S.A. COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, INDUSTRIAL DE MANDATOS Y SERVICIOS

CUIT 30548992946. Se convoca a los Señores Accionistas de "Atilio O. Barbagallo S.A. Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria, Industrial de Mandatos y Servicios" a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 10 de septiembre del 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria, y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, dentro de la jurisdicción (fuera de la sede social) en las oficinas sitas en Libertad 1213, piso 3, de esta Ciudad; a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.- Consideración de la documentación contable enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3.- Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 4.- Consideración de la gestión del Directorio. 5.- Reforma del artículo Sexto del Estatuto Social. Incorporación del derecho de compra preferente. 6.- Reforma del artículo Séptimo del Estatuto Social. Incorporación del derecho de venta conjunta. 7.- Reforma del artículo Octavo del Estatuto Social. Incorporación del derecho de arrastre. 8.- Reforma del artículo Decimo Primero del Estatuto Social. Determinación de las facultades de administración, disposición y representación de la Sociedad por parte del Directorio. 9. Revisión de situación respecto al uso y destino de los Inmuebles de la Sociedad.- 10.- Ampliación del Directorio. 11.- Autorizaciones. Para participar de la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal a las oficinas sitas en Libertad 1213, piso 3, C.A.B.A., de Lunes a Viernes de 9 a 18 horas, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción correspondiente. En caso de apoderados de accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N°68 de fecha 11/12/2023 MARIA TERESA BARBAGALLO - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54209/24 v. 23/08/2024

CLAN FELDTMANN S.A.

30-64713447-1. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 05/9/2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en forma presencial en la calle Patricios 2563, Beccar, Planta baja, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Aprobación de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la LSC, cerrado al 31/12/2023; 3) Consideración de la gestión del directorio; 4) Elección de los miembros del Directorio. Fijación del término de su mandato. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico maximofeldtmann@hotmail.com, con no menos de 3 días de anticipación a la misma. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5/8/2021 GUILLERMO MAXIMO FELDTMANN - Presidente

e. 19/08/2024 N° 55014/24 v. 23/08/2024

COMPONENTES S.A.

C.U.I.T. 30-54923036-5. Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de COMPONENTES S.A. para el 9 de septiembre de 2024 a las 09.00 hs., en primera convocatoria, y a las 10.00 hs., en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2023 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs., lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 15 de agosto de 2024. Carlos Jesús Sesto. Presidente.- designado instrumento privado acta directorio de fecha 13/10/2022 CARLOS JESUS SESTO - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54616/24 v. 23/08/2024

DANO S.A.**CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

CUIT 30-58028522-4.- Se convoca a los Señores Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Setiembre de 2024, en primera convocatoria a las 10 horas, en la sede de Granaderos 50, piso 7mo. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día:

1ro.- Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.

2do.- Razones de la convocatoria extemporánea a esta asamblea.

3ro.- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 47mo. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2023.

4to.- Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados.

5to.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, y fijación de sus remuneraciones.

6to.- Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta.

Transcurrido el plazo legal y estatutario de una hora, la sesión iniciará en segunda convocatoria, con el número de asistentes y votos presentes a ese momento, conforme lo previsto en el art. 237 de la Ley 19.550 y modificatorias.

El Directorio

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado ACTA directorio de fecha 20/7/2022

Daniel Osvaldo Portugues - Presidente

DESIGNADO SEGUN INSTRUMENTO privado ACTA directorio de fecha 20/7/2022 DANIEL OSVALDO PORTUGUES

- Presidente

e. 19/08/2024 N° 54811/24 v. 23/08/2024

DELTA BIOTECH S.A.

CUIT: 30-70803924-8 - Se convoca a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 10 de Septiembre de 2024, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda convocatoria; en la sede social sita en Viamonte 749, piso 17 oficina 7, CABA a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta;
- 2) Motivos de la demora en el llamado a la asamblea;
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de Abril de 2021, 30 de Abril de 2022 y 30 de Abril de 2023;
- 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
- 5) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, por vencimiento del mandato;
- 6) Autorización para realizar inscripciones ante Inspección General de Justicia.-

A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede social sita en Viamonte 749 piso 17 oficina 7, CABA.- Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA GRAL ORD 23 DEL 05/04/2021 GERMAN ADOLFO VALCARCE - Presidente

e. 16/08/2024 N° 54413/24 v. 22/08/2024

DIAGNOSTICO SAN LUCAS S.A.

30-70703723-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10/09/2024 a las 14 hs y 15 hs en primera y segunda convocatoria respectivamente en Tucumán 1539 Piso 9° of 91 CABA. ORDEN DEL DIA:

- 1) Elección de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y cuadros anexos a los Estados Contables por el Ejercicio N° 25 cerrado el 30/04/2024, causas de la demora en el tratamiento; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración del resultado del Ejercicio y su destino; 5) Destino de la Reserva para contingencias.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 1/08/2022 CESAR SEBASTIAN PAZ - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54857/24 v. 23/08/2024

ENAMOUR S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-57753896-0. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 03 de Septiembre de dos mil veinticuatro, a las 18.00 y 19.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Bernardo de Irigoyen 1688 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Redireccionamiento y encauzamiento de los negocios sociales. 3°) Toma de préstamos con garantía real sobre el inmueble societario. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 7/2/2023 CARLOS ALBERTO LUAYZA - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54832/24 v. 23/08/2024

ESAT S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de ESAT SA, CUIT 30-69917905-8, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 3 de septiembre de 2024 a las 14.30 horas en primera convocatoria y a las 15.30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Caracas 39, 5° "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la asamblea para considerar los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 2022 y 31 de octubre 2023 se convocó fuera de término en ambos casos. 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2022 (Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Cuadros y Anexos). 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2022. 5) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2022. 6) Retribución de los miembros del Directorio

por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2022. 7) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2023 (Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas Complementarias, Cuadros y Anexos). 8) Consideración del destino de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2023. 9) Consideración de la gestión de los directores durante el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2023. 10) Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2023, en exceso del límite del artículo 261 de la ley 19550. Notas: a) Para participar de la asamblea, los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la sociedad en su domicilio de la calle Caracas 39, 5º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238, Ley General de Sociedades). b) Copia de la documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de calle Caracas 39, 5º "B", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. (conf. artículo 67 ley 19.550).

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 35 de fecha 22/06/2022 DANIEL SANTIN LUCHETTI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54837/24 v. 23/08/2024

ESTABLECIMIENTOS PIL PIL S.A.

CUIT 33-51118839-9. Convocase a los Sres. Accionistas de ESTABLECIMIENTOS PIL PIL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de septiembre de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Av. Kennedy 2808, Piso 1º Dpto. "A", CABA, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de accionistas para firmar el acta. 2. Razones por las cuales la convocatoria a asamblea de accionistas se realiza fuera del plazo legal. 3. Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1o del artículo 234 de la Ley General de Sociedades No 19.550 (la "LGS") correspondiente al ejercicio social finalizado al 31 de diciembre de 2023. 4. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de los honorarios de los miembros del Directorio por el desempeño en el cargo durante el ejercicio social cerrado el 31.12.2023. 5. Consideración y destino del resultado del ejercicio 2023.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/09/2012 ADOLFO ZINGONI - Presidente

e. 15/08/2024 N° 53961/24 v. 21/08/2024

ESTACION MANDIOCA S.A.

30-71066508-3. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 06 de septiembre de 2024, a las 11:30 horas, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, a celebrarse en la sede social sita en José Bonifacio 2524, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2º) Convocatoria fuera de término. Razones; 3º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico irregular finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4º) Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo; 5º) Consideración de la gestión y retribución de los Sres. Directores; y 6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de 1 ejercicio. Autorizaciones. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que, conforme lo establecido por el Artículo 238, segundo párrafo de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias, para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad a su sede social, en el horario de 10:00 a 18:00 horas, hasta el día 02 de septiembre de 2024.

designado instrumento privado acta asamblea 21 07/06/2023 RAUL ALBERTO GONZALEZ - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54584/24 v. 23/08/2024

FINANCE S.A.

CUIT 30-65293869-4 CONVOCATORIA - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Septiembre de 2024 a las 11 hs. En Sarmiento 539; piso 4; CABA, para tratar el Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta 2) Consideración de los Estados Contables del Ejercicio N 33 cerrado al 30 de abril 2024 3) Destino del resultado del ejercicio 4) Gestión y honorarios del Directorio. Elección de Nuevas Autoridades. Los Accionistas deberán dar cumplimiento al art 238 De la Ley 19550. Gustavo F. Benvenuto. PRESIDENTE

Designado según instrumento privado acta de directorio de distribucion de cargo del 11/2/2021 GUSTAVO FERNANDO BENVENUTO - Presidente

e. 16/08/2024 N° 54465/24 v. 22/08/2024

GUIALE S.A.C.I. Y F.

CUIT30-56980277-2. Se convoca a los señores accionistas de GUIALE S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA a celebrarse en la sede social ubicada en Av. Córdoba 1417, Piso 2°, Oficina "D" de CABA el día 02 de septiembre de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta; 2) Justificación del tratamiento fuera del término legal de los estados contables cerrados con fecha 31 de diciembre 2021,31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre 2023; 3) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2021, el 31 de diciembre de 2022 y el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración sobre los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022 6) Consideración de i) los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y ii) absorción de los resultados negativos acumulados con la cuenta ajuste de capital; 7) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 8) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022; 9) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 10) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los miembros del Directorio; 11) Consideración del aumento del capital social por i) capitalización del saldo de la cuenta Ajuste de Capital, y ii) capitalización de los aportes realizados por el accionista Diego López por la suma de \$ 167.979.000; 12) Consideración de la modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social. 13) Designación de las personas facultadas para tramitar las inscripciones de las resoluciones de la presente asamblea ante los organismos pertinentes.

Designado según instrumento privado acta directorio del 15/10/2021 ALBERTO ANGEL BELLUATI - Presidente

e. 14/08/2024 N° 53601/24 v. 20/08/2024

IATE S.A.

IATE S.A. CUIT 33-50551787-9- " Convócase a los Señores Accionistas de IATE SA, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día jueves 05 de setiembre de 2024 a las 11 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 12 horas, la que se llevará adelante via plataforma zoom conforme las previsiones del artículo décimo primero del Estatuto Social, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.-) Designaciones de accionistas para suscribir el acta. 2.-) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de plazo legal. 3.-) Consideración de la documentación referida en el artículo 234 inc. 1. De la LGS, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30.11.2023. Destino de los Resultados. 4.-) Consideración de la gestión del Directorio. Consideración de sus honorarios incluso en los términos del artículo 261, última parte de la Ley 19.550, por el ejercicio en tratamiento. 5.-) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora. Fijación de sus honorarios por los ejercicios en tratamiento. Autorizar al Sr. Presidente a efectuar las publicaciones y presentaciones que fueren pertinentes ante la autoridad de contralor. Para participar de la asamblea, los accionistas deben cursar comunicación en plazo legal, a la siguiente casilla de correo legales@iatesa.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. En respuesta a dicha comunicación y a la misma dirección de correo se informará link de acceso al sistema para participar de la asamblea. En caso de apoderados de los accionistas, deben remitir el instrumento habilitante con 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea. Nota. Podrá solicitar documentación referida en el punto 3 del Orden del Día al mail legales@iatesa.com.ar .SERGIO TASSELLI -Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 11/12/2023 SERGIO TASSELLI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54961/24 v. 23/08/2024

ISLA EL DURAZNO S.A.

CUIT 30707852565. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de SEPTIEMBRE de 2024, a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a reunirse presencialmente en Cerrito 1266, piso 1° oficina "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a distancia -de acuerdo a la Nota 1- para dar tratamiento al siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de las razones por las que los Estados Contables se consideran fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 referentes al ejercicio económico finalizado el 31 de Marzo de 2024; 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de la organización del directorio por vencimiento del mandato; 6) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de marzo del 2024; y 7) consideración del desenvolvimiento de la sociedad; 8) Designación de las personas autorizadas para inscribir las resoluciones adoptadas por ante la autoridad de controlador

NOTA 1: Se aclara que el sistema de comunicación elegido a utilizarse para los accionistas que asistan a distancia a la celebración de la asamblea es la plataforma zoom. Dichos accionistas podrán acceder mediante el link que será comunicado a cada uno contra la recepción de la comunicación de asistencia en las siguientes direcciones de correo electrónico: Rolando@ferraripropiedades.com.ar y info@ferraripropiedades.com.ar. Se procederá a la grabación del desarrollo de todo el acto de modo digital y la conservación de copias en soporte digital para los accionistas que las soliciten. NOTA 2: La documentación mencionada en el punto 3 del Orden del Día se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Cerrito 1266, piso 2° oficina "8" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 12,30 a 16,30 horas. NOTA 3: Se hace saber que para intervenir y votar en la asamblea los accionistas deberán encontrarse al día respecto de sus obligaciones de contribuir al pago de los gastos comunes (Artículo Decimotercero del Estatuto).

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 01/10/2021 MARCELO GUSTAVO WIRTH - Presidente

e. 16/08/2024 N° 54430/24 v. 22/08/2024

LABORATORIOS IMA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT: 30-50372092-9. Convocatoria. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en las oficinas comerciales de la sociedad con mejor disponibilidad edilicia sitas en Virrey Aviles 3024, CABA, para el día 6 de septiembre de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: (1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. (2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término. (3) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. (4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 2023. (5) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. (6) Consideración de la remuneración de los miembros del directorio correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023. Se hace saber que para participar en la asamblea de accionistas deberán de comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 9:00 a 17:00 horas en la sede social o por correo electrónico a hernan.pazos@laboratoriosima.com.ar.

Designado según instrumento privado acta 23/07/2022 SEBASTIAN GUIDO FORINO - Presidente

e. 16/08/2024 N° 54354/24 v. 22/08/2024

LESTICO S.A.

C.U.I.T. 30-71154562-6 - Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de LESTICO S.A. para el 9 de septiembre de 2024 a las 11.00 hs, en primera convocatoria, y a las 12.00 hs en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos para el tratamiento de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023 fuera del plazo legal; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado al 31/12/2023 y su retribución; 6) Consideración del destino del saldo de la cuenta de resultados no asignados; 7) Autorizaciones. Las Acciones, Títulos y Certificados se deberán depositar en plazo de ley, en el domicilio de la Av. Figueroa Alcorta 3275, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs, lugar donde también se encontrará a disposición de los socios la totalidad de la información contable a considerarse en la asamblea convocada. Buenos Aires, 9 de agosto 2024.- Rafael L. Pereira Aragón, Presidente.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2023 RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON - Presidente

e. 14/08/2024 N° 53309/24 v. 20/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



MEDIOS Y PARTICIPACIONES S.A.

30-70989761-2. Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de septiembre de 2024, a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Uriarte 1899, C.A.B.A., para el tratamiento del siguiente orden del día: "1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022. 4) Tratamiento del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022. 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2022. 6) Conferir las autorizaciones necesarias para presentaciones del balance ante organismos pertinentes." NOTA I: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con la debida anticipación conforme el Art. 238 Ley N° 19.550 en la sede social, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas. NOTA II: Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en la sede social los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 16/11/2023 CARLOS ALBERTO MADEO - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54808/24 v. 23/08/2024

NEWTRONIC S.A.

(CUIT 30-70729798-7) Convócase a los Sres. Accionistas de Newtronic SA a Asamblea General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de la firma -Nogoyá 4839, CABA-, el día 4 de septiembre de 2024 a las 8hs. en primera convocatoria, y el mismo día a las 9hs. en segunda convocatoria, de fracasar la primera, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de los presentes Presidente y Accionista para firmar el Acta. 2) Ratificación de las destituciones del directorio y designaciones realizadas en el marco de la asamblea celebrada el 31/5/2023 y demás contenido de dicha asamblea; 3) Retención de libros y antecedentes contables de la sociedad por parte del directorio destituido con fecha 31/5/23; 4) Irregularidades sociales y contables producto de la pretensión de retención del cargo por el destituido directorio. Análisis de las causas. Acciones a iniciar. Veedor designado y el cumplimiento de su requerimiento; 5) Acciones realizadas o a realizar para la confección de los estados contables y regularización de la sociedad e implicancias de la retención de libros y ejercicio de la representación por parte del directorio destituido, acciones a realizar; 6) Tratamiento de la renuncia del Director Sr. Carlos Isidoro Ferrari con cargo de Vicepresidente. Reducción del directorio a un titular y un director suplente. Mantenimiento de la actual directora suplente. 7) Estado de situación respecto de la vigencia y/o plena e integra renovación del contrato con IAFAS y la provisión de máquinas requeridas. 8) Existencia y/o documentación que acredite el estado de cumplimiento de las obligaciones derivadas de dicho contrato tanto cumplidas como incumplidas, medidas tomadas a tal efecto. 9) Estado de situación de la deuda con respecto a Dinamo Slots S.A. y requerimiento de devolución de máquinas existentes en los diversos establecimientos de la firma. Situación jurídica de tales bienes en explotación a partir de mediados de 2022, eventuales responsabilidades emanadas de tal irregularidad. 10) Informe detallado de pasivos, acciones y cancelaciones pendientes. 11) Requerimiento de convocatoria a asamblea de accionistas de Neoformosa S.A. para tratar estados contables y la gestión del directorio actual y en su caso la designación de nuevo directorio. 12) Requerimiento de convocatoria a asamblea de accionistas de Neogame S.A., para tratar estados contables y la gestión del directorio actual y en su caso la designación de nuevo directorio por vencimiento de los mandatos y/u 13) otros puntos del orden del día que disponga la asamblea de accionistas.

Designado según instrumento público Esc. N° 45 de fecha 31/05/2023 Reg. N° 2165 GINO NICOLAS FERRARI - Presidente

e. 16/08/2024 N° 54142/24 v. 22/08/2024

OPM INVERSIONES S.A.

CUIT: 30-71433346-8. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 6 de septiembre de 2024, a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, la cual se llevará a cabo en la sede social sita en Pico 1639/45, Piso 9° oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Orden del Día será: 1) Designación de accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023. Motivo de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración del resultado de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2023 y su destino;

4) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración; 5) Consideración de la gestión del síndico y su remuneración; 6) Designación de los miembros de la Sindicatura; y 7) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de asistencia, cualquier día hábil de 10 a 17 horas en la sede social, o por correo electrónico a la casilla: alejandrobertin@gmail.com, con una antelación no menor a tres días hábiles a la celebración de la reunión. Se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones o de su representante: nombre o denominación social, DNI o datos de inscripción registral, y domicilio. En caso de haber notificado la asistencia, los accionistas y, en su caso, sus representantes, deberán acreditar identidad y enviar copia de la documentación habilitante por ese medio. Se ruega presentarse con no menos de 10 minutos de anticipación.

Designado según instrumento privado DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES POR ASAMBLEA de fecha 30/11/2022 ALEJANDRO CARLOS BERTIN - Presidente

e. 16/08/2024 N° 54158/24 v. 22/08/2024

PARKHOUSE S.A.

30-70100480-5 Convócase a los Sres. Accionistas de la sociedad PARKHOUSE SOCIEDAD ANONIMA a participar de la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas que celebrará en la sede social de la calle Posadas 1265 CABA el día 04 de septiembre de 2024 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los estados contables de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2024. 3) Consideración del destino de sus resultados, capitalización de las reservas facultativas, aumento de capital de la sociedad a \$ 80.000.000, emisión de nuevas acciones y distribución a los accionistas de acuerdo al porcentaje de tenencias e inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Consideración de la gestión del directorio y determinación de sus honorarios. 5) Fijación del número de los directores y designación de los mismos de acuerdo a lo establecido en los estatutos. 6) Confirmación de las asambleas N° 26, 27 y 28 de fechas 22/07/21; 22/07/22 y 24/07/23, en los términos y alcances previstos en el artículo 48 de la Resolución General IGJ N° 7/2015. 7) Autorizaciones. Los accionistas que desean participar de dicho acto asambleario deberán comunicar su asistencia en los términos y en el plazo previsto por el artículo 238 de la ley 19550. Tras ser analizado lo expuesto resulta aprobado por unanimidad y en su totalidad. No habiendo más temas a tratar se levanta la sesión que comenzara a las 15 hora, siendo las 17 hs, previa lectura del acta, en el lugar y fecha ya mencionados.

Designado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 22/07/2021 Reg. N° 834 ROBERTO ALEJANDRO GLAUBACH - Presidente

e. 15/08/2024 N° 53749/24 v. 21/08/2024

PATAGONIA S.A. LANERA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

30-61631463-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31/08/2024 a las 19.30hs. en Libertad 960 Piso 10° "A" de la C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asambleístas para suscribir el Acta. 2°) Tratamiento de Memoria y Balance ejercicio cerrado al 31/05/2024. 3°) Propuesta distribución dividendo. 4°) Determinar remuneración del Directorio. 5°) Propuesta para avanzar en la liquidación del activo de la Sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 15/09/2023 MARIO OSCAR MACAGNO - Presidente

e. 14/08/2024 N° 53505/24 v. 20/08/2024

PROVINCIA SEGUROS S.A.

CUIT: 30-52750816-5. Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 13 de Septiembre 2024 a las 11:00 hs. -en primera convocatoria- y a las 12:00 hs. -en segunda-, en la sede social sita en Av. Carlos Pellegrini 71, Piso 3°, de CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día (conf. Acta de Directorio N° 883 del 08-08-24): 1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. 2. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificatorias correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30.06.2024. 3. Tratamiento del Resultado Económico correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2024. En su caso, destino del mencionado Resultado Económico. 4. Consideración de la gestión y remuneración de los

Sres. Directores correspondiente al ejercicio cerrado al 30.06.2024. En su caso, en exceso del Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificatorias. 5. Consideración de la gestión y remuneración de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30.06.24. 6. Autorización y determinación del régimen de anticipo de honorarios para los Sres. Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2024/2025. 7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio. 8. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2024/2025. 9. Designación de Directores Titulares y Suplentes de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2024/2025. Autorizaciones especiales en caso de corresponder. 10. Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Provincia Seguros S.A. para el ejercicio 2024/2025. 11. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 68 de fecha 23/09/2022 SERGIO BENITO PATRON COSTAS URIBURU - Presidente

e. 16/08/2024 N° 54190/24 v. 22/08/2024

SAUSALITO CLUB S.A.

CUIT 30-70084797-3 I.G.J. N° 1654442 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convocase a los Señores Accionistas de Sausalito Club S.A. a Asamblea Ordinaria, para el día 05 de septiembre de 2024 a las 18:30 horas en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Almirante Brown 2151, Pilar, Provincia de Buenos Aires, edificio comunitario House, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Motivos de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2022; 4) Memoria y Balance 2023; 5) Gestión del Directorio. Renuncia total e irrevocable del Directorio. Llamado a Asamblea para elección de nuevas autoridades.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 11/07/2023 ANA GABRIELA RUBIO - Presidente

e. 15/08/2024 N° 54042/24 v. 21/08/2024

SOCORRO MEDICO PRIVADO S.A.

C.U.I.T.: Nro. 30-61221341-7 CONVOCATORIA Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día Lunes 02 de septiembre de 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Av. Alvarez Thomas 1154 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de los motivos del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera de término por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2023. 3°) Consideración de la documentación contable según Art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y normas concordantes con relación al Ejercicio Económico N° 37 finalizado el 31 de Diciembre de 2023, consistente en la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos y el Informe del Auditor. 4°) Consideración del destino de los Resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 5°) Consideración de la Gestión del Directorio. 6) Consideración de la Remuneración de los Directores. Asignación de sus honorarios según lo establece el artículo 261 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 420 de fecha 04/04/2023 MARIELA WAISBORD - Presidente

e. 15/08/2024 N° 54096/24 v. 21/08/2024

TELEARTE S.A. EMPRESA DE RADIO Y TELEVISION

CUIT N° 30-60160629-8. Inscripta en la IGJ el 31/10/1983, bajo número 7993 del Libro 98 Tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio social en Conde 51 de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber por 5 días que en reunión de Directorio celebrada el 5/7/2024 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de septiembre de 2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda, en la sede social sita en Conde 51 de la Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Causas del tratamiento fuera del plazo legal de la documentación correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023; 3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2023; 4°)

Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/2023; 5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023; 6°) Consideración de la gestión y remuneración de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023; 7°) Determinación del número de Directores y su designación; 8°) Prescendencia de sindicatura. Reforma del Estatuto Social.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 08/08/2023 LEANDRO JAVIER RIZICMAN - Presidente

e. 16/08/2024 N° 54475/24 v. 22/08/2024

THE PARKING LOT S.A. EN LIQUIDACION

CUIT 30-69557840-3. Convocase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 09/09/2024 a las 15:00 hrs, y en segunda convocatoria para las 16:00 hrs del mismo día, en San Martín 574 piso 1 "A" CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Aprobación Balance irregular de ejercicio finalizado el 30/04/2024. 3.Ratificación de la decisión de disolución anticipada de la sociedad resuelta por Asamblea del 24/11/2021. 4.Ratificación nombramiento de liquidador titular y nombramiento de liquidador suplente. 5.Aprobación Balance de Liquidación Final. 6.Aprobación Proyecto de Distribución. 7.Nombramiento depositario de libros sociales. 8.Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 24/11/2021 Jorge TAUSCHER - Liquidador

e. 19/08/2024 N° 55029/24 v. 23/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, domiciliados en la Provincia de La Rioja integrando el Distrito 1 del 238129 al 2274387 y Distrito 2 del 2274389 al 3899803; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54826/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, domiciliados en la Provincia de Corrientes integrando el Distrito 1 del 339355 al 3035313; Distrito 2 del 3035335 al 3520994 y Distrito 3 del 3521018 al 3899787; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración

para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.
Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54833/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, domiciliados en la Provincia de Formosa integrando el Distrito 1 del 59800 al 3188449 y Distrito 2 del 3188451 al 3899713; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54834/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, domiciliados en la Provincia de Catamarca integrando el Distrito 1 del 151966 al 2930662 y Distrito 2 del 2930663 al 3899798; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo

una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54835/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, domiciliados en la Provincia de Tucumán integrando el Distrito 1 del 200058 al 2072118; Distrito 2 del 2072122 al 2712445; Distrito 3 del 2712465 al 3214158; Distrito 4 del 3214167 al 3536609 y Distrito 5 del 3536612 al 3899796; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54836/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, domiciliados en la Provincia de Salta integrando el Distrito 1 del 417764 al 2199568; Distrito 2 del 2199588 al 3024387; Distrito 3 del 3024395 al 3474962 y Distrito 4 del 3474965 al 3899794; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54840/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, domiciliados en la Provincia de Santiago del Estero integrando el Distrito 1 del 415226 al 1923538; Distrito 2 del 1923541 al 2833350; Distrito 3 del 2833559 al 3350443 y Distrito 4 del 3350500 al 3899797; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54841/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, domiciliados en la Provincia de San Juan integrando el Distrito 1 del 36371 al 1936760; Distrito 2 del 1936863 al 3032522 y Distrito 3 del 3032635 al 3899788; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54842/24 v. 21/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, domiciliados en la Provincia de San Luis integrando el Distrito 1 del número 44115 al 2121193; Distrito 2 del número 2121238 al 3127394 y Distrito 3 del número 3127443 al 3899804; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54843/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, domiciliados en la Provincia de Rio Negro integrando el Distrito 1 del 164904 al 2394053; Distrito 2 del 2394293 al 3266236 y Distrito 3 del 3266245 al 3899715; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54844/24 v. 21/08/2024



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, domiciliados en la Provincia de Chaco integrando el Distrito 1 del 34516 al 1799850; Distrito 2 del 1799852 al 2469386; Distrito 3 del 2469407 al 3094417; Distrito 4 del 3094420 al 3490589 y Distrito 5 del 3490593 al 3899781; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54860/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, domiciliados en la Provincia de Misiones integrando el Distrito 1 del 41255 al 3245925; Distrito 2 del 3245984 al 3614227 y Distrito 3 del 3614234 al 3899659; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54861/24 v. 21/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, domiciliados en la Provincia del Neuquén integrando el Distrito 1 del 255158 al 2007161; Distrito 2 del 2007186 al 3143386 y Distrito 3 del 3143402 al 3899801; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54863/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en las Provincia de La Pampa; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@triumfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024. Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54864/24 v. 21/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia del Chubut; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54865/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en las Provincias de Santa Cruz y Tierra del Fuego; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54866/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, domiciliados en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires integrando el Distrito 1 del 51182 al 3170453 y Distrito 2 del 3170474 al 3899703; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al

correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54867/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, domiciliados en la Provincia de Buenos Aires integrando el Distrito 1 del 36284 al 1509960; Distrito 2 del 1509973 al 1936229; Distrito 3 del 1936230 al 2302938; Distrito 4 del 2302942 al 2635286; Distrito 5 del 2635291 al 2887270; Distrito 6 del 2887276 al 3067231; Distrito 7 del 3067233 al 3201112; Distrito 8 del 3201113 al 3318926; Distrito 9 del 3318927 al 3423129; Distrito 10 del 3423130 al 3522570; Distrito 11 del 3522573 al 3619637; Distrito 12 del 3619628 al 3711149; Distrito 13 del 3711150 al 3804322 y Distrito 14 del 3804326 al 3899800; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54868/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, Asociados domiciliados en la Provincia de Mendoza, en Mendoza Capital integrando el Distrito 1 del 12504 al 2161301; Distrito 2 del 2161330 al 3899757; en Guaymallen integrando el Distrito 3 del 39089 al 1748649; Distrito 4 del 1748651 al 2975929; Distrito 5 del 2975494 al 3899689; en Godoy Cruz integrando el Distrito 6 del 33908 al 2305238; Distrito 7 del 2305827 al 3899802; en Las Heras integrando el Distrito 8 del 12502 al 2298088; Distrito 9 del 2298117 al 3899224; en Luján integrando el Distrito 10; en Maipú integrando el Distrito 11 del 37087 al 2569633; Distrito 12 del 2569634 al 3899681; en San Martín, Rivadavia, Junín y Santa Rosa integrando el Distrito 13; en Lavalle, Tunuyan, Tupungato, La Paz y Malargue integrando el Distrito 14 y en San Rafael y General Alvear integrando el Distrito 15; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito,

indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54888/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, a los Asociados domiciliados en la Provincia de Córdoba integrando el Distrito 1 del 45663 al 1170945; Distrito 2 del 1170973 al 1580915; Distrito 3 del 1580917 al 1947825; Distrito 4 del 1947880 al 2305985; Distrito 5 del 2306008 al 2628704; Distrito 6 del 2628759 al 2885352; Distrito 7 del 2885355 al 3099278; Distrito 8 del 3099283 al 3276468; Distrito 9 del 3276470 al 3428318; Distrito 10 del 3428331 al 3586612; Distrito 11 del 3586621 al 3749306 y Distrito 12 del 3749311 al 3899799; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54889/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, domiciliados en la Provincia de Santa Fe integrando el Distrito 1 del 151646 al 1384683; Distrito 2 del 1384743 al 1924953; Distrito 3 del 1924954 al 2352431; Distrito 4 del 2352434 al 2654510; Distrito 5 del 2654540 al 2881664; Distrito 6 del 2881667 al 3089745; Distrito 7 del 3089812 al 3277103; Distrito 8 del 3277111 al 3436140; Distrito 9 del 3436141 al 3596542 Distrito 10 del 3596543 al 3754138 y Distrito 11 del 3754139 al 3899792; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que

no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54890/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Entre Ríos; para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54891/24 v. 21/08/2024

TRIUNFO COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

Cuit N° 30-50006577-6. Convocatoria a Asamblea de Distrito. El Consejo de Administración convoca a Asamblea, bajo la modalidad a distancia, mediante la aplicación Zoom, para el día 14 de septiembre de 2024 a las 10 horas, a los asociados domiciliados en la Provincia de Jujuy integrando el Distrito 1 del 135283 al 2710292; Distrito 2 del 2710325 al 3391805 y Distrito 3 del 3391821 al 2899686; para tratar el siguiente Orden del Día (en todas las Asambleas de Distrito): 1) Elección de un Presidente y un Secretario para presidir el acto. 2) Designación de dos (2) Asociados presentes para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 3) Elección de un (1) Delegado Titular e igual número de Suplente para integrar las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias. Toda lista de candidatos a Delegados por cada Distrito deberá presentarse para su oficialización, con un mínimo de diez (10) días de anticipación a las Asambleas de Distrito, indicando el correo electrónico para recibir las notificaciones y se remitirá al Consejo de Administración para su tratamiento, al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com, contendrá la aceptación de los candidatos mediante su firma (Estatuto Social, Artículo 51) y el resultado se comunicará al correo electrónico que se indique en las listas. Los Asociados de los Distritos mencionados que no sean aquellos en el que se realizará la Asamblea, deberán concurrir a éste (Estatuto Social, Artículo 51). En los plazos conforme el Estatuto Social, Artículo 48, los Asociados deberán solicitar la credencial que acredite su condición de asociado al correo electrónico presidencia@trunfoseguros.com y de corresponder, se le enviará la credencial y los datos necesarios (ID) de la aplicación Zoom para su correcto acceso a la Asamblea. De no reunirse el quórum legal a la hora fijada en esta Convocatoria, la Asamblea se llevará a cabo una hora después, cualquiera sea el número de Asociados presentes. El Consejo de Administración. Mendoza Capital, Provincia de Mendoza, 26 de Julio de 2024.

Designado según instrumento privado acta de consejo de administración N° 1362 de fecha 27/10/2023 LUIS OCTAVIO PIERRINI - Presidente

e. 19/08/2024 N° 54920/24 v. 21/08/2024

VORTEX AMERICANA S.A.

(CUIT 30-67915000-2) Convócase a los Señores Accionistas de VORTEX AMERICANA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 04 de Septiembre de 2024 a las 11 horas, en Tabaré 2943 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1° de la Ley 19550 por el ejercicio económico N° 30 finalizado el 30 de abril de 2024. 3) Consideración de los Honorarios a Directores. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2024. 5) Autorizaciones. Cierre de inscripción en el Libro de Asistencia: 02/09/2024, 16 hs.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 30/08/2023 HORACIO PIANTANIDA - Presidente

e. 14/08/2024 N° 53697/24 v. 20/08/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

El Contador Público Manuel Osvaldo FERREIRA, domiciliado en Juramento 1694, P° 15 "A" de C.A.B.A., comunica que la Sra. FABRYKANT, Celina Reneé, DNI 5.155.277, viuda, empresaria, CUIT N° 27-05155277-1, domicilio real en Avda. San Martín 1274 P° 5°, Dpto 14 de C.A.B.A., transfiere a BEN FIN S.R.L., CUIT N° 30-71823887-7 constituida el 30/08/23, con domicilio legal en Juramento 1694, P° 15 "A" de C.A.B.A., inscrita en la I.G.J. bajo el N° 9655, Libro N° 170, Tomo de SRL, de fecha 14/08/23, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico (700170) sito en General Hornos 900 Piso PB y PTA 902 Piso 1 de C.A.B.A., con capacidad catorce (14) Habitaciones y cuarenta y cuatro (44) alojados, en el Expediente 080442/93, conforme Ordenanza 40905 (BM 17694), según Disposición N° 061231-DGHP-93, de fecha 08/11/93, libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Juramento 1694, P° 15 de C.A.B.A.- Dr. Manuel Osvaldo Ferreira-Contador Público-UBA-CPCECABA-T° 55-F°116.

e. 19/08/2024 N° 54780/24 v. 23/08/2024

Escribano Eduardo Tellarini, Matricula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA. avisa Josefa Encarnación Beatriz CORDO Cuit 27035531314, Cecilia NUÑEZ CORDO Cuit 27214715207, Soledad Beatriz NUÑEZ CORDO Cuit 27227066291, Mariana NUÑEZ CORDO Cuit 27171101455 y Gerardo NUÑEZ CORDO Cuit 20177941515, domiciliados en Puán 1401 CABA, transfieren fondo de comercio Farmacia CEVASCO sito en Av. Pedro Goyena 1176 Caba a BATAFARMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA domicilio legal Av. de Mayo 1129 Caba. Cuit 30718300580. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 14/08/2024 N° 53327/24 v. 20/08/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES**EL TRAMO S.A.**

CUIT 30702010531. Publicación a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Comunica distribución parcial de prima de emisión (artículo 202 segundo párrafo ley 19.550) resuelta por asamblea general extraordinaria unánime de accionistas de fecha 5.10.2023 ratificada por asamblea del 4.12.2023. Datos de inscripción de la sociedad: Registro Público de Comercio el 20.8.1999 bajo el número 12053 libro 6 de Sociedades por Acciones. Sede social: Juncal 4450 piso 7 CABA. Importe de la distribución: \$ 658.000.000. Saldos al 31.10.2023. Valuaciones previas a la distribución de prima: Activo \$ 2.302.169.999.-; Pasivo \$ 691.469.335.-; Patrimonio Neto \$ 1.610.700.664.-. Valuaciones posteriores a la distribución de prima: Activo \$ 1.644.169.999.-; Pasivo \$ 691.469.335.- y Patrimonio Neto \$ 952.700.664.- Reclamos de ley dentro del plazo legal a la sede social de 10 a 17 horas Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 04/12/2023 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 16/08/2024 N° 54405/24 v. 20/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL

EDICTO JUDICIAL- Él Dr. Hugo Horacio GRECA, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ÁLVAREZ, cita y emplaza a Franco Daniel AGÜERO, DNI N°: 40.294.860, cuyo último domicilio conocido es en calle 3 y 11, Lote 6, Manzana 21, localidad Añelo, Prov. de Neuquén, a estar a derecho en estos autos caratulados: "FUHR MAXIMILIANO ADRIÁN Y OTROS S/INFRACCIÓN LEY 23.737", Expte. N° FGR-14074/2023, dentro del (5) día de la publicación del presente a fin de que comparezca ante el Tribunal a fin de ser notificado de la resolución de procesamiento adunado a fs. 173/183, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dr. Hugo Horacio GRECA - JUEZ FEDERAL. Ante mi: Dr. MATÍAS DANIEL ÁLVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL.- Zapala, de agosto de 2024.- -----

MATÍAS DANIEL ÁLVAREZ SECRETARIO PENAL FEDERAL HUGO HORACIO GRECA Juez - MATIAS D ALVAREZ SECRETARIO

e. 15/08/2024 N° 53713/24 v. 21/08/2024

JUZGADO FEDERAL DE GUALEGUAYCHÚ - SECRETARÍA PENAL

S.Sa. el Sr. Juez Federal Titular del Juzgado Federal de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán S. Viri, en la causa N° FPA 8943/2023 caratulada "LI, DECAI S/INFRACCIÓN ART. 303", en trámite ante la Secretaría Penal a cargo del Dr. Francisco Grego, cita, llama y emplaza a Decai Li, D.N.I. N° 94.019.742, con último domicilio conocido en la calle Congreso N° 4419 de Villa Urquiza de la ciudad de Buenos Aires; para que en el plazo improrrogable de 10 días contados a partir de la última publicación del presente edicto (que será por 5 días), comparezca ante este Tribunal, sito en calle San Martín N° 877 de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. La resolución que así lo ordena, se transcribe en su parte pertinente: "Gualeguaychú, 08 de agosto de 2024.- ...- Siendo que Li Decai no fue habido en el marco de las presentes actuaciones, es que corresponde su citación mediante edicto -art. 150 C.P.P.N.- el que será publicado durante 5 días en el Boletín Oficial, para que, en el plazo de 10 días, comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de proveer lo que por derecho corresponda. Fdo. Dr. Hernán S. Viri. Juez Federal. Ante mí: Dr. Francisco J. Grego. Secretario Federal".

Gualeguaychú, 08 de agosto de 2024 HERNÁN SERGIO VIRI Juez - FRANCISCO JUAN GREGO SECRETARIO PENAL

e. 14/08/2024 N° 53426/24 v. 20/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 04, de fecha 9 de febrero de 2023, en la causa N° FCT 3084/2022/TO1 caratulada: "CARDOZO, Lisandro Javier y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: LISANDRO JAVIER CARDOZO, D.N.I. N° 94.677.275, de nacionalidad Paraguaya, de 37 años, nacido en la localidad de Yatitay, el 28 de agosto de 1986, instruido, casado, trabaja en construcción, con domicilio en avenida 132 y 14 de la ciudad de Villa Gesell, Partido de General Pueyrredón; es hijo de Pablo Darío Alfonzo y de Elena Carolina Cardozo. -, la que dispone: "SENTENCIA N° 04. CORRIENTES, 9 de febrero de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; SE RESUELVE:: 1º) ... 2º) CONDENAR a LISANDRO JAVIER CARDOZO, D.N.I. N° 94.677.275,

a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos veinte mil (\$ 20.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN).3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso -Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni -Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara-; Ante mí: Dr. José Alfredo Rach- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL
e. 16/08/2024 N° 54368/24 v. 22/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 51, de fecha 30 de abril de 2024, en la causa N° FCT 452/2014/TO1 caratulada: “MORENO, RAMÓN ATILIO Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de RAMÓN ATILIO MORENO DNI N° 92.786.076, de nacionalidad paraguaya, de ocupación albañil, sabe leer y escribir, nacido el 18 de Febrero de 1965, en Asunción de Paraguay, hijo de Irma Celestina Ramos (v) y de Pedro Moreno (v), domiciliado realmente en Calle Barrio INTA, Manzana 7 Casa N° 34, de Villa Lugano Ciudad Autónoma de Buenos Aires .-, la que dispone: “SENTENCIA N° 51. CORRIENTES, 30 de abril de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1º) ... 2º) CONDENAR a RAMÓN ATILIO MORENO DNI N° 92.786.076, de nacionalidad paraguaya, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 535 del CPPN); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) ... 12º) ... 13º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Marian Victoria Figuerero.- Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/08/2024 N° 54357/24 v. 22/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 77, de fecha 4 de agosto de 2023, en la causa N° FCT 2524/2017/TO1 caratulada: “LAURENCIO, José Alberto y otros s/ infracción Ley 23.737”, respecto de: ALDO ANDRÉS NERIS DNI N° 32.418.641, argentino, nacido el 14 de septiembre de 1985, hijo de Sergio Wirtz y de Julia Argentina Leis, que saber leer y escribir, empleado de la Planta de Energía Biomas, con domicilio real en barrio Cesario Navaja, calle Río Pilcomayo entre Chubut y Santa Cruz de la localidad de Virasoro, provincia de Corrientes, actualmente detenido en la Colonia Penal de Sáenz Peña U. 10 del Servicio Penitenciario Federal. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 77. CORRIENTES, 4 de agosto de 2023.- Por los fundamentos precedentes, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, RESUELVE: 1º) ... 2º) ... 3º) CONDENAR a Aldo Andrés Neris DNI N° 32.418.641, ya filiado en autos, a la pena de cinco (05) años de prisión y multa de pesos cincuenta mil (\$ 50.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de tráfico ilícito de sustancias estupefacientes, en la modalidad de tenencia con fines de comercialización (artículo 5, inciso “c” de la ley 23737) en concurso real (artículo 55 del Código Penal) con el delito de tenencia de armas de fuego de uso civil sin la debida autorización (artículo 189 bis, inciso 2, primer párrafo del Código Penal) más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) ... 10º) ... 11º) REGISTRAR, protocolizar, publicar, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.-

Fdo.: Dr. Victor Antonio Alonso – Juez de Cámara -- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara -- Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara ---.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/08/2024 N° 54364/24 v. 22/08/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 04, de fecha 9 de febrero de 2023, en la causa N° FCT 3084/2022/TO1 caratulada: “CARDOZO, Lisandro Javier y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: NILSON MIGUEL MAIDANA BENÍTEZ, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 5.428.611, de nacionalidad Paraguaya, de 24 años, nacido en la localidad de Natalio, departamento de Itá Púa, República del Paraguay, el 29 de septiembre de 1999, instruido, soltero, trabaja en construcción, no tiene domicilio en el país; es hijo de Nicolás Maidana Benítez y de Eva Benítez. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 04. CORRIENTES, 9 de febrero de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a NILSON MIGUEL MAIDANA BENÍTEZ, Cédula de Identidad de la República del Paraguay N° 5.428.611, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos veinte (\$ 20.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de “transporte de estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN) 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) ... 11°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar y practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Victor Antonio Alonso – Juez de Cámara -- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara -- Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara ---.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 16/08/2024 N° 54366/24 v. 22/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 1, a cargo del Dr. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Valeria Rosito, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° piso, oficina 242, C.A.B.A. (TELEFONO: 4130-6125 – Correo electrónico: jnpenalec1.sec2@pjn.gov.ar), hace saber que en los autos caratulados: “AYIKRA MASS ASSACIETED NURBURG OREGON S.R.L. S/INFRACCIÓN LEY 27.430” (Expte. N° 1112/2023) con fecha 12/08/2024 se ha dictado el siguiente decreto: “...Toda vez que al día de la fecha, no fue posible notificar a la firma AYIKRA MASS ASSACIETED NURBURG OREGON S.R.L. (CUIT: 30- 66173470-8) procédase a citar por edictos durante cinco (5) días, a su representante legal, haciéndole saber que se ha ordenado su declaración indagatoria, razón por la cual deberá comparecer ante este Juzgado y causa en el término de tres (3) días a contar desde su última publicación, y designar abogado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de ordenar la rebeldía de la persona jurídica referida...”. Buenos Aires, 14 de agosto de 2024. EZEQUIEL BERÓN DE ASTRADA Juez - VALERIA ROSITO SECRETARIA.- EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - EZEQUIEL BERON DE ASTRADA JUEZ

e. 15/08/2024 N° 53856/24 v. 21/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N° 1, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa CFP 2327/2024 caratulada: “Torres, Sebastián Darío s/ robo”, cita y emplaza a Sebastián Darío Torres (DNI N° 41.147.459), para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día de la última publicación, a efectos de notificarlo de que se encuentra citado a prestar declaración indagatoria, prevista en el

art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Hágase saber al Sr. Sebastián Darío Torres, que deberá designar un defensor de su confianza o hacer saber a esta judicatura que opta porque le sea asignado el Defensor Público Oficial que por turno corresponda. Asimismo, notifíquese al citado que, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde conforme lo establecido por el art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación. Secretaría N° 1, 13 de agosto de 2024.

María Romilda Servini. Juez Federal – Agustín Juan Miragaya, Secretario. MARÍA ROMILDA SERVINI Juez - JUEZ JUEZ FEDERAL

e. 14/08/2024 N° 53445/24 v. 20/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. JORGE S. SICOLI, Secretaria N° 6, a mi cargo, con domicilio en Av. Callao 635, piso 6° de C.A.B.A., comunica que en los autos “BKM S.R.L. S /QUIEBRA”, (Expte. N° 5727/2022) que el 01/08/2024 se decretó la quiebra de BKM S.R.L., CUIT. 30-69129180-0, con domicilio legal en la calle Paroissien 2359, C.A.B.A., designando síndico al contador Raúl Horacio Trejo, con domicilio legal en la calle Roosevelt 3104, piso 9°, C.A.B.A., teléfono celular 15-4-5280684. Los insinuantes deberán presentar sus pedidos de verificación por correo electrónico a la dirección de email del Síndico crtrejo@yahoo.com.ar en archivos de formato .pdf en tamaño no superior a los 4 MB cada uno. De manera excepcional se hace saber a los eventuales acreedores e interesados que así lo soliciten, podrán concordar día y hora con el síndico para asistir presencialmente a su domicilio legal para presentar sus insinuaciones conforme la LCQ. El pago del arancel verificadorio deberá ser transferido a la cuenta CBU. NRO. 0150502301000101118966 y su comprobante de depósito agregado a la solicitud verficatoria. Fechas: Verificación de créditos art. 200 LCQ. hasta el día 08/10/2024; Informes arts. 35 y 39 LCQ. el 21/11/2024 y 20/02/2025 respectivamente. Se intima a la fallida a cumplir con los arts. 86, 2° párrafo y 106 y siguientes de la LCQ., debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado y entregar al síndico los libros y demás documentación contable, societaria, contractual, fiscal y de cualquier otra naturaleza. Asimismo, se intiman a terceros para que entreguen a la sindicatura bienes de la fallida que obren en su poder. Se ordena a la fallida presentar en autos un estado detallado y valorado de activo y pasivo. Se hace saber a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas de la última publicación de edictos constituyan domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina sin previo pago (art. 273, inc. 8 de la LCQ). En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 a los días del mes de agosto de 2024. Firmado: Dr. SANTIAGO CAPPAGLI. Secretario JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 19/08/2024 N° 54828/24 v. 23/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria N° 10 interinamente a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, comunica por cinco días, en los autos caratulados “COVYMAT SA s/ QUIEBRA” (expte n° 20048/2021) que con fecha 2 de agosto del 2024 se decretó la quiebra de COVYMAT SA CUIT 33 - 70767697-9 con domicilio en la calle Campana 4961 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Síndico designado es el Cdor Ricardo Oscar García con domicilio constituido en Lavalle 1206, 2 ° “C”, el correo electrónico es estudioricargarcia@gmail.com. Los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.09.2024. (bajo procedimiento mixto -enlace de ingreso: <https://sites.google.com/view/covymat-s-quiebra/procesos-activos>. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 05.11.2024 y el informe general (art. 39 LC) el día 18.12.2024. La resolución del art. 36 de la LCQ se dictará el 20.11.2024. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesto por la sindicatura hasta el 10.03.2025. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumplimente con los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. Publíquese sin previo pago. Buenos Aires, agosto del 2024. FDO AGSITIN CROTTO. SEC INT MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - AGUSTIN JOSE CROTTO SECRETARIO INTERINO

e. 16/08/2024 N° 54255/24 v. 22/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14 - SECRETARÍA NRO. 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Pablo D. Frick, Secretaría N° 27, a mi cargo, sito en Callao 635 piso 2°, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que con fecha 12 de julio de 2024, en los autos caratulados "NORRES, JOSE FERNANDO s/QUIEBRA" (EXPTE. N° 17493/2023), se resolvió decretar la quiebra de JOSÉ FERNANDO NORRES, (CUIT 20-29040389-9), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas, la fallida constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Así mismo se hace saber que los ex - dependientes del fallido deberán requerir ante el síndico el certificado de servicios prestados, dentro del plazo de dos (2) años contados a partir de la última publicación. A ese fin deberán concurrir a sus oficinas personalmente o por medio de persona debidamente autorizadas, con la documentación que acredite su relación laboral. Fíjase hasta el día 28.10.2024 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico vía mail (estudiorotger@yahoo.com.ar), el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de. CUIT /CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Ver procedimiento que debe seguir los acreedores en el auto de quiebra. Se fijan las fechas 10.12.2024; y 28.02.2025 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., respectivamente. El síndico designado es el contador Eduardo Horacio Rotger (Dom. Elec. 20161617440), con domicilio en Lavalle 1607, piso 8 "D" CABA, tel. 4371-0120. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 LCQ). Buenos Aires, 14 de agosto de 2024. PABLO D. FRICK Juez - FERNANDA ANDREA GOMEZ SECRETARIA

e. 15/08/2024 N° 53820/24 v. 21/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de CABA, comunica que con fecha 21.05.2024 se decretó la quiebra de "COOL CASTING S.A.", CUIT 30-71068243-3, en el proceso caratulado: "COOL CASTING S.A. s/QUIEBRA" con N° COM 10794/2022. La síndico designada en la causa es el Contadora Laura Lilian Mangone, con domicilio constituido en la calle Costa Rica 4161 CABA, domicilio electrónico en 27272421566, Tel. 11-5598-6222 ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18.10.2024. El procedimiento de verificación tempestiva se llevara a cabo del siguiente modo: Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico de la Síndico llmangone@gmail.com. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Las insinuaciones deberán ser ingresadas por la sindicatura una vez vencido el plazo para formular impugnaciones u observaciones en el incidente nro. 1, formado a tal efecto. El plazo para formular impugnaciones y observaciones vence el día 01.11.2024, debiendo los acreedores presentar las mismas o informar acerca de su inexistencia (art. 34 LCQ). Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 02.12.2024 y 24.02.2025, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.- En Buenos Aires, 13 de agosto de 2024.- FDO. PABLO JAVIER IBARZABAL. SECRETARIO. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 15/08/2024 N° 53854/24 v. 21/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "SALUD EN EL HOGAR S.R.L. s /QUIEBRA", expte. N° 2467/2021, se decretó la quiebra el 28.05.2024 de SALUD EN EL HOGAR S.R.L., CUIT 30-57437826-1, resultando sorteado síndico el Cdor. Ricardo Oscar García, con domicilio en Lavalle N° 1206, 2° "C", CABA, tel: 11-20644515, 11-20638417 y 11-53727290, correo electrónico estudiovallejosgarcia@gmail.com y estudioricargarcia@gmail.com, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de octubre de 2024. Los pedidos de verificación deberán ser enviados a la casilla de correo electrónico del Síndico estudioricargarcia@gmail.com. Los correos electrónicos deberán enviarse conforme las pautas fijadas en el auto de apertura que puede ser consultado en el sitio web del PJN.gov.ar. Deberá denunciarse junto con la información que exige la LCQ 32, la dirección de correo electrónico y un teléfono de contacto para que la sindicatura pueda comunicarse en su caso a los fines previstos por la LCQ 33. Dentro de las 24 hs. del vencimiento del plazo para solicitar la verificación de los créditos, cualquier interesado podrá acceder al link creado por la sindicatura donde se podrán visualizar la totalidad de las peticiones recibidas y anexos, y se podrán presentar las eventuales observaciones y/o impugnaciones previstas en el art. 34 LCQ, que vencen el día 7 de noviembre de 2024. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LCQ el día 6 de diciembre de 2024 y el informe general del art. 39 LCQ el día 24 de febrero de 2025. Intímese a la fallida, sus administradores y terceros para que, dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Intímese a la fallida para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 86 de la LCQ, y para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, prohibiéndose a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial. En Buenos Aires, 13 de agosto de 2024.- FDO.: PABLO JAVIER IBARZABAL. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL SECRETARIO

e. 15/08/2024 N° 53857/24 v. 21/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Juez, Secretaria N° 39, a mi cargo, en los autos caratulados: "MUNI DEPORTES S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 78696/1994), hace saber a los acreedores laborales pendientes de cobro Señores COLARTE MARGARITA VERONICA, GIGENA VERONICA MARIA EUGENIA y ULMAN PEDRO MIGUEL, que deberán presentarse dentro de los 10 días a percibir sus acreencias, bajo apercibimiento de decretarse la caducidad de las mismas. Publíquese por dos días, dejándose constancia que el edicto se libra en los términos del art. 273 inc. 8 LCQ. Buenos Aires, agosto de 2024. Firmado: Ana Amaya. Secretaria. EDUARDO EMILIO MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 19/08/2024 N° 54786/24 v. 20/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría N° 40, a mi cargo, en los autos : "I.S.S. S.A. (INDUSTRY & SEPARATORS SUPPLIERS) s /QUIEBRA" (exp. 3716/2024), hace saber que el 1 de agosto de 2024, se decretó la quiebra de I.S.S. S.A. (INDUSTRY & SEPARATORS SUPPLIERS) (CUIT 30-68834384-0) con domicilio social en la calle Santiago del Estero 366 piso 5 of. 54 de esta ciudad y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 15 de octubre de 2024 por ante el síndico Pablo Ernesto Aguilar, con domicilio constituido en la calle Montevideo 734, 2° Piso "B" CABA, tel. 11-41787766, cuenta Caja de Ahorro en Pesos: N° 103098/8 del Banco Frances (BBVA), CBU 0170005340000010309887, casilla de mail pabloernestoaguilar@gmail.com, en los términos del art. 32 de la ley 24.522. Las insinuaciones verificadoras se efectuaran de manera presencial en el domicilio profesional constituido por la sindicatura, y otro juego de copias deberán presentarla digitalmente mediante remisión de correo electrónico antes señalado con archivos adjuntos en formato PDF del escrito y la documental. Los pretensos acreedores deberán conocer la causa mediante consulta informática de las actuaciones. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 27 de noviembre de 2024 y 13 de febrero de 2025, respectivamente. Se ha dispuesto la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes

a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad junto a todo lo que establece el art. 86 de la ley 24.522. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 13 de agosto de 2024. Eduardo E. Malde Juez - Diego M. Parducci Secretario

e. 15/08/2024 N° 53722/24 v. 21/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 38 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 38, sito en la calle Talcahuano 490 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Mariana Julieta Fortuna, Secretaría Única a cargo de la Dra. Sabrina Laura Besostri, en los autos caratulados: "CACERES, ANGELA ALICIA C/ SCARINCI, DANIEL RICARDO S/ DIVORCIO", Expte. CIV 097285/2022, se ha dispuesto notificar, la sentencia de divorcio al demandado SCARINCI, DANIEL RICARDO, DNI 12.498.491, la que se transcribe en su parte pertinente, que dice: "Buenos Aires, 29 de noviembre de 2023. AUTOS Y VISTOS. En atención a lo solicitado por la Sra. CACERES, ANGELA ALICIA a fs. 2/32, y a tenor de lo dispuesto por el art. 437 del Código Civil y Comercial, corrido el pertinente traslado a la contraria, quien pese a encontrarse debidamente notificada ha guardado silencio, DECRETO el divorcio de los cónyuges CACERES, ANGELA ALICIA y SCARINCI, DANIEL RICARDO, declarando disuelta la comunidad, en los términos previstos por el art. 480 del mismo ordenamiento. En atención a la modalidad de la petición, costas por su orden (art. 68 ap. 2do., CPCC)...." Firmado, Mariana Julieta Fortuna, Jueza Nacional en lo Civil. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, de marzo de 2024. MARIANA FORTUNA Juez - SABRINA BESOSTRI SECRETARIA

e. 19/08/2024 N° 15696/24 v. 20/08/2024

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 1

"El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul a cargo del Dr. Martín Bava, hace saber que se procederá -de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto-Ley 6848/63 ratificado por Ley 16.478 y Ley 18.328 y Ac. 34/81 de la C.S.J.N a la destrucción de expedientes judiciales de la Secretaria Civil N° 1 a cargo de la Dra. Lorena Ocantos, correspondientes a los años comprendidos entre 1978 a 2004 inclusive. La nómina de las causas se encuentra a disposición para su compulsión en la Secretaría N° 1 del Juzgado, pudiendo realizarse al e-mail: jfazul.seccivil1@pjn.gov.ar; o en forma presencial en la sede sita en la calle Rubén César De Paula N° 474 de la ciudad de Azul. Las partes interesadas en la conservación de algunos de ellos, podrá ejercer los derechos que le confiere el plexo normativo, requiriendo por escrito ante el Tribunal, dentro de los TREINTA (30) días de ésta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que le asiste". Firmado: Martín Bava Juez Federal- Lorena Ocantos - Secretaria. MARTIN BAVA Juez - MARTIN BAVA JUEZ FEDERAL

e. 16/08/2024 N° 54487/24 v. 20/08/2024

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada", **escribí** la palabra o frase de tu interés y **obtené** un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legal y Técnica | Presidencia de la Nación

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello., Secretaría N° 62, a cargo del Dr. Gustavo Daniel Fernández, sito en Montevideo 546, piso 8°, de la Capital Federal, comunica que en el expte. N° 6649/2017 caratulado: "DOUDAN SAIC s/PEDIDO DE PROPIA QUIEBRA ", el martillero Guillermo Marcelo Varangot (CUIT 20-07787066-1), rematará el día MARTES 10 de SEPTIEMBRE de 2024, a las 10 :30 hs. (en punto), en la oficina de subastas sita en la calle Jean Jaures 545, de CABA, el 100% en block del inmueble y bienes muebles ubicados en Av. ADER 730/774/780, esquina ARAOZ, Ciudad de Boulogne, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, cuyos datos catastrales son: Circunscripción: V, Sección: E, Manzana: 288, Parcela 13d, Partida: 097-029905-0.- en la cual se encuentran subsumidas las Parcelas 13ª Matrícula 44342 Parcela 13b Matrícula 44344 Parcela 14a Matrícula 44343 Parcela 15ª Matrícula 44345 Parcela 15b Matrícula 44346 parcela 16 Matrícula 7359 Parcela 17 Matrícula 44347 Parcela 18 Matrícula 44348 Parcela 19 Matrícula 44350 Parcela 20 Matrícula 44349. Se trata de un edificio industrial sobre un lote de terreno de 2.762,73 m2., con dos plantas y dos accesos sobre Av. Ader y otro sobre la calle Araoz que da a un patio de maniobras. La planta superior destinada a oficinas, en la planta baja, actividad industrial. Allí funcionaba una fábrica textil. El inmueble se encuentra DESOCUPADO y se subasta en las condiciones en las que se encuentra, las cuales podrán visualizarse en la fecha de exhibición a realizarse los días 3 y 4 de septiembre de 2024 de 14 a 16 horas. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U\$S 506.250.- Señá: 30%, Arancel Acd. C.S.J.N. 24 /00: 0,25%, Comisión: 3% - La Oficina de Subastas Judiciales ha dispuesto: Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas- Trámites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Ofertas bajo sobre cerrado, se recibirán hasta el día 09/09/2024 a las 10 hs., su apertura: en el Tribunal con la presencia del Sr. Secretario, del Martillero, del síndico y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, las ofertas deben presentarse por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, acompañar el importe correspondiente a la seña (30% del valor ofertado) más el destinado a la comisión del martillero, sellados y aranceles discriminándolo, lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. La presentación de la oferta no requiere patrocinio letrado.- Realizada la apertura la de mayor valor servirá de base para recibir nuevas posturas, de no producirse ninguna superior pasará a ser la base de la subasta pública.- En caso de igualdad de oferta, prevalece la presentada antes. Para el depósito de la seña y del saldo de precio y oferta previa, en su caso, las cuentas de autos en Banco de la Ciudad de Buenos Aires son: Juzgado Nacional en lo Comercial N°31, Secretaría N°62. L° 914 F° 118 DV. 4 (moneda dólares) C.B.U. 02900759-11255091401186 y L° 868 F° 779 DV. 7 (moneda pesos) CBU 02900759-01255086807798, CUIT Banco Ciudad: 30-99903208-3 Actor: DOUDAN SAIC Causa Pedido de Propia Quiebra. N° 6649/2017. Se hace saber que podrá ser saldado en pesos con cotización dólar estadounidense conforme el tipo de cambio fijado para el dólar MEP del día en que debe efectuarse los depósitos (seña e integración del saldo de precio). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal-. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art 580 del CPR, se fija el plazo de diez días para tomar posesión término que se contará a partir de la providencia que lo declara adquirente definitivo.- A partir de ese plazo o de la fecha desde toma de posesión si esta fuera anterior, estarán a cargo del adquirente todas las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, no así las que se hubieran generado con anterioridad. Son a cargo del adquirente el pago del impuesto a la transferencia y sellado. El saldo de precio deberá ser integrado aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. En el caso de que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones, deberá integrar el saldo con más los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina- tasa activa- para operaciones de descuento a treinta días, capitalizables, desde el quinto día de realizada la subasta hasta su efectivo pago. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación a la subasta decretada.- Para el caso de que el comprador planteara la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas del planteo, el que será rechazado "in límine" ante la comprobación de la falta de dicho recaudo.- En caso de designar escribano son por cuenta y orden del comprador los gastos de escrituración.- No se admitirá la compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compra venta, el Martillero deberá

suscribir el correspondiente instrumento con quien realmente formule la oferta como comprador.- Consultas al martillero: gmvarangot@hotmail.com. - Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.- Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Agosto de 2024. VIVIAN FERNANDEZ GARELLO Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 15/08/2024 N° 53876/24 v. 21/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13 - SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 13, sito en M.T. de Alvear 1840 Piso 4° CABA, a cargo del Dr. Fernando Javier Perillo, Secretaria 26 a cargo del Dr. Julian Maidana, comunica por 3 (tres) días en los autos caratulados: "ALFA RACKS S.A. s/QUIEBRA" (Expte. 18972/2014) que la martillera Liliana Carmen Corsaro, CUIT 27141178488, (Tel. 4381-1988) subastará el día: martes 27/08/2024 a las 11hs EN PUNTO, en la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A., AD-CORPUS y en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe adecuadamente: 1) el 100% del inmueble sito en la calle Manuela Pedraza 3964 -Lanús- Pcia. de Buenos Aires, Nom. Catastral: Circunscripción I, Sección K, Manzana 13, Parcela 3, Partida 25181. BASE: dólares estadounidenses billetes treinta y nueve mil setecientos cincuenta (U\$S 39.750.-); 2) bienes muebles incautados y que obran detallados en la presentación de fs. 3457 BASE: pesos ocho millones cuatrocientos mil (\$ 8.400.000.-); 3) hidrogrúa brazo articulado BullBC BASE: pesos seis millones \$ 6.000.000; 4) Guillotina hidráulica marca Shangai, número 111112 (3200 mm de largo útil) y Balancín marca Shangai número 521218 de 63 toneladas (contrato de prenda con registro a favor de Establecimiento Metalúrgico Atlas S.A., n° de inscripción 66531) BASE: pesos un millón cuatrocientos cuarenta mil \$ 1.440.000.- Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor, más IVA sobre el precio final de corresponder. En el caso de los bienes muebles el IVA es del 10,5%.- (A) El comprador del inmueble abonará en el acto del remate sobre el precio de venta: i) la seña del 30%; ii) comisión del 3%; iii) el 0,5% sellado de ley; iv) el 0,25% -Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ-; v) el impuesto sobre la venta del bien inmueble -ley 23.905:7- en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio.- (B) El comprador de los bienes muebles abonará en el acto del remate además del integro precio de venta: i) comisión del 10%; ii) el 0,25% -Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ.- Deberá constituir el comprador domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (art. 41 y 133 CPCCN).- El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (arts. 580, 581 y 584 CPCCN).- Los fondos ingresados deberán ser depositados en el banco de depósitos judiciales a la orden del Suscripto y como perteneciente a las presentes actuaciones.- Está prohibida la adquisición en comisión, y la cesión del boleto de compraventa.- Será inoponible todo incidente que se promueva sin previo depósito del saldo de precio.- Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble y de los bienes muebles, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Las deudas por tasas municipales y servicios no serán incluidas en los edictos. Así pues las anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de la pertinente verificación, y las posteriores se pagarán con los fondos obtenidos por la liquidación del bien y a prorrata de las acreencias de idéntico origen en la oportunidad prevista por el art. 240 L.C.Q.- En cuanto al inmueble subastado, dentro de los veinte días hábiles de aprobada la misma, el comprador deberá tomar posesión. A partir del vencimiento de ese plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuere anterior, estarán a cargo del adquirente los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. En cuanto a los muebles, el comprador deberá tomar posesión de los bienes adquiridos dentro de los diez (10) días de aprobada la enajenación, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de fijar astreintes por cada día de retardo. La totalidad de los gastos que por cualquier tipo irroque la toma de posesión de los bienes y su traslado, correrán por cuenta y riesgo del adquirente en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. CARACTERÍSTICAS DE LA PROPIEDAD: al ingresar a la propiedad, se accede a un patio cubierto por un techo de chapas tipo tinglado y un sector techado con un toldo en el ingreso a una construcción que demuestra que originariamente era el acceso a una vivienda devenida a oficinas, con una superficie anexada que en la actualidad está techada conformando un importante galpón con ingreso desde la calle y conexión con las oficinas por un pasillo.- La propiedad tiene 10 mts. aprox. de frente y 35,32 mts. aprox. de fondo, lo que hace una superficie de aprox. 353,20m2.- OCUPACIÓN: La propiedad se encontraba deshabitada al momento de la constatación.- Exhibición: (A) INMUEBLE Manuela Pedraza 3964 -Lanús -Pcia. de Buenos Aires el día 26/08/2024 de 12.30hs a 13.30hs.-; (B) "bienes muebles incautados" el día 23/08/2024 de 11.30 a 12.30hs en la calle Thevenin 2505, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires.-; (C) "hidrogrúa" el día 23/08/2024 de 9.30hs a 10.30hs en Calle Bogotá 830, de la localidad de Gral. Pacheco, Provincia de Bs. As.; (D) Guillotina hidráulica y Balancín el día 26/08/2024 de 11 a 12hs en la Avda. Gral. Eugenio Garzón 5541, CABA.- Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta no se admitirán reclamos sobre el estado físico y/o jurídico de los bienes.- Para concurrir a los remates el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.

csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaurés 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hágase saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta y demás información, podrán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Buenos Aires, 15 de agosto de 2024 JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 16/08/2024 N° 54393/24 v. 20/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

EDICTO DE SUBASTA JUDICIAL- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Guillermo Mario PESARESI, Secretaría N° 47 a cargo del Dr. Santiago MEDINA, sito en Marcelo T. de Alvear 1.840 P. B. de C.A.B.A. comunica por 2 días en los autos.“CONTIMONT CORPORATION S.A. c/ SCRIVANO Salvador y otros s/Ordinario Expte. N° 24.040/2.009” que la Martillera Mercedes Antonia SAAVEDRA, CUIT 27-06271050-6 (Cel. 117-3673063) Rematará el día 04/09/2024 a las 10,30 hs. en punto, en Jean Jaures 545 Capital Federal siendo la exhibición los días 2 y 3 y de septiembre de 2024 de 15 a 17 hs. rematará el 50% de la propiedad del codemandado Gregorio José María Brala con D.N.I. n° 10.297.015 (i) inmueble ubicado en Av. Pedro Goyena 1472/74/76 de Capital Federal, entre las calles Puan y Miró, Unidad Funcional 32, piso 6, (ii) la unidad complementaria XXII y (iii) la unidad complementaria XXIX, Nomenclatura Catastral: Circ. 5, Sección 42, Manzana 64, Parcela 8A, Matrícula 5-5511/32.Superficie s/ títulos: 90,64 m porcentual 2,726 centésimos. U.C. XXII sótano Sup. 2,28 m. Porcentual 0,069 centésimos. U.C. XXIX P.B. Sup. 473,90 Porc. 2,43 centésimos. Servidumbre de paso de la U.C. XXIX a favor del resto de las unidades del edificio para la atención y mantenimiento de los medidores de luz. Según constatación obrante en autos a fs. 1211/12 Avda. Pedro GOYENA 1.474 Piso 6° depto “B” atendido por BRALA Karina Anabel con D.N.I. n° 31.824.150 quien habita el inmueble conjuntamente con su Sra. madre ROMAGNOLI Elena Teresa con D.N.I. n° 5.695.991 en carácter de hija y esposa de Gregorio José María BRALA (fallecido). Consta de amplio living comedor a la derecha cocina instalada con lavadero cubierto, luego a la derecha dormitorio con placard y baño en suite, tanto el dormitorio descripto como el living con balcón a la Avda. Pedro Goyena, luego pasillo con baño completo, inodoro, bidet, lavabo y bañera al igual que el que está en suite, luego otro dormitorio con placard al pulmón del edificio. En buen estado de uso y conservación con falta de mantenimiento y pintura. Cuenta con luz, gas natural y agua corriente, también habitan el inmueble dos menores de edad hijos de Karina Anabel BRALA En P.B. está un espacio guarda coches cubierto identificado internamente con el n° 9 (U.C. 29) donde se puede estacionar un vehículo grande y la U.C. 22 es una baulera la que se encuentra en el subsuelo. BASE: U\$S 73.300 SEÑA 30% comisión 3%, Sellado de ley: 1% Arancel Acordada 24/00 del 0,25% a cargo del comprador.La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales- y a la orden de este juzgado, en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación ni requerimiento previo al adquirente y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cfr. art. 584 del Código Procesal). La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión e inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El bien se rematará en el estado en que se encuentra, señalándose que, habiéndoselo exhibido adecuadamente, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto del estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, modelos, numeraciones y series. El adquirente en subasta no debe hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble con anterioridad a la toma de posesión del bien por parte de aquél, lo que resulta aplicable no solo a las obligaciones “tributarias (impuestos, tasas, y contribuciones) sino también a las expensas comunes para aquellos inmuebles sujetos al régimen de propiedad horizontal (cfr. Kölliker Frers, Alfredo; “El comprador en subasta y las deudas del inmueble anteriores a la posesión”, ED T. 184, pág. 1341). Se aprecia adecuado excluir la posibilidad de la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa y el otorgamiento de poderes especiales irrevocables a favor de terceros para la posesión, escrituración, cesión, adquisición y/o venta del bien. Asimismo, y para el caso que quien realice la última oferta lo haga en representación de un tercero deberá acreditar la calidad con poder especial (cfr. art. 1881, inc. 7°, del Código Civil) y exhibir el respectivo instrumento en ese mismo momento bajo apercibimiento de continuar con el acto de subasta y en su caso hacerlo responsable de los eventuales perjuicios que pudiera haber ocasionado su accionar. G.C.B.A. fs. 1.152 no registra deuda al 14 /08/23; Aysa fs. 1.157 \$ 484.811,23 al 07/11/23. En cuanto a las expensas no registra deuda (ver oficio de fs. 884), guardando el Consorcio de Propietarios silencio sobre su actualización (ver fs. 1159). Firmado en C.A.B.A. a los 31 días del mes de julio de 2024.

Guillermo Mario Pesaresi Juez - Santiago Medina Secretario

e. 19/08/2024 N° 50034/24 v. 20/08/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 19 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO Aclaratorio: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 19, Secretaría Única a mi cargo, con sede en la calle Talcahuano N° 550 P. 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica dos días que en los autos caratulados "CAPURRO, RAMONA CRISTINA s/SUCESION AB-INTESTATO EXP. NRO 69739/2019 hace saber que la exhibición se efectuará los días miércoles 21 y jueves 22 de agosto en el horario de 13:00 a 15:00 hs. Por motivo de la subasta que se realizara el 26/08/2024 a las 11:30 hs. (EN PUNTO) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal, con las condiciones informada en la publicaciones efectuadas los días 14 y 15 de agosto de 2024.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2024. ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS SECRETARIA INTERINA

e. 19/08/2024 N° 54242/24 v. 20/08/2024

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

AHORA

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de Corrientes con Competencia Electoral, a cargo del Juez Federal Subrogante, Dr. Juan Carlos Vallejos, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Juan José Ferreyra, en los autos caratulados; "SALINAS CASADO BRUNO S/RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO- PARTIDO AHORA" EXPTE. N° CNE 9927/2023, hace saber logo partidario de la agrupación en formación "AHORA", en virtud de lo dispuesto por resolución, cuya parte pertinente a continuación se transcribe: "Corrientes, 09 de agosto de 2024. Agréguese escrito presentado por el Sr. Bruno Salinas Casado, a los efectos de la prosecución del trámite, DISPONGO: 1) Notificar a los apoderados de los partidos reconocidos y en formación en el Distrito Corrientes, y publicar por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación, el logo partidario adoptado por el partido en formación "AHORA", de conformidad con las disposiciones del artículo 14 de la Ley 23.298..." Fdo. Juan Carlos Vallejos, Juez Federal Subrogante."

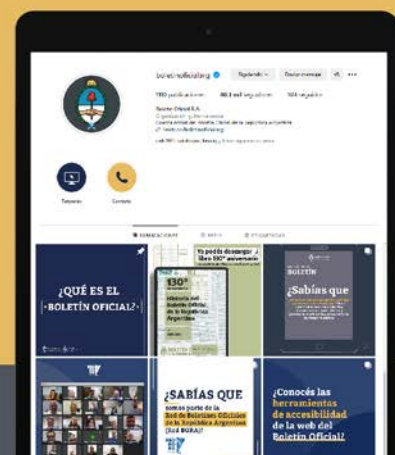


e. 16/08/2024 N° 54269/24 v. 20/08/2024

Seguinos en
nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg
y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando
la voz oficial



MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020 del partido "MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y DESARROLLO NRO. 1 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2020 AL 31-12-2020", Expte. N° CNE 1357/2022, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de agosto de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 16/08/2024 N° 54402/24 v. 20/08/2024

PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023 del "PARTIDO SOCIALISTA" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "PARTIDO SOCIALISTA NRO. 50 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - Ejercicio económico 01-01-2023 al 31-12-2023", Expte. N° CNE 1970/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 15 de agosto de 2024.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 16/08/2024 N° 54470/24 v. 20/08/2024

FRENTE FEDERAL EN MARCHA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el Distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos N° 23.298, que la agrupación política denominada "FRENTE FEDERAL EN MARCHA", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de Distrito en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adopto en fecha 11 de marzo de 2.024 - (Expte. N° CNE 4265/2024). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los trece días del mes de agosto de dos mil veinticuatro. Fdo. Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero. Secretario Electoral.

e. 19/08/2024 N° 54774/24 v. 21/08/2024

PARTIDO DEMOCRATA

El Juzgado Federal con competencia Electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298 que la agrupación política denominada "PARTIDO DEMOCRATA", se ha presentado ante esta sede judicial, iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 16 de julio de 2024 - (Expte. N° CNE 8536/2024). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los dieciséis días del mes de agosto de dos mil veinticuatro. Fdo. Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral

e. 19/08/2024 N° 54946/24 v. 21/08/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The screenshot shows a web browser window with the URL boletinoficial.gob.ar. The page title is "Contacto". The form contains the following fields:

- Nombre ***: Input field for the user's name.
- Email ***: Input field for the user's email address.
- Teléfono ***: Two input fields for "C. área" (country code) and "Teléfono de contacto" (contact number).
- Tema ***: Input field for the message subject.
- Organismo / Empresa ***: Input field for the organization or company.
- Mensaje ***: A large text area for the user's message.

At the bottom of the form, there is a checkbox labeled "No soy un robot" and a reCAPTCHA logo with the text "reCAPTCHA Privacidad - Términos". A blue "ENVIAR" button is located at the bottom right of the form.





Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación